¿En cuanto se reducía la utilidad sin resiembra?. Costo total incrementado: 41.83+4.00= 45.83. Ganancia sin resiembra 9.1%. Esto frente al 12% del inverne sin avena.

En los tres meses de invierno la avena produce 1.900 kg. de materia seca, lo que efectivamente permite engordar 2 novillos en una hectárea y media (65), la resiembra no produce esa cantidad ni mucho menos.

En cuanto a la cría a pastoreo con avena solamente, es biológicamente imposible.

(65) El dato es actual y exige fertilización con fosfato de amonio.

CAPITULO IV
LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION

La estancia producía fundamentalmente ganado en pie, vacuno y ovino, cueros secos y grasas provenientes de los vacunos cuya carne por limitación estructural de la demanda no podía colocarse en el mercado, cueros lanares de los animales faenados en la estancia y lana.

Salvo la carne ovina y vacuna que se consumía en la estancia y la que se destinaba al mercado interno así como cantidades menores de otros productos, la mayor parte de la producción se colocaba en el exterior.

Uruguay no fijaba los precios, que eran determinados por el mercado internacional, crecientemente oligopólico. La única excepción quizá fue el tasajo, donde el peso del Uruguay en la oferta era grande y los clientes principales Brasil y Cuba. Las posibilidades de negociación eran en ese caso mayores. No obstante, con la instalación de los frigoríficos el precio de la carne pasa a ser determinado también por el mercado internacional, incluida también la carne consumida dentro del país.

Los precios internacionales siempre aseguraron márgenes de ganancia y una renta diferencial, por estar los costos del Uruguay colocados muy por debajo del costo marginal en el mercado internacional (competían con productos similares de clima templado de los países europeos, pero con dispares técnicas y dotación de recursos) (1). Gran parte de este valor lo absorbía la comercialización, especialmente en sus últimas etapas.

El mercado internacional, a lo largo del período que estudia esa obra, tuvo distintos niveles de imperfección derivados de que la demanda estaba concentrada y parcialmente controlada por

(1) Se entiende por costo marginal el mayor costo que entra en las transacciones de un mercado.

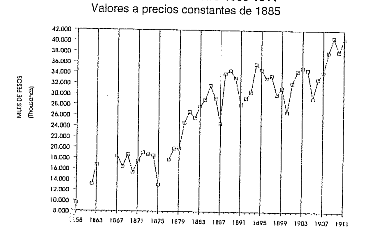
grandes empresas. Al mismo tiempo los servicios necesarios para la exportación, los seguros, los fletes y el financiamiento, estaban controlados por empresas de los países centrales, fundamentalmente Inglaterra (2).

Todo ello junto a la escasa oferta uruguaya de los distintos productos hacía que el precio del mercado internacional, o mejor dicho el que ofrecían los exportadores extranjeros ubicados en la plaza, fuera un dato a tomar en cuenta para los industriales, intermediarios y hacendados.

1) El complejo pecuario

Se ha intentado estimar a nivel macroeconómico el complejo pecuario y su evolución.

GRAFICA IV.1
COMPLEJO PECUARIO 1858-1911
Valores a precios constantes de 1885



(2) Hubo un descenso general de los fletes como consecuencia de mejoras técnicas (ahorro de carbón). "El Siglo" en 1902 afirmaba que el flete de la lana significaba el 4% de su precio en el puerto de Montevideo, el del tasajo a Cuba 11%, el del tasajo a Brasil 6,6% y el del trigo 15%. Citado por Barrán y Nahum, "Historia Rural ...", tomo III, p. 127. Entre 1905 y 1913 el costo de los fletes continuó descendiendo: 1.19% del valor de la lana en Montevideo. Barrán y Nahum, "Historia Rural ...", tomo V, p.46.

a) Los problemas de medición

Se ha calculado un indicador del valor bruto de producción, a precios constantes de mercado del año 1885, del complejo pecuario, considerando los rubros de mayor peso relativo: faena para consumo interno, exportación de ganado en pie, cueros vacunos secos y salados, tasajo, gorduras, extracto de carne, carne conservada, carne congelada y lana.

Los datos sobre cantidades han sido extraídos del "Informe para la Exposición de Viena de 1873" de A. Vaillant, de los Cuadernos Estadísticos de la Dirección de Estadística General y de los Anuarios Estadísticos.

Para la exportación de ganado en pie a Brasil, que era muy irregular y además escapaba al control aduanero, se ha optado por considerar una cifra constante de 200.000 cabezas, cifra que los distintos autores tienden a aceptar como cercana a la realidad. Ello incide en hacer algo más regular la curva del complejo pecuario.

La otra serie conflictiva es la de faena para consumo interno. En primer lugar tenemos en cuenta carne comercializada y no el auto–consumo de los establecimientos ganaderos. En segundo lugar las fuentes hacen la conversión de reses a kilogramos por una cantidad fija ficta. Existen dificultades para estimar el consumo de las ciudades del Interior. De todos modos, la importancia del consumo interno en el total, no es todavía importante.

En cuanto al cálculo a precios constantes para el período comprendido entre 1862 y 1895, se han tomado los correspondientes a 1885 en razón de que eran conocidos en su totalidad y corresponden a un año poco conflictivo.

Para el período 1896–1911 aparecen otros productos (ganado en pie mestizado, carne congelada). Hemos dado a los diferentes productos su precio promedio en el período (que figuran en el cuadro IV-4) y el total lo hemos igualado a la cifra de 1895 a precios de 1885 (3).

(3) Los precios son de mercado salvo para el extracto de carne, la carne conservada, los mestizos exportados a Buenos Aires y la carne congelada. Para estos productos se tuvo que recurrir a los precios de aforo.

b) Evolución de la serie

Analizada en su conjunto, la producción del complejo pecuario creció sostenidamente desde 1858 hasta 1869 (6.2% acumulativo anual) años del boom ovino y la consolidación de la industria tasajera. Luego hay estancamiento y una aguda caída con la crisis de 1875. Otro período de crecimiento intenso va de 1877 a 1889 (5.7% acumulativo anual). El orden en lo campos, y el alambrado permiten la existencia de stock más regulares y aumento de la productividad. Si se toma el período 1858–89 como un todo tendríamos un crecimiento de 4.2% acumulativo anual.

A partir de ese momento puede hablarse de una tendencia al estancamiento, por lo menos hasta 1907 (0.2% acumulativo anual para 1890–1907), que es superado por el aumento de la producción de lana al influjo de sus altos precios internacionales.

Para todo el período el crecimiento fue 2.75%

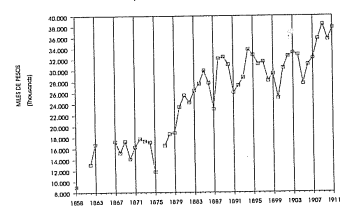
El límite en el stock conjunto de bovinos y ovinos que la pradera natural podía alimentar y en la demanda de tasajo explican las tendencias al estancamiento. La producción ganadera seguía siendo además fuertemente dependiente del clima y el suelo, y el Uruguay mostró dificultades o imposibilidades para la introducción de tecnología en mejoramiento de razas y en su dieta.

2) Las exportaciones ganaderas

En el caso de las exportaciones, la curva tiene una clara semejanza con la del Complejo Pecuario, lo que resulta de la poca importancia del consumo interno en la demanda, y es un reflejo de una fuerte inserción en el mercado internacional. El crecimiento de las exportaciones para los mismos períodos se observa en el gráfico IV.2.

A pesar que los datos son fragmentarios, se puede considerar que en la década de los años 60 y hasta la mitad de los años 70 los precios de algunos productos exportables de Uruguay tuvieron una leve tendencia ascendente. En cambio desde la crisis de 1875 y hasta 1894 la tendencia general de los precios fue al estancamiento o a la baja, según el producto (véase cuadro Nro. IV-4). Sin embargo es posible suponer que no hubo deterioro de los términos de intercambio, ya que la información de que se dispone sobre el mercado internacional muestra a los productos pe-

GRAFICA IV.2
EXPORTACIONES GANADERAS 1858-1911
Valores a precios constantes de 1885



cuarios de clima templado como los que tuvieron una menor baja de precios en términos relativos (4).

El siguiente período 1895–1910 fue de expansión de la economía mundial y en consecuencia, aunque con fluctuaciones, los precios de los productos pecuarios, salvo los cueros secos y gorduras, tuvieron una tendencia creciente, en especial la lana a partir de 1899 (ver cuadro Nro IV.4).

En cuanto a los volúmenes exportados (ver cuadro Nro IV.5), podemos señalar un primer período de crecimiento hasta 1867 que se explica fundamentalmente por el desarrollo del lanar.

A partir de ese año se inicia un período de estancamiento con ciertas fluctuaciones y una caída durante 1875–76, debido a la crisis de la ganadería (desorden en la campaña, destrucción de los stock por las guerras civiles, epizootias, etc), y de la demanda externa, a pesar de que se incorporan a las exportaciones el extracto de carne y las carnes conservadas.

(4) S. B. Saúl: "The Myth of the Great Depression 1873–1896", p. 14.

La recuperación comienza hacia 1877 y hasta 1889 hay un período de alza de las exportaciones producto del arreglo de los campos (crecimiento de los stock y de la productividad) que compensa la baja de precios.

Entre 1889 y 1907, si se eliminan algunas fluctuaciones importantes, observamos un período de estancamiento de los volúmenes de exportación, atribuible a la imposibilidad de aumentar los stocks (límites de la pradera natural), y a que el ritmo de mejoras de la productividad se hacía muy lento, fundamentalmente el mestizaje. Pero mientras que en los primeros años (1885–94) el estancamiento fue acompañado de baja de precios de los principales productos exportables, lo que generó la crisis de esos años, en los últimos (1895–1910) el estancamiento se compensa con el alza de los precios.

A partir de 1905 y hasta 1912 se produce un período de crecimiento de los volúmenes exportados que se explica por el segundo boom ovino. Entre estos años el volumen de lana exportada se duplica y la baja del tasajo es compensada por las exportaciones de carne congelada. Todo esto se combinó con años de buenos precios vinculados al aumento de la demanda, debido al incremento de la población mundial, el mejoramiento de las condiciones de vida en los países imperiales y de los requerimientos de materias primas y alimentos que producía la generalización de conflictos que se ha llamado Paz Armada.

Analizando las grandes líneas del proceso podemos anotar una tendencia francamente creciente de las mercancías transadas, tanto con el exterior como para el consumo de la población. Vistas en el largo plazo se puede afirmar que salvo algunas mesetas y la crisis de 1875, hay un claro período de crecimiento de la producción ganadera, desde comienzos del período hasta 1889, para luego entrar en el período de estancamiento del que se saldrá en 1905 por el aumento de la exportación de lana y luego de carne congelada.

3) El destino de las exportaciones

CUADRO IV.1
Exportaciones por destino (Porcentajes del total)

	1862	1872–75	1877–80	1881–85	1886–90	1891–95	1896–90	1901–05	1906–10
R. UNIDO	18,77	32,86	27,71	20,03	17,29	14,74	7,05	7,92	7,16
FRANCIA	16,90	19,10	18,66	16,22	16,71	18,80	16,74	16,43	20,10
BRASIL	26,00	11,70	14,52	14,41	15,18	20,21	21,56	13,43	9,06
ESPAÑA							1,52	1,90	1,53
	10,78	4,56	6,08	4,86	2,93	2,79			
CUBA							0,88	2,38	2,62
ITALIA	2,48	1,57	5,23	1,88	1,51	1,85	2,07	2,59	3,33
EE.UU	3,12	8,66	10,09	12,39	7,98	7,15	5,70	6,52	6,35
ALEMANIA	-	1,24	0,37	1,95	3,38	5,57	9,95	12,02	12,88
BELGICA	3,92	10,15	9,40	14,64	14,20	12,99	17,21	16,79	15,77
ARGENT.	3,77	3,83	4,14	6,28	7,31	13,84	15,43	17,57	18,22
OTROS	14,30	6,33	3,80	7,34	13,51	2,06	1,89	2,45	2,98
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuentes: para 1862 A.Vaillant "Apuntes Estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental del Uruguay", para 1872–75 "Cuadernos de la Dirección de Estadística General", para 1877–1910: "Anuarios Estadísticos".

El destino de las exportaciones fue a lo largo de todo el período de estudio relativamente estable. La mayor parte de los productos eran pecuarios, pero eran relativamente diversificados y se dirigían a distintos países. Podemos decir que existieron seis clientes principales, Francia, Bélgica, Brasil, Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania.

Francia fue un permanente comprador de cueros secos y luego salados y sobre todo de lanas; su participación en las exportaciones uruguayas fluctuó entre el 16 y el 20%.

Bélgica era un emporio comercial que reexportaba parte de lo introducido. Fue importante en nuestras exportaciones a partir del boom lanero; su participación fluctuó entre el 10 y 17%.

La exportaciones hacia Brasil fluctuaron entre un 12% y un 22%, consistiendo fundamentalmente en tasajo y ganado en pie, pero también cereales (maíz, trigo y harina). Es imposible medir en este caso la incidencia del contrabando y la posibilidad que parte de las exportaciones a Brasil se reexportaran por Río de Janeiro en

la primera parte del período estudiado, o que parte de las exportaciones de Brasil se hicieran en tránsito por Salto y Montevideo (5). Con la declinación de la exportación de tasajo y cereales Brasil pasó de ser el primer comprador en la última década del siglo XIX a un quinto puesto a fines de período de análisis (9% del total).

Inglaterra fue el principal comprador de productos uruguayos (especialmente cueros salados, gorduras y extracto) hasta 1890. A partir de este año el comercio con el Imperio Británico tuvo la particularidad de que mientras era el principal suministrador de Uruguay (desde fines de siglo alrededor del 27% de nuestras importaciones, ver cuadro IV.2), (6) sus compras se reducían a alrededor del 7% de las exportaciones uruguayas (de las cuales es probable que una parte se reexportaran). Esta situación vuelve a cambiar cuando Uruguay comienza a producir carnes refrigeradas cuyo principal destino era el mercado inglés. Se puede afirmar que Gran Bretaña tiene el primer lugar en las exportaciones durante la "edad del cuero", lo pierde con el predominio de la lana y lo recupera con la época de la carne refrigerada.

Las exportaciones hacia Estados Unidos estaban constituídas fundamentalmente por cueros secos y su proporción, entre el 6 y el 12%, tuvo con el transcurso del tiempo una tendencia decreciente.

Las exportaciones hacia Alemania comienzan a ser importantes desde fines de siglo (6%) y seguirán creciendo en las primeras décadas del siglo actual llegando al 15%.

Finalmente llama la atención el aumento desde fines de siglo del comercio con Argentina (alrededor del 16% de las exportaciones), consecuencia de la decadencia del puerto de Montevideo frente al nuevo puerto de Buenos Aires y de que el escaso volumen relativo de nuestras exportaciones hacía que fuera más económico para las empresas navieras embarcarlas en Buenos Aires. Por otra parte Montevideo y Buenos Aires siempre habían sido puertos alternativos. Las cifras de importación y de exportación de ambos países además de estar falseadas por el contrabando, contienen en el caso de las exportaciones frutos de cada país que se exportaban por el puerto del otro.

(5) Dado que no se llevaba un registro del comercio de tránsito muchas veces este aparecía como comercio exterior del Uruguay, o simplemente no figuraba.

(6) Francia ocupó un segundo lugar muy estable en las importaciones uruguayas, hasta 1890, en que empieza a crecer Alemania.

CUADRO IV.2
Importaciones por origen
(Porcentajes del total)

	1862	1872–75	1877–80	1881–85	1886–90	1891–95	1896–90	1901–05	1906–10
R. UNIDO	22,45	27,36	29,89	26,08	29,46	31,48	26,87	25,91	29,69
FRANCIA	19,78	22,50	17,05	15,62	16,25	10,78	9,42	10,38	10,35
BRASIL	15,45	10,54	12,55	9,90	7,83	8,24	6,35	6,14	4,98
ESPAÑA	11,35	10,22	9,08	12,02	8,70	9,77	7,79	6,17	4,96
CUBA	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	0,47	0,48	0,39
ITALIA	4,24	4,59	6,41	5,89	8,23	9,65	9,08	8,79	7,80
EE.UU.	3,64	6,08	6,66	6,60	7,45	6,20	8,03	9,09	9,71
ALEMANIA	4,11	4,45	5,44	8,13	10,20	11,06	10,92	13,28	16,21
BELGICA	1,40	4,17	2,46	4,72	4,86	4,99	6,38	4,91	6,48
ARGENTINA	8,26	3,05	2,36	2,84	4,17	7,02	13,66	13,66	7,32
OTROS	9,32	7,04	8,10	8,20	2,85	0,81	1,03	1,19	2,11
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

(*) Agregados en España.

Fuentes: para 1862 A. Vaillant: "Apuntes estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental del Uruguay", Montevideo, 1863, para 1872–75, "Cuadernos de Estadística General", para 1877–1910 "Anuarios Estadísticos".

4) La estructura de las exportaciones por producto

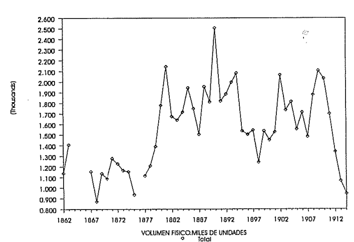
CUADRO IV.3
Exportaciones por Producto (Porcentajes del Total)

	1862	72–75	77–80	81–85	86–90	91–95	96–900	1901–905	1906–910
G.VACUNO EN PIE (*)	15,1	3,6	5,8	3,5	2,2	2,9	1,7	1,6	2,6
G. OVINO EN PIE	-	0,1	0,2	0,4	0,2	0,2	0,3	0,4	0,9
TASAJO	12,4	12,0	15,9	16,1	15,7	15,7	17,6	14,0	9,8
CARNE CONSERV.	-		1,1	1,5	0,4	-	0,1	0,9	1,1
		1,1							
EXTRACTO DE CARNE	-		3,2	4,2	4,8	6,8	5,0	3,9	3,1
CUEROS VACUNOS	35,6	38,1	29,4	27,3	24,9	21,5	17,8	22,9	18,7
C.CABALLAR.	1,7	1,1	0,9	0,7	0,2	0,2	0,1	0,3	0,1
C.LANARES	1,3	2,7	2,8	3,3	3,5	4,1	4,3	4,8	5,2
LANA	11,4	22,7	19,3	26,6	28,2	29,1	35,7	32,7	40,2
GORDURAS	13,1	9,3	7,5	8,5	7,37	6,2	5,2	5,5	4,1
CARNE CONGELADA BOVINA	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,9
CARNE CONGELADA OVINA	-	-	-	-	-	-	-	-	0,5
OTROS	9,4	9,3	13,9	7,9	12,6	13,3	12,2	12,9	12,8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

(*) Las cifras sobre ganado en pie, muy irregulares, no son confiables por el contrabando. Promedialmente deben haberse mantenido, en números absolutos, disminuyendo en porcentaje del total.
Fuentes: Para 1862 datos extraídos de Eduardo Acevedo y ajustados por los autores. Para 1872 en adelante "Cuadernos de la Dirección de Estadística general y "Anuarios Estadísticos".

La exportación de cueros y de tasajo y la de ganado en pie a Brasil eran los rubros tradicionales de exportación hasta el comienzo del período estudiado. Con la mestización ovina a comienzos de la década de los sesenta, se produce una mayor diversificación de los productos exportados.

GRAFICA IV.3
EXPORTACIONES DE CUEROS VACUNOS
PERIODO 1862-1914

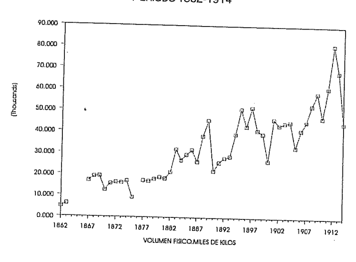


Los cueros vacunos fueron el principal producto de exportación durante los años 60 y 70 con alrededor del 35% del total de las exportaciones (a valores de aforo). Su importancia fue decreciente hasta ser superada por la de la lana a partir de 1884. En la década de los 80 equivalen al 26% del total de las exportaciones. En los años 90 bajan más aún debido al aumento de la lana, representando alrededor del 20%, porcentaje que mantienen hasta 1910.

Las exportaciones de ganado en pie a Brasil no se pueden determinar, como ya vimos, debido al contrabando y a su irregularidad. Aunque fueron muy variables de acuerdo a las circunstancias coyunturales, se puede afirmar que la proporción relativa disminuyó en la medida que crecían y se diversificaban las otras exportaciones.

La lana exportada significaba en 1862 el 11,4% del total exportado, y su proporción fue creciente, alcanzando alrededor del 20% en la década de los 70, del 27% en la de los 80, 32%

GRAFICA IV.4
EXPORTACIONES DE LANA
PERIODO 1862-1914



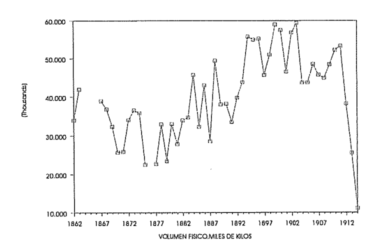
en los años 90 y 36,5% en la primera década del siglo, llegando a su culminación con 45,4% entre 1911 y 14, antes de ceder su lugar a la carne congelada.

El tasajo significó el 12,4% en la década de los 60, aumentando al 16% para fines de la década de los 70 y durante las décadas de los 80 y de los 90. Vuelve a significar el 12% a comienzos de siglo cuando se inicia su decadencia. Representará sólo el 7,6% entre 1911 y 1914.

Las gorduras vacunas tuvieron una incidencia decreciente, desde 13% en 1862, bajando al 8% en los años 70 y 80, para luego decrecer progresivamente hasta significar el 4% a comienzos del siglo actual (entre otras razones por la generalización de los aceites vegetales).

Los extractos de carne y las carnes conservadas comienzan a incidir a fines de los años 70 con el 4,3% y crece su incidencia hasta mediados de la década de los 90 al 6,8%, para disminuir

GRAFICA IV.5
EXPORTACIONES DE TASAJO
PERIODO 1862-1914



luego su proporción con la reducción de la producción de la Liebig's en Uruguay (4,2% en 1906–10).

La exportación de carne refrigerada comienza a ser significativa en 1912, cuanto pasa a representar el 3% del total exportado, llegando al 9,4 para 1913 y al 15 en 1914.

5) La comercialización del ganado en pie

El ganado en pie tenía fundamentalmente tres destinos: la faena en las fábricas de carne para la exportación, el abasto de Montevideo y otros ciudades y pueblos del interior y la exportación en pie a Brasil. También hubo movimiento de ganado en pie de y hacia Argentina, dado que las fronteras seguían siendo sumamente permeables.

Hubo oposición de intereses de los estancieros con los saladeristas y las otras "fábricas de carne", favoreciéndose los primeros en épocas de escasez de ganado y los segundos en las épocas de

abundancia. Los precios internacionales tenían su influencia en la oposición entre ganaderos e industriales, acentuándose las tensiones cuando eran bajos.

Cuando el stock y el procreo alcanzaban cierto nivel, hecho que se dio varias veces a lo largo del siglo, parte del ganado se faenaba en la estancia sólo por el cuero. Este fenómeno afectaba sobre todo a los estancieros, y era un factor de debilidad en la comercialización frente a las fábricas de carne.

Como a partir de 1876 los stocks tendieron a tener menos fluctuaciones y a ser mayores, existían casi siempre saldos del procreo no faenado que perjudicaban a los ganaderos. Estos sobrantes tendieron a disminuir por el aumento del abasto y de las exportaciones.

Tradicionalmente el gran estanciero de la zona o el pulpero compraba el ganado a los pequeños hacendados y en un principio aún a los medianos y se encargaba de su colocación.

Con el transcurso del tiempo, algunas fábricas de carne, cinco o seis de los saladeros más importantes y especialmente la fábrica Liebig's, ejercieron una especie de control regional de la compra de ganado.

Esta tendencia se manifestó también en los troperos, que pasaron de ser avezados peones del estanciero a ser agentes de los establecimientos de faena que recorrían la campaña comprando ganado. El gran estanciero que se ocupaba de la comercialización y transporte siguió siendo frecuente. También hubo troperos que trabajaban en forma independiente.

Cuando en la segunda mitad de los años setenta se desarrolló la invernada, se dio también una oposición de intereses entre los estancieros de cría y los invernadores, los que tenían un comportamiento especulativo en la medida que intermediaban. A su vez los invernadores tenían intereses opuestos a los elaboradores de carne.

La invernada buscaba proveer ganado en buenas condiciones, con suficiente engorde, en forma constante y menos zafral, a los establecimientos de faena. En la medida que el empresario invernador suponía una demanda relativamente concentrada y conocía tanto las condiciones de las estancias de cría como las expectativas de precios en los centros de faena, obtenía una ganancia de tipo especulativo, además de la que le producía el proceso de engorde. Naturalmente sus mayores ganancias las lograba en las épocas de sequía, ya que los estancieros debían colocar su producción, o en las que existía abundancia de ganado porque además bajaban los precios.

a) Los conflictos entre ganaderos y fábricas de carnes: hacia la formación de un mercado nacional de haciendas

Entre 1857 y 1863 el ganado para saladero descendió de 20 pesos a 9, como consecuencia de la plétora, la baja de los precios del cuero (de 9 pesos a 4,5) y el tasajo (de 14,4 pesos a 5 los 100 kilos), y continuó reduciéndose a lo largo de la década de los 60 como consecuencia de la abundante oferta, de la escasa elasticidad–precio y aún la tendencia a la baja de la demanda de tasajo y de la competencia argentina y riograndense.

La baja de los precios hizo más duro el habitual enfrentamiento entre estancieros y saladeristas. En 1865 se creó la liga de saladeristas, planteando no pagar más de cierto precio por el ganado. Su fracaso se puede relacionar con la reducción relativa de las existencias producida por el levantamiento florista y con la Guerra del Paraguay que provocó aumento en las exportaciones.

A partir de 1868, la crisis ganadera producirá el drástico descenso de los stocks. Las fábricas de carne que se crearon en esos años incrementaron la demanda de ganado. Estos factores agregados al aumento de su productividad en carnes y gorduras hace que el precio de los novillos ascienda aproximadamente a 13 pesos entre 1867 y 1874 y a 15,5 pesos entre 1878 y 1884.

El descenso de los precios de los novillos a partir de 1885 ($13,4) por efecto de la plétora y la baja de los precios del cuero, gorduras y tasajo a nivel mundial, exacerbó las tensiones entre estancieros, invernadores y fábricas de carne.

Es necesario tener en cuenta que no existía un mercado nacional de ganado, incluso cuando el ferrocarril adquirió importancia. Los altos costos de transporte ferrocarrilero (entre el 20% y el 30% del precio del ganado en tablada) a cargo del estanciero, y el deterioro que el viaje producía, hizo que el ganado fuera el último producto para el que se utiliza el ferrocarril y que siempre fuera, según la zona, colocado en distintos destinos.

Los departamentos de la frontera con Brasil, -una vasta zona- colocaban su ganado legalmente o de contrabando, en los saladeros o en el repoblamiento de estancias riograndenses, que muchas veces pertenecían al mismo propietario. Si las cifras de las estadísticas oficiales son irrisorios, otros testimonios las exageran. Barrán y Nahum las sitúan promedialmente entre 200.000 y 250.000 cabezas, cifra que parece ser acertada ya que corresponde al procreo del ganado en la zona fronteriza.

Los departamentos del centro y sur vendían sus ganados a los saladeros de Montevideo o para el abasto de la ciudad. La centralización fue aumentando a medida que avanzaba la red ferrocarrilera, crecía la población de Montevideo y se establecían los frigoríficos.

La Liebig's tenía un control casi monopólico del ganado de Río Negro, también compraba en Soriano, Paysandú y Tacuarembó y estaba crecientemente vinculada al litoral argentino, de donde traía ganado criollo y a donde terminó trasladándose.

Sólo la Liebig's pudo imponer un dominio absoluto sobre "su" zona, por su capacidad financiera y escala de producción. Dado que ésta era colocaba en un mercado distinto al limitado mercado del tasajo, tenía una mayor capacidad de presión. De hecho los precios que pagaba determinaban la cotización de la zafra en todo el país aunque su monopolio le permitía comprar un 15% más barato que los saladeros de Montevideo. Al igual que los saladeristas, adelantaba dinero a los estancieros y muchas veces compraba su producción por adelantado. Los invernadores de la zona se encontraban en similares condiciones que los criadores. Eran troperos de la Liebig's los que recorrían la región en busca de ganado, contratándolo de antemano.

Los saladeros no tenían ese poder. Los saladeros existentes (alrededor de 20), ubicados en el Litoral y Montevideo, dos zonas lejanas, difícilmente podían cartelizarse. Pero sobre todo, ello era difícil porque los estancieros tenían siempre la salida de la frontera brasileña.

De todas formas la plétora, que reducía el precio de los novillos y obligaba a los estancieros a deshacerse de ellos y el transporte caro (tanto por ferrocarril como en tropa), los favorecía, pues negociaban en la estancia. Además, utilizaron las necesidades de crédito de los estancieros para establecer un cierto control de precios.

En determinadas momentos (1889 en el Litoral y en 1891 en Montevideo), llegaron a cartelizarse para bajar sus costos ante la competencia del tasajo argentino. Pero las ligas terminaron fracasando por la venta de ganado en pie a Brasil, el abasto de Montevideo y la defección de algunos de sus integrantes. Por otra parte el poco capital necesario para implantar un saladero hizo siempre posible montar nuevas instalaciones para evadir el cartel.

Los saladeristas reclamaban al Estado el aumento del impuesto de la exportación de ganado en pie y que se gravara el tránsito de los productos de los saladeros riograndenses. En 1887 llegaron a plantear que se cerrara la frontera. Era un pedido que no se podía cumplir porque el gobierno no estaba en condiciones de controlar la frontera. El contrabando era facilitado por el hecho de que los estancieros tenían propiedades a ambos lados de aquella. Finalmente por un año (1887) fue Brasil el que prohibió la entrada de tasajo rioplatense. El mercado alterno de Río Grande siguió funcionando, impidiendo que los hacendados quedaran en manos de saladeristas e invernadores del sur y litoral. En 1892 el aforo de los novillos fue rebajado de 15 a 9 pesos y el de las vacas de 12 a 4. Pagaban el 8% y su precio era mayor (7).

La Cuenca seguía siendo una región económica. Novilladas riograndenses invernaban en Uruguay y/o eran faenadas en los saladeros del Litoral. Al eliminarse en 1883 el impuesto a la exportación de tasajo, esta operación resultaba rentable. Tal trasiego se acrecentó con la Revolución Riograndense (1893–95).

La importación de novilladas para invernada y saladero desde las provincias argentinas adquirió mayores dimensiones en especial a partir de 1890, contando con la ventaja adicional que el ganado se pagaba en pesos papel argentinos depreciados. El auge de la invernada lo estimuló porque eran insuficientes los campos dedicados a la cría en Uruguay. Como consecuencia de la importación se reducía el precio del ganado en el país.

(7) Los novillos que pasaban por la frontera pagaban un 4% creado por la ley del 21/6/81, 2% por ley del 14/11/63 y 2% por ley del 21/6/82, sobre un valor de aforo fijado en 15 pesos. En 1888 se libera de impuestos a la exportación, salvo la piedra en bruto y el ganado en pie.

En el período de sequía a principio de los 90, ante la necesidad de los estancieros de descargar sus campos, los saladeristas pudieron imponer sus precios. El stock disminuye y el precio vuelve a bajar hasta 12 y 11,3 pesos, debido a la flacura y bajo rendimiento de los animales.

A partir del 94 el precio de los novillos se recupera (1895: $ 14,2), como consecuencia del alza de las cotizaciones de los productos de exportación.

La obvia búsqueda de la ganancia, las oscilaciones del precio y las dificultades de colocación del tasajo, conjuntamente con el aumento del precio de los animales de cría, llevaron a los saladeristas a intentar nuevamente a partir de la segunda mitad de la década 90, la formación de ligas para fijar precios a pagar a los hacendados e invernadores e imponer sus condiciones a los mercados consumidores (acuerdo entre los saladeros del Litoral en 1895, formación del Centro de Saladeristas de Montevideo, convenio de 1902 entre saladeristas del litoral argentino y uruguayo, Convenio Internacional Saladeril entre todos los saladeros del Río de la Plata, también en 1902). Estos convenios fracasaron porque la escasez de ganado de cría no fortalecía la solidaridad entre los saladeristas.

Por otra parte los debilitaba la competencia del abasto de Montevideo (en mano de abastecedores) para el que se faenaba el 17% del total de los animales, y que pagaba altos precios por los mejores animales.

Como ya se vio en diferente situación estaba la Liebig's, que faenaba otro 17% y que, en general, no participaba de los acuerdos, imponiendo igualmente su precio. Su gran capital (38% del total del capital de la industria de la carne), le daba autonomía financiera, tenía una faena anual promedio de 134.00 reses, 97.000 hectáreas para invernar en el Uruguay y varias estancias compradas o arrendadas en Entre Ríos y Corrientes lo que le significaba poder comenzar la faena con su propia materia prima (el 30% de las reses que industrializaba le pertenecían). Además su producción se colocaba en Europa sin depender de los avatares que sufría el mercado tasajero (8).

(8) Véase J. P. Barrán–B. Nahum, "Historia rural...", tomo I, p. 119.

La importación de ganado de cría de la Mesopotamia Argentina era una fuerte carta de triunfo para invernadores y saladeristas y los estancieros criadores trataron de impedirlo. El pretexto fue evitar la propagación de la aftosa que asolaba el ganado argentino. Pero en este caso los criadores fracasaron y las prohibiciones fueron levantadas.

Tampoco tuvo andamiento en 1902 el reclamo de los saladeristas para que se impusiera un fuerte impuesto al ganado que salía en pie por la frontera, en represalia a la política proteccionista del Brasil respecto a la importación de tasajo.

Desde fines de siglo, la tendencia fue a concentrar la mayor parte de las ventas en la Tablada (Montevideo) a la que llegaba una vía especial de ferrocarril (salvo las compras realizadas por las fábricas de carne del litoral, de importancia decreciente, y de la frontera con Brasil).

La Tablada estaba ubicada en un paraje cercano al Cerro, donde se encontraban los saladeros y a partir de 1905 los frigoríficos, y cercana del principal centro de consumo del país. A partir de principios del Siglo XX es dirigida y controlada por el gobierno comunal de Montevideo. Contaba con una gran extensión de campo donde se hallaban los corrales, provistos de mangueras y puentes para la observación fácil del ganado.

Los animales llegaban marchando en tropillas los de los departamentos más cercanos y en trenes especiales los de los más lejanos en la medida que se iban extendiendo las vías de ferrocarril. Quedaban en pastoreo en campos próximos hasta que llegaba la hora de las ventas. El peligro para el hacendado era la posible concertación de los compradores (saladeristas, abastecedores y frigoríficos) o la baja del precio por la llegada de varias tropas el mismo día, lo cual era frecuente.

La Tablada tenía oficinas de administración, donde se declara el precio, peso, cantidad y especie de las transacciones, que podían ser conocidos por todos, así como contralor sanitario, servicio veterinario oficial, bañaderos, etc.

Ya en el Siglo XX las casas consignatarias de ganado regulaban la llegada de las tropillas a la Tablada y conducían los animales a los corrales. Allí acudían los compradores, generalmente empleados de los establecimientos de carne o comisionistas especiales que compraban por cuenta de terceros para

pequeños establecimientos que no tenían sus propios empleados. El precio se formaba al tanteo, luego formalizaban sus compras los grandes abastecedores, los saladeros y los frigoríficos. Estos formaban pools o combinaciones para efectuar compras y fijaban un precio en común. También compraban directamente en las estancias, en cantidades y precios imposibles de evaluar (9).

Hasta 1904 las compras se hacían por cabeza y al barrer, según la calidad y estado de la tropa. Recién en ese año, como consecuencia del mestizaje, se hizo la venta al peso, a influjo del Gobierno y la Asociación Rural, y con la oposición de intermediarios e industriales. Se instalaron las balanzas oficiales, pero no se logró la obligatoriedad legal de pesaje.

Una ventaja de la Tablada era la concentración de las ventas y la publicidad de su precio, que daba la pauta para todo el país. Para el gran productor tenía además la ventaja de la concentración de la oferta en un pequeño número de consignatarios lo que permitía ofrecer mayor resistencia a las especulaciones de los compradores. Estas ventajas se veían disminuídas por la escasez de fletes del ferrocarril que debían ser pedidos con muchos días de anticipación: el ganado debía ser vendido de inmediato por los malos y caros lugares de pastoreo.

La concentración de las ventas en la Tablada, la mejora de los transportes y la información de la prensa tendían a crear un mercado nacional para el ganado, aunque, como ya se ha visto, con limitaciones.

b) El mercado de ganado mestizo

Con el aumento de la proporción de mestizos y puros bovinos y ovinos comienzan a organizarse los primeros remates y exposiciones–ferias, verdaderos mercados y lugares de contacto de criadores y cabañeros, que se suceden en el Interior, sobre todo a partir de 1900, y luego en Montevideo. Aparecen los remates de ganado realizados en las propias estancias y los centros permanentes de remates de haciendas efectuados por empresarios especializados (10).

(9) Ruano Fournier, op. cit., p. 101, se refiere al informe sobre los pools de la Federal Trade Comission publicado en 1919.

(10) El más famoso, por su ubicación en el centro del país y en el nudo de las vías férreas, fue el local Reyles, inaugurado en 1903, frente a la Estación Molles y cercano a la estancia "El Paraíso" de Carlos Reyles.

Además del abasto de Montevideo, el único destino rentable del ganado mestizo era, en una primera etapa anterior al primer frigorífico, la exportación de ganado en pie a la Argentina.

Por los mestizos se obtenía un alto precio a pesar de las ganancias de la intermediación de los compradores argentinos y las fuertes utilidades de la intermediación británica que se calcula en el 50% del precio final en Londres. Los compradores recorrían el litoral–sur en busca primero de corderos y capones y luego, a partir de 1890, de novillos mestizos para procesar en los frigoríficos argentinos, completar sus envíos de ganado en pie a Europa o para el abasto de Buenos Aires.

Varios proyectos de ley fueron votados para eludir la intermediación argentina pero ninguno se llevó a la práctica, en parte por las trabas que se pusieron en Buenos Aires a que las empresas de navegación completaran su carga en puertos uruguayos, pero en última instancia, por la inexistencia de frigoríficos en el Uruguay, por el insuficiente mestizaje del ganado uruguayo y la cercanía de Buenos Aires de las zonas donde más abundaba el mestizo. Por otra parte en 1900 Inglaterra prohibió la importación de ganado en pie del Río de la Plata debido a la constatación de animales con aftosa. Influyó en esta resolución la presión de los productores ingleses que querían terminar con la competencia del ganado argentino y, presuntamente, la de los frigoríficos británicos instalados en Argentina, que con la eliminación de la exportación de ganado en pie podrían imponer el precio a los productores.

c) La comercialización de ganado para el consumo interno de carne

Sin tener en cuenta la carne que se consumía en la misma estancia (que no entraba en el comercio y cuyo volumen era importante, en especial el de ovinos), los animales destinados al abasto de pueblos y ciudades eran vendidos por el estanciero al abastecedor o mataderista, quien las carneaba en los lugares de matanza, públicos o privados, y los vendía en menores cantidades a los carniceros.

El abasto de Montevideo a partir de fines del Siglo XIX estaba controlado por veinte fuertes abastecedores que adquirían el ganado en la Tablada, lo sacrificaban en playas privadas y posteriormente en el matadero municipal y vendían la carne limpia a los carniceros. A partir de la competencia de los frigoríficos, compraban ganado de mediana calidad y aprovechaban sólo el cuero y la carne, vendiendo parte de los subproductos a otros establecimientos y desperdiciando el resto. Los mayores abastecedores, cuya ganancia era muy grande, controlaban los precios del ganado fuera de los períodos de zafra.

Esto favoreció que se admitiera la entrada del La Frigorífica Uruguaya al abasto de Montevideo. Instaló puestos de venta a un precio menor que el de las carnicerías. A la oposición de los abastecedores y carniceros se unió la de los ganaderos, quienes temían al monopolio del frigorífico. Se concluyó no permitiendo nuevos puestos a éste, pero el monopolio de los abastecedores se había roto.

El abasto de Montevideo era de alrededor de 47.000 kilos para 1860 y se duplicó para fines de esa década, estabilizándose cercano a los 100.000 hasta 1885 y entre 110.000 y 156.000 entre esa fecha y 1904. Se situó en 200.000 Kilos entre 1909 y 1912.

En las ciudades del Interior la comercialización se hacía en la entrada de los mataderos o por compra directa de los abastecedores en las estancias de la zona. El consumo del interior era importante pero muy difícil de medir. Hasta 1872 tenemos la estimación de Vaillant, que lo establece en alrededor de un tercio de la de Montevideo. Según Ruano Fournier sólo hay datos fragmentarios: en 1906, 150.000 vacunos y 200.000 ovinos (11).

6) La comercialización del tasajo

El mercado del tasajo era diferente del de los demás productos exportados. Lo consumían los esclavos brasileños y cubanos y los límites de este consumo lo determinaban las empresas dueñas de esos esclavos. En la comercialización incidían el trust de compradores de La Habana y los avatares de la política proteccionista de Brasil.

(11) Ruano Fournier, op. cit., p. 40.

Los volúmenes exportados y los precios del tasajo se vieron afectados por las variaciones de la demanda y por la escasez o plétora de ganado, así como por la competencia del tasajo argentino y riograndense.

El tasajo, una vez elaborado, debía comercializarse con relativa rapidez por razones de conservación. Al contrario que la lana o los cueros, no podía almacenarse en espera de mejores precios, lo que perjudicó a los saladeristas y exportadores.

El tasajo exportado a Brasil se embarcaba hacia tres puertos, Río de Janeiro, Salvador de Bahía y Recife, y tenía un amplia red de comercialización. El saladerista no lo vendía sino que lo enviaba en consignación, por lo tanto debía financiar parte de la intermediación. Para ello contaba con la financiación del capital bancario montevideano y de las casas exportadoras de cueros salados, que eran un producto del saladero.

En Brasil hacia fines de siglo la comercialización estaba controlada por ocho grandes casas consignatarias, que imponían el precio e impedían la venta directa en el mercado brasileño. De acuerdo a los cálculos de Barrán y Nahum, el precio al que el consignatario vendía el producto al minorista (100%) se descomponía así, en porcentajes (12):

Saladerista	59,5
Flete	4,5
Derechos de importación en Brasil	26,2
Gastos en Brasil	2,0
Comisión de venta del consignatario brasileño	7,8
Precio al minorista	100,0

La reducida ganancia del consignatario se debía a que la financiación del proceso de venta era asumida por el saladerista.

En el caso cubano la intermediación era más costosa para el saladerista. El tasajo se vendía a un trust de importadores cubanos que imponía el precio. De acuerdo a los cálculos realizados por los autores mencionados, el precio final cobrado al consumidor cubano (100%) se distribuía de esta forma:

(12) J. P. Barrán y B. Nahum, "Historia rural...", tomo III, p. 117.

Saladerista	31,90
Gastos en el Uruguay	0,72
Intermediación en el Uruguay	0,82
Derecho de exportación uruguayo	1,37
Derecho de importación cubano	12,75
Flete	3,65
Gastos en Cuba	0,54
Intermediaciones en Cuba (incluyendo 17% de ganancias del importador)	48,25
Precio al consumidor cubano	100,00

El transporte se realizaba en buques británicos que pasaban por Inglaterra antes de descargar el tasajo en La Habana(13).

La guerra de la Secesión a mediados de la década de los 60, disminuyó la demanda de café y azúcar por parte de Estados Unidos, lo que incidió en la baja de los precios del tasajo adquirido por Brasil y Cuba, que pasan de 5 pesos los 100 kilos en 1863 a 3 en 1866 (ver cuadro Nro.IV.4).

Los precios se recuperaron y superaron las cotizaciones anteriores, pero los volúmenes exportados que promediaban para los años 1867–68–69 , 36 millones de kilos, descendieron entre 1870 y 1877 a 29 millones (mínima en 1875 con 22.5 millones). Los factores negativos eran tanto internos (reducción del stock por la guerra civil y la epizootia) como externos, la guerra y las epidemias en Cuba y la política proteccionista de Brasil.

La recuperación de la producción comenzó luego de la crisis del 75, en 1878. En el cuatrienio 78–81 el promedio exportado fue de 29.3 millones de kilos. En el cuatrienio siguiente 82–85, se llega a un promedio de 36.7 millones de kilos exportados. El número de animales faenados llega a 853.000 en 1884. Este aumento de la exportación, posible por el aumento de los stocks, se hace aprovechando la disminución de la producción en Argentina y Río Grande. La faena del Uruguay representó ese año el 56% de la faena de la zona. El aumento de la producción se vio acompañado por la baja del precio del tasajo destinado a La Habana.

A partir de 1885 el volumen de exportación de tasajo se mantiene alto hasta 1888 debido a la plétora (ver cuadro No. IV.5).

(13) J. P. Barrán y B. Nahum, "Historia rural...", tomo III, p. 115.

Esta situación junto con su cotización en papel moneda brasileño, contribuye a bajar su precio a partir de 1887, el que no se recuperará hasta 1894 (ver cuadro Nro.IV.4).

La baja de los precios va acompañada en estos años por la disminución de los volúmenes exportados durante la crisis del 90.

Brasil, embarcado en la política proteccionista del tasajo riograndense, va a aumentar los impuestos a su introducción llegando en 1887 a clausurar sus puertos al tasajo rioplatense con motivo de la aparición del cólera en la Argentina. El 70% de la producción queda sin exportar. El impuesto aplicado luego de reiniciada la exportación se duplicó con creces llegando a significar el 27% del precio. En 1889 se elevaron otra vez los aforos que resultaban más pesados por la baja de precios.

Paralelamente disminuyeron las exportaciones a Cuba, debido al deterioro de su situación económica, a la introducción de carnes de EE.UU. y a los elevados impuestos al tasajo (simultáneamente Uruguay elevaba las tarifas al azúcar). Entre 1886 y 1894 Brasil absorbió entre el 62 y el 85% del tasajo producido en Uruguay.

La competencia argentina se hace muy fuerte por la incorporación del desierto pampeano a la producción ganadera. A partir de 1889, Uruguay disminuye su producción y Argentina la aumenta. En 1891 la faena oriental llega a la participación mínima de este período, sólo el 31% de la zona.

A partir de 1892 se produce el proceso inverso: crecimiento de las exportaciones de tasajo uruguayo, disminución de la Argentina que, más avanzada en la mestización, comenzaba a exportar ganado en pie y luego carne vacuna fresca a Europa.

Si incluimos la totalidad de las fábricas de carne, mientras que en 1862 se faenaron 505.000 cabezas, en 1878 se faenaron 677.000, y en 1884 se llegó al máximo con 853.000, para luego situarse entre 1885 y 1894 en un promedio de 686.560, pudiéndose hablar de un estancamiento de la producción.

La Guerra Civil Riograndense, acarreó una suba del precio del tasajo en Brasil del 34% que benefició a Uruguay, principal productor de la zona (48% del total entre 1895 y 1901).

En cambio a partir de 1901 se inicia la crisis definitiva de la industria saladeril que culminará hacia 1914, aunque se seguirá produciendo tasajo por más de una década.

La baja de los precios en esos años (22%) no acarreó un aumento del consumo en el Brasil, debido a la crisis de su economía a partir del derrumbe del precio del café (crisis mundial 1900–1901). Por otra parte, se produce el crecimiento de la ganadería riograndense y de su producción de tasajo apoyado en la mejora de los transportes (ferrocarril) y una activa política aduanera para proteger sus saladeros. A la presión riograndense se agregaba las necesidades fiscales: el derecho de introducción pasó de $1,25 por res para 1895 a $4,35 para 1904, (52% del precio) y 9.50 para 1907 (118% del precio).

También influyó que por esos años crece en Brasil la costumbre de consumir carne fresca.

Pero la competencia riograndense producía a alto costo y la calidad de su tasajo era menor. En materia de transportes convenía utilizar el puerto de Montevideo. Además, las existencias de ganado en Brasil no permitían autoabastecerse. De todas maneras la elevación del precio redujo el consumo brasilero hasta 1905, en que se estancó.

Entre 1898 y 1900 el gobierno brasileño impuso fuertes impuesto a la entrada de ganado en pie uruguayo, que trajo como consecuencia el descenso de la faena saladeril en Río Grande en 200.000 cabezas (que era la cifra estimada de exportación de ganado en pie a Brasil), y que cerraran once saladeros riograndenses. La medida rigió hasta 1900 en que fue levantada por la presión de los saladeristas de Río Grande.

Cuando en 1902 el gobierno brasileño aumentó fuertemente los derechos a la importación de tasajo uruguayo, los saladeristas reclamaron como contrapartida un fuerte impuesto al ganado en pie que salía por la frontera. El reclamo no tuvo andamiento, a lo que no fue ajeno la necesidad del gobierno cuestista de mantener buenas relaciones con los hacendados fronterizos y la falta de control sobre esa parte del país a partir del pacto de la Cruz, por parte del gobierno central.

Algunos fuertes saladeristas vencieron el obstáculo estableciendo saladeros del otro lado de la frontera.

La Guerra de la Independencia de Cuba (1895–1901) afectó poco a los saladeros por el apogeo de la exportación a Brasil. El triunfo de los EE.UU. hizo que sus productos compitieran mejor frente al tasajo de Uruguay. No obstante, a partir de 1902 en un

contexto en que los saldos exportables de EE.UU. disminuían, el bajo precio del tasajo y las ventajas de su consumo en el trópico, donde la producción de azúcar se expandía, originaron un auge de las exportaciones, a pesar de la elevación de los impuestos aduaneros en Cuba.

Las características de la intermediación en el tasajo y el carácter de los consumidores permite comprender cómo la industria del tasajo que no podía ampliar sus mercados, tampoco podía obtener mejores precios, con lo que el aumento del precio del ganado cuando avanzó la mestización tendió a disminuir los márgenes de ganancia a niveles difíciles de sostener.

7) La comercialización de carnes frescas

La política liberal en materia de comercio, los hábitos alimenticios de su población, el crecimiento demográfico y del ingreso per cápita, hicieron de Inglaterra el importador más importante, prácticamente el único, de carnes frescas.

La exportación de carne ovina congelada iniciada en la década de los años 80 por Argentina, junto al ganado en pie, fueron las primeras formas de exportación de mestizos desde el Río de la Plata, pero esta última empezó a disminuir a comienzos de siglo. En 1890 había comenzado la exportación de carne vacuna fresca. El volumen de este comercio nunca fue grande para Uruguay, pues hasta esa época el mestizaje no había avanzado (la exportación se hacía por Buenos Aires).

El trust de Chicago controlaba la exportación de carnes desde Estados Unidos, que hasta comienzos del Siglo XX predominaba en el mercado inglés. No obstante los saldos exportables eran cada vez menores y los precios se hacían menos competitivos (de 1896 a 1902 el precio de la libra de carne aumentó en Chicago y en el mercado londinense de Smithfield en un 90%). Los frigoríficos argentinos que producían carne congelada y ganado en pie, pudieron competir.

El trust de Chicago se propuso controlar la producción y comercialización de carnes frescas en el Río de la Plata. Con el establecimiento del primer frigorífico norteamericano en Buenos Aires a fines de la década 90, se expandió la exportación de car-

nes congeladas y enfriadas vacunas, que desplazó la exportación de ganado en pie, de transporte riesgoso y alto costo.

Con la instalación del primer frigorífico en el Uruguay (1905) comenzó en forma muy lenta la exportación de carne congelada. En 1911 el frigorífico pasa a manos de la empresa anglo argentina Sansinena y en 1912 el trust norteamericano de la carne instala el Frigorífico Montevideo, que procesará también enfriado, iniciando en Uruguay la competencia oligopólica con el capital anglo–argentino, en la que los fletes serán los reguladores.

Gran Bretaña monopolizaba el transporte, y como las bodegas escaseaban era fundamental asegurarse su disponibilidad y también tener la carga necesaria, pues los exportadores debían pagar de todas formas el flete contratado. De ahí los conflictos en torno a los contratos de fletes.

8) La comercialización de lanas y cueros

Los compradores fueron más o menos los mismos a lo largo de más de medio siglo y suponían una cierta diversificación, tanto por ser varios como porque no eran los que compraban los otros productos ganaderos. Los precios eran fijados en el mercado internacional en condiciones de competencia crecientemente imperfectas.

Para el caso de los cueros secos y de las lanas existía entre el productor y el industrial europeo una compleja red de comercialización.

Localmente podemos distinguir tres niveles: en la campaña estaban los pulperos, los mercachifles (unos 2000 en todo el país), e incluso los grandes estancieros.

En Montevideo y principales ciudades de interior estaban los barraqueros (y desde fines de siglo los consignatarios) y en la cúspide las casas exportadoras extranjeras radicadas en Montevideo.

Los grandes estancieros trataban directamente con barraqueros y consignatarios, e incluso a veces con las casas exportadoras. A principio de siglo se calculaba que un tercio de la zafra se comercializaba de esta manera y los otros dos tercios a través de intermediarios locales y barraqueros. Pero aún en la situación más favorable al hacendado, en ocasiones se daban maniobras por parte de los

consignatarios que compraban para sí, a través de testaferros, especulando con la exportación a mayores precios.

El estanciero mediano o pequeño en general se veía forzado a vender (antes o durante la zafra) porque se había endeudado con el barraquero o con el pulpero, quien le había adelantado dinero para el proceso de producción y la subsistencia, en cuyo caso la venta cuando no se había concretado antes, era de hecho obligada y los precios no favorecían al productor. A partir de ahí el barraquero especulaba con el precio.

En las barracas se prestaba el servicio del almacenaje, enfardado, acarreo, pesaje, selección y clasificación, preparación de los lotes y exposición. El consignatario generalmente era barraquero, o sea que poseía depósito o barraca propia. De lo contrario recurría, a partir de la década 90, a los depósitos del ferrocarril. Su número, contando las de Montevideo y las del Litoral, fluctuó entre 40 y 50 desde fines de siglo hasta el final de nuestro período (14).

Si se daba en consignación el productor pagaba al consignatario una pequeña cantidad por el alquiler del depósito y una comisión del 1% por la venta del producto a las casas exportadores.

Hacia fines de siglo hubo una dependencia creciente del puerto de Buenos Aires de los productos uruguayos. La exportación a la Argentina según las estadísticas aumentó del 10% promedio anual entre 1886–1894 al 16% entre 1895–1904. Se puede calcular que se exportaban por Buenos Aires aproximadamente 15% de los cueros salados, 19% de la lana, 40% del extracto de carne Liebig's, alrededor de 25% del trigo y la totalidad del ganado mestizo que producía el país. La razón principal radicaba en que, dado el enorme volumen de la producción argentina, las compañías navieras preferían concentrar las bodegas en Buenos Aires y sólo cargaban en Montevideo cuando no lograban el tope de carga en aquel puerto. A ello se agregó el atraso técnico del puerto de Montevideo frente al de Buenos Aires (el Puerto Madero se inauguró en 1896, el nuevo Puerto de Montevideo en 1909).

Las casas exportadoras eran en su inmensa mayoría extranjeras, en general firmas europeas con sucursales en Buenos Ai-

(14) Barrán y Nahum: "Historia rural...", tomo III, p. 96 y 97, tomo V, p. 115.

res y Montevideo. Eran alrededor de veinte, ocho de las cuales exportaban el 70% de la lana. Once de ellas poseían también barracas y hasta se dan casos como el de una de las más importantes casas exportadoras, Lahusen y Cía., que poseía además una gran estancia. Realizaban la operación de tres formas: enviando el producto en consignación; comprando por cuenta propia o a cuenta de importadores europeos. Esta última modalidad se va convirtiendo en lo usual en la medida que su relación con las firmas europeas aumenta.

La coincidencia de la actividad ganadera y barraquera en la misma persona era frecuente, pero ambos sectores tenían intereses contradictorios. La vinculación era mucho más íntima entre grandes barraqueros y casas exportadoras. Juntos formaron en 1905 el Centro de Exportadores y Barraqueros.

Barraqueros y comerciantes exportadores tenían una clara tendencia a la concentración y centralización, eran pocos y sólo algunos de ellos controlaban la comercialización de la zafra. La oligarquía orista controlaba de hecho la comercialización, determinando el momento de la liquidación de la zafra a través del manejo del crédito.

En la negociación para la compra de la lana entre los estancieros e intermediación, ésta tenía la posición fuerte, porque poseía el control de la información sobre los precios, tanto de los que pagaba el barraquero en Montevideo como de la cotización en los mercados europeos (en 1898 los barraqueros contrataron un servicio telegráfico diario sobre la cotización en Amberes de la lana, el trigo y el maíz) y no eran raras las noticias o comentarios interesados que, en los días anteriores al comienzo de la zafra, hacían correr el rumor sobre la flojedad de los precios en Europa. Por otra parte, al no existir crédito para los productores rurales, muchas veces dependían de los intermediarios para la financiación del largo ciclo productivo y carecían de fondos para poder demorar el momento de la venta en espera de mejores precios.

Las grandes barracas y casas exportadoras, contaron con el crédito de los bancos oristas y en general del capital comercial, quienes financiaban sus operaciones, produciéndose la paradoja de que el capital local financiara las actividades de casas exportadoras que muchas veces eran filiales de las euro-

peas. Esta situación cambia cuando el Banco República extendió su red de sucursales y agencias, aunque sólo para los grandes estancieros.

Esta situación permitió obtener importantes ganancias a la intermediación. Barrán y Nahum han calculado para el período anterior a la crisis lanera de 1899 (1895–97) la conformación del precio final de venta en Amberes (100%):

Precio a nivel del barraquero	73,3
Impuesto a la exportación	4,1
Gasto de estancia al buque	5,1
Comisión del barraquero	1,0
Precio en Montevideo	83,5
Intermediación del exportador	11,4
Gastos en el exterior (fletes, seguros, etc)	5,1
Precio final en Amberes	100,0

Ignoramos en realidad como se repartía el 73.3% entre el estanciero y la intermediación nacional. Barrán y Nahum opinan que ésta fue igual o mayor que la intermediación externa(15).

La intermediación y el costo de transporte y seguros equivalían de acuerdo a los cálculos de Barrán y Nahum a una de cada seis zafras exportadas, proporción que se acrecienta a comienzos de siglo a una de cada 4 o 5 zafras exportadas (16).

La estrecha relación de los bancos y de las casas exportadoras de plaza agravaban esta situación. A menudo sucedía como durante la crisis de 1906, que el oro de la plaza montevideana financiaba las exportaciones argentinas, faltando financiamiento para las uruguayas. De allí la importancia de la ampliación del capital del Banco República.

Esta situación llevó a un grupo de estancieros a plantear la creación en 1904 de un Banco Agrícola del Uruguay, entre cuyos objetivos figuraba adelantar dinero a los agricultores y ganaderos sobre la producción en condiciones más blandas que las de los intermediarios, adelantar dinero sobre los frutos depositados en barraca, ocuparse de la comercialización de la producción,

(15) "Historia rural"..., tomo III, p. 100 a 102.

(16) Hilda Sábato, op. cit., calcula porcentajes similares para la Provincia de Buenos Aires.

crear barracas sociales, crear un centro de informaciones comerciales relativas al agro. La iniciativa se concretó en 1907 con la creación del Banco Agropecuario del Uruguay, con un capital de $1.500.000. Tan exiguo capital no podría ocuparse de la comercialización dado que tan sólo la zafra lanera requería para su comercialización 19 millones de pesos anuales.

También se intentó quebrar el monopolio de la información sobre las cotizaciones de los productos ganaderos en manos de los exportadores. Estos controlaban la Cámara Mercantil de Productos del País, la que publicaba una Revista, cuyas cotizaciones sobre lanas y cueros eran, de acuerdo a las acusaciones de algunos órganos de prensa, manipuladas, no reflejando el valor real de los productos. En noviembre de 1911 "El Siglo" contrató un nuevo servicio telegráfico que permitía conocer día a día las cotizaciones en los mercados europeos (17). Según los cálculos de Barrán y Nahum el costo de la intermediación tendió a disminuir con el mejor conocimiento de los precios en Europa.

Las fluctuaciones del precio de la lana se debían a causas más permanentes que las coyunturales (guerras y variaciones del clima en los distintos países productores y especulación sobre precios). Estaban influídos por las variaciones de la demanda y la competencia con otras fibras (como producto casi de lujo para la época era sustituído en amplios sectores de la población mundial en momentos de crisis). La tendencia mundial fue al predominio sobre la lana merina de las lanas cruza, más gruesas, que producían los animales de doble propósito. Esto fue fruto del desarrollo del frigorífico y de la necesidad de lanas gruesas para los ejércitos.

También la oferta era fluctuante por la entrada, salida o expansión de nuevos productores y porque el merino era especialmente sensible a las variaciones climáticas que podían cambiar rápidamente las existencias.

Otro factor era la extrema dependencia del mercado lanero europeo del crédito bancario, resultante de que tanto la oferta como la demanda no estaban muy concentradas.

El Uruguay se incorporó tarde al proceso de sustitución de merinos por cruza. La especialización en lana merina fina del

(17) Citado por Barrán y Nahum, "Historia rural...", tomo V, p. 133.

Uruguay lo hizo un ofertante privilegiado en los países industrializados de Europa Continental (Francia, Bélgica, Alemania).

La captación de valor por el exterior se hacía aún más fuerte en el caso de los cueros secos pues el principal comprador era un trust norteamericano que a su vez revendía parte de la producción en el mercado mundial.

La comercialización de los cueros salados la realizaban las mismas casas exportadoras que se ocupaban de la lana, pero al comprar el producto en los saladeros los términos de la relación diferirían. Había mayor concentración del vendedor y posibilidad de mejor conocimiento del mercado. De todas formas, la falta de crédito podía poner también a los saladeros en situación de dependencia de las casas exportadoras.

a) Evolución de volúmenes y precios de exportación

La lana exportada (ver cuadro Nro.IV.5) que había llegado en 1869 a 19.000.000 kilogramos, cayó en 1870 a 12:5 y en 1875 a 9:1, pero su recuperación fue rápida (1877). Si no hubo disminución de la exportación de cueros (se exportaban alrededor de 1:1 de unidades anuales), ello se debió a la matanza indiscriminada que redujo los stocks. En la época de la Revolución de las Lanzas, en 1871–2, se exportaron 200.000 cueros más de lo normal.

El precio de la lana, bajó luego del fin de la Guerra de la Secesión (regreso del algodón al mercado internacional, proteccionismo norteamericano). La baja fue de alrededor del 30% en la lana regular. Luego se recupera bajo los efectos de la Guerra franco–prusiana hasta niveles algo inferiores a los de 1863 (18).

Algo semejante sucede con los precios del cuero seco y del ganado (ver cuadro No.IV.4).

(18) Es difícil calcular con exactitud los precios de la lana en este período, debido a las constantes fluctuaciones, a la especulación, a sus diversas calidades y al imperfecto conocimiento que se tenía de las cotizaciones en Europa. De todas maneras los datos suministrados por Eduardo Acevedo y la Revista de la Asociación Rural (descenso de más del 30% promedio entre 1863 y 1868 y recuperación de cerca del 30% en los años 73 y 74), coinciden en su evolución, aunque no en las cifras, con los suministrados por Hila Sábato para la Provincia de Buenos Aires, op. cit., p. 215. Provienen de fuentes similares (cotización del mercado 11 de Setiembre, prensa y análisis de la Sociedad Rural Argentina).

Es necesario tener en cuenta que desde 1873 en adelante los precios en Europa y EE.UU. descendieron (19), el mercado se redujo por el proteccionismo establecido, e inicialmente también por la desocupación.

No hemos obtenido precios confiables de exportación para el período 1875–1884, pero los precios internacionales nos hacen pensar que hubo cierto estancamiento en el precio de los cueros y tendencia a la baja en los de la lana, que se compensó sobradamente con el aumento de los volúmenes exportados.

La exportación de cueros vacunos entre 1877 y 1879 fue de 1:238.000 unidades promedio anual, cifras propias de los períodos "normales" para las décadas de los 60 y 70, con stocks aún bajos. A partir de 1880 aumenta la exportación en más del 50%, con un promedio para 1880–94 de 1:830.000 unidades anuales y se estanca en torno a esta cifra. Las cifras año a año son muy similares.

La cantidad de cueros salados exportados, vinculada a la actividad saladeril, aumenta desde 1882. Hasta ese año se exportaban alrededor de 700.000 anuales. Entre el 82 y el 84 se exporta un promedio de 877.000 anuales. La cantidad de cueros secos se recupera de los años de crisis en 1879, alcanzando la cifra de 746.000. El promedio de los cueros secos entre 1880 y 1894 superó el millón anual.

El precio promedio de los cueros salados para el período 86–94 es de $5.66 (descenso del 22% respecto a los precios del 85); el de los secos es de $4.35, con una baja del 40% respecto al mismo año.

La baja de precios se explica por el aumento de los rodeos en el mundo y el comienzo de la fabricación de sucedáneos como el cartón que competían con el cuero (20).

A partir de 1895 el precio de los cueros salados comienza a recuperarse pero recién en 1903 se llega al precio de 1885. A partir de 1907 y hasta 1912 los precios vuelven a bajar. En los cueros secos los precios bajos continúan debido a la escasa demanda de ellos, y la recuperación recién se hace rápida en vísperas de la Guerra. Los volúmenes exportados bajan debido a la disminución del stock vacuno que es desplazado por el ovino, y a la disminución del peso del cuero debido a la creciente mestización.

(19) S. B. Saúl: op. cit. p. 12. Tomando con base 100 los precios de 1900, los precios al por mayor en Gran Bretaña descendieron de 145 en 1873 a 85 en 1896.

(20) "El precio de los cueros y la crisis". El siglo, 3 de diciembre de 1895.

La exportación de lana se recupera a partir del año 1877. Entre dicho año y 1882 el promedio es de 18 millones. A partir de 1883 (31.8 millones de kilos) la exportación de lana produce un gran salto superando el cuero. Entre 1883 y 1894 el promedio es de 31.1 millones con años pico como el 89 con 45.4 millones de kilos. Entre 1883 y 1889 el promedio es de 32.8 millones y entre 1890 al 1894, con un stock disminuído, de 28.8, descenso que se vio acompañado con la baja de los precios.

El precio de la lana sufre una brusca caída en 1877 de la cual se recuperará hacia 1880. Los precios vuelven a caer con la crisis del 90 y los malos años y sólo se recuperan en 1899. El precio fue incidido por el crecimiento de la oferta del Hemisferio Sur (incluido Uruguay) y por la tarifa norteamericana Mac Kinley de 1890, que elevó la protección a la vestimenta (hasta el 50%) perjudicando la producción europea de paños.

El mercado internacional de la lana era especialmente fluctuante y especulativo. Después de años de precios deprimidos aunque no especialmente críticos, el boom de la lana estalló en 1899, duplicándose su cotización. Este fenómeno se explica por la disminución de los stocks en Australia, pero en realidad obedeció más bien a una febril especulación en los mercados europeos, donde las firmas importadoras, previendo mayores subas, habían abarrotado sus depósitos. La caída de los precios se inició el año siguiente. Luego de una sucesión de quiebras de las casas importadoras y de dificultades para las firmas exportadoras locales que habían comprado lana a término a altos precios a los productores; en 1902 los precios retomaron su tendencia ascendente, interrumpida sólo durante 1908, como reflejo de la crisis mundial de 1907.

El alza de los precios fue acompañada por el crecimiento de los volúmenes exportados, debido en parte al aumento del stock (38% de incremento entre 1900 y 1910), y en parte al de las productividad del vellón. De un promedio anual de 31 millones para el período 1886–94 se pasa a 43 millones para 1895–1904, y a 54 millones entre 1905 y 1913.

La incidencia de los productos bovinos y ovinos en el total de las exportaciones invierte su relación en los últimos períodos comparados: en 1895–1904 a los bovinos les corresponde el 49% y a los ovi-

nos el 38%, en 1905–1913 los productos vacunos representan el 38% y los ovinos el 49%. Esta situación cambia en 1914, la lana exportada baja a 44 millones y los productos ovinos al 37% de las exportaciones. Se iniciaba para el país la era de las carnes congeladas.

b) Los mercados exteriores de cueros y lanas

Los cueros se exportaban hacia Inglaterra, Estados Unidos y Francia y hacia fines de siglo hacia Alemania. Los contemporáneos anotaban que su precio se veía disminuido por estar mal preparados, tajeados o con grandes marcas a fuego, especialmente los provenientes de los mataderos.

El principal destino de los cueros vacunos secos era Estados Unidos. La proporción de Estados Unidos varió entre 50 y 78%. En segundo lugar Francia, aunque en la década de los años 80 disminuye sus compras aumentando las de cueros salados.

Inglaterra era el principal comprador de cueros salados con tendencia decreciente, luego Bélgica y Francia en proporción creciente, incorporándose Alemania como importante comprador. Hacia fines de siglo Inglaterra disminuye aún más sus compras, siendo Bélgica, Francia y Alemania los que compraban el 70% de este producto. En la primera década de nuestro siglo los principales compradores eran Bélgica, Alemania e Italia, quienes totalizaban el 79%.

Las lanas a comienzos de nuestro período eran exportadas hacia Bélgica, Francia, Estados Unidos y en mucha menor medida hacía Inglaterra. La lana que compraba Inglaterra estaba destinada a la reexportación. Las fábricas inglesas utilizaban la lana australiana, de fibra más larga y mejor presentada, que además tenía preferencia por provenir de una colonia. Las lanas australianas competían además con las rioplatenses en los mercado de Amberes y El Havre.

Hasta la década de los 80, entre Bélgica (que reexportaba gran parte a Alemania y Suiza) y Francia, compraban el 70% de la lana. En esos años la participación de Estados Unidos crece llegando a representar la cuarta parte de la lana exportada.

Hacia fines de la década 80, Francia, que poseía la principal industria textil del mundo, ocupa el primer lugar y las compras de Estados Unidos disminuyen debido al proteccionismo, ocupando el tercer lugar Alemania que en pleno desarrollo industrial protegía

sus propias hilanderías dejando de comprar la lana hilada en Bélgica y Francia, y comprando directamente la lana sucia al Río de la Plata. Hacia principios de siglo su participación se eleva al 22.2% de la lana exportada y pasa a ser el segundo comprador.

CUADRO IV.4
Precios en Montevideo de Productos Exportados (en pesos)

AÑO	Ganado en pie (unids.)	Cueros salados (unids.)	Cueros secos (unids.)	Cueros lanares (el kilo)	Tasajo Brasil (los 100k)	Tasajo Habana (los 100k)	Gorduras vacunas (los 10k)	Lana (los 10 k.)
1862	9	5	4,5					
1863	9	4,5						3,13
1864								
1865			3,7		4,5			2,39
1866			3,9		3			2,44
1867	13	5,1	4,1					2,85
1868								2,14
1869	12,5	5,9	3,4		5			
1870								
1871	13	6,6			5			
1872	13	6,6	7,5		8	5	1,95	
1873	13	7	7,5		8	4	1,95	2,43
1874	13	6,6				4		2,7
1875		6,7				8		2,7
1876						9		
1877						8		
1878	15,5					8		
1879	15,5					10		
1880	15,5					9		
1881	15,5					11		
1882	15,5					12		
1883	15,5					11		
1884	15,5	7,6					2,3	
1885	13,4	7,2	7,3	0,17	7,58	5,87	1,2	2,34
1886		6,25	6,85	0,172	10,91	5,87	1,5	2,8
1887		6,6	6,22	0,185	8,16	5,87	1,13	2,7
1888		5,07	5,6	0,198	7,95	5,87	1,337	3,4
1889		5,8	4,9	0,272	8,27	7	1,45	3,4
1890	12	5,86	4,2	0,283	8,6	7	1,313	2,7

AÑO	Ganado en pie (unids.)	Cueros salados (unids.)	Cueros secos (unids.)	Cueros lanares (el kilo)	Tasajo Brasil (los 100k)	Tasajo Habana (los 100k)	Gorduras vacunas (los 10k)	Lana (los 10 k.)
1891	12	5,77	3,8	0,227	8,05	7	1,263	2,4
1892	12	5,02	3,45	0,205	6,75	7	1,275	2,4
1893	12	5,6	2,37	0,166	9,14		1,25	2,64
1894	11,3	5,16	1,79	0,179	10,7	9,85	1,078	2,15
1895	14,2	6,66	3,18	0,145		6,92		2,1
1896	12,9	6	3	0,154		8,23		2,43
1897	11,2	5,83	2,97	0,158	10,45	8,46		2,3
1898	16,3	6,5	2,9	0,185	12,66	10,58	0,927	2,85
1899	15	6,9	3,4	0,33	12,01	10,84	1,068	4,2
1900	16,5	6,75	3,2	0,267		10,96	1,232	3,4
1901	16,8	6,36	3,2	0,188		10,71	1,237	2,7
1902	13,9	6,9	3,25	0,232	9,93	9,07	1,35	
1903	17,7	7,4	3,22	0,225	8,89	8,68	1,235	3,45
1904	14,3	7,5	3,52	0,178	8,61	10,05	1,083	3,5
1905	20,1	7,74	3,92	0,285		14,36		3,85
1906	18,9	8,85	4,32	0,35		13,45		4,07
1907	20,4	5,05	3,42			11,75		3,9
1908	15,8	4,57	3,42			11,89		3
1909	17	5,32	3,82					3,72
1910	18,6	5,9	4,22					3,92
1911	18,7	5,7	4,25					3,65
1912	21,9	7,3	5,45					3,75
1913	37,1	8,27	6,12					4,25
1914	43,8							

Los datos fueron extraídos de la prensa de la época, recogidos por Eduardo Acevedo en sus Anales, y en algunos casos por Barrán y Nahún en su Historia Rural del Uruguay Moderno; en otros por la Revista de la Asociación Rural. A partir de 1884 proceden de los Anuarios Estadísticos, que en muchos de sus volúmenes informan sobre los precios corrientes de los productos del país, en algunos casos los precios máximos y mínimos mes por mes, en otros sólo el máximo y mínimo del año. Para unificar criterios se ha promediado el precio máximo y mínimo anual de aquellos años en que existen datos mes a mes. En cada producto existen diversas variedades con su respectivo precio. En el caso del sebo los Anuarios establecen diferencias según las variedades (de Uruguay, de Montevideo, en pipas, bordalesas, etc.). Como las diferencias no son significativas hemos optado por las cifras correspondientes al sebo en pipas de Montevideo. En el caso de los cueros lanares hemos optado por los de 1/4 a 1/3 de lana. En el caso de la lana existen precios de fina, mestiza buena o fina, regular y criolla. Hasta 1875 se utilizaron los precios de la lana regular, a partir de 1885 los de la lana mestiza.

CUADRO IV.5
Volúmenes de los Productos Exportados 1862–1914
(en miles de unidades y kilos)

Año	Gdo. en pie (unid)	Cros. salad. (unid.)	C. secos (unid.)	Cueros lanares (kilos)	Tasajo (kilos)	Gorduras vacunas (kilos)	Extracto (kilos)	Carne conserv. (kilos)	Lana (kilos)	Carne congl. (kilos)
1862	200	517	622	400	34040	8594	0	0	4680	
1863	200	799	607	600	41950	14652	0	0	6000	
1864										
1865										
1866										
1867	200	495	660	2920	38962	9640	0	0	16991	
1868	200	407	464	2600	36892	7712	0	0	18936	
1869	200	499	637	5467	32425	7499	0	0	19132	
1870	200	372	715	2953	25698	5512	4	0	12545	
1871	200	396	881	2987	25889	5154	5	0	15604	
1872	200	782	445	3164	34157	10946	191	0	16256	
1873	200	799	367	3054	36578	9992	201	0	16025	
1874	200	727	425	3166	35891	8880	118	0	16947	
1875	200	618	316	2106	22552	5803		0	9127	
1876										
1877	200	682	432	3469	22725	7350	372	2744	17145	
1878	200	765	444	4139	32965	12719	431	516	16912	
1879	200	644	746	3275	23449	9311	369	880	17908	
1880	200	774	1003	3306	33073	13078	469	3608	18765	
1881	200	687	1455	3620	27852	11896	336	5864	18182	
1882	200	814	860	4203	34026	16313	564	4615	21235	
1883	200	883	755	5237	34793	17055	498		31807	
1884	200	934	780	4136	45760	18702	929	2415	26799	
1885	200	711	1233	6072	32332	19223	1239	2649	29363	
1886	200	834	913	7184	43038	9129	621	3607	31674	
1887	200	644	858	6877	28576	11349	447	371	26208	
1888	200	953	1001	6396	49506	20185	576	330	38121	
1889	200	761	1050	11162	38077	16968	550	185	45434	
1890	200	881	1625	4668	38268	16667	821	184	21940	
1891	200	810	1009	4091	33599	13978	712		25910	
1892	200	948	936	4729	39807	14639	523	132	27972	
1893	200	921	1075	6650	43876	13552	487	147	28789	

Año	Gdo. en pie (unid)	Cros. salad. (unid.)	C. secos (unid.)	Cueros lanares (kilos)	Tasajo (kilos)	Gorduras vacunas (kilos)	Extrac to (kilos)	Carne conserv. (kilos)	Lana (kilos)	Carne congl. (kilos)
1894	200	1161	921	6512	55813	19343	649	22	39157	
1895	200	872	664	6827	55025	20647	580	5	50765	
1896	200	915	587	7866	55294	21166	701	57	42850	
1897	200	816	727	7103	45754	16491	394	33	51678	
1898	200	773	469	7646	51065	14950	482	190	41012	
1899	200	882	653	6295	58949	15473	564	194	39315	
1900	200	822	628	4626	57546	16393	579	201	26755	
1901	200	821	704	7444	46599	14464	678	284	46206	
1902	200	879	1185	6654	56891	15301	790	398	43380	
1903	200	943	790	8799	59384	17978	709	803	44508	
1904	200	1083	729	7273	43743	21050	759	2909	44973	
1905	200	813	740	6800	43743	15433	732	3069	33075	2400
1906	200	869	842	6252	48571	15054	955	281	41161	1710
1907	200	833	648	6637	45772	15952	582	1086	45287	5472
1908	200	815	1062	8545	44948	16318	542	1659	52675	6914
1909	200	859	1246	9586	48460	16642	531	2743	58382	5681
1910	200	1053	977	9467	52258	18905	721	5007	46991	9399
1911	200	876	821	10320	53305	11641	549	4725	60912	7681
1912	200	812	529	11674	38250	18041	301	2839	80940	20342
1913	200	621	443	10524	25556	16060	292	5630	68440	49564
1914	200	565	378	4176	11096	10658	214	5234	44588	69408

Fuentes: Los datos se han tomado de Barrán y Nahún "Historia Rural ...". Cuadros Estadísticos, Tomos I, II, III y V.

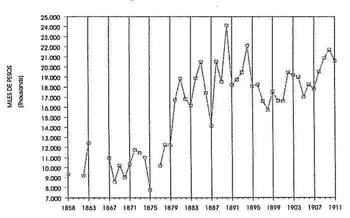
CAPITULO V
LA INDUSTRIA DE LA CARNE

El crecimiento de la industria de la carne es menor que el del complejo pecuario en el total del período (1.5% acumulativo anual). La industria del tasajo había iniciado su recuperación antes de 1858 y crece hasta 1863 (5.9% acumulativo anual) para luego estancarse. Este estancamiento se da incluso considerando el surgimiento de las otras industrias de la carne. La curva que representa su evolución se comporta muy irregularmente y no recupera sus niveles de 1863 hasta 1879. Entonces inicia un período de crecimiento que tiene que ver con el arreglo de los campos y una mayor regularidad de la demanda mundial (1877–1888 6,6% acumulativo anual). Si elimináramos algunos picos de máximo como el de 1890 podríamos hablar de estancamiento entre 1885 y 1911. Entre 1888 y 1911 el crecimiento fue de 0.2%.

Los efectos de la revolución frigorífica aún no se perciben en 1910. El empuje ascendente que tienen las curvas de Exportaciones y del Complejo Pecuario (ver gráficas IV.1 y IV.2) tiene que ver con el comportamiento de la lana y del ganado en pie mestizo.

Observando la gráfica se puede concluir que la inelasticidad de la demanda, tan subrayada y que era cierta, no quita que el saladero creciera entre 1874 y 1885, para mantenerse a niveles altos de actividad hasta 1912, cuando cae abruptamente.

GRAFICA V.1
INDUSTRIA DE LA CARNE 1858-1911
Valores a precios constantes de 1885



Fuente: "Informe para la Exposición de Viena de 1873" de A. Vaillant, "Cuadernos Estadísticos de la Dirección de Estadística General" y "Anuarios Estadísticos".
Problemas de medición: ver comentarios de gráfica IV.1

1) La carne para el abasto de la población

La faena para abasto fue una de las actividades importantes desde antes de 1860; utilizó los mejores animales, dados los hábitos de la población, por lo menos hasta el surgimiento de los frigoríficos a comienzos del Siglo XX. Se consumían especialmente vacunos y en menor cantidad ovinos, que se vendían a las carnicerías. El consumo per cápita tendió a disminuir en Montevideo, y en la campaña después del arreglo de los campos.

En Montevideo se faenaba en "playas" privadas y posteriormente públicas y existe información de los animales faenados y su precio. No así el valor agregado por la faena (diferencia entre el precio de venta al carnicero y el costo en salarios y ganancia del abastecedor). Hacia el fin de nuestro período Ruano Fournier lo estima en un 29% de la matanza.

En el Interior es menos conocido tanto el volumen de la faena como la forma del abastecimiento. Es posible que en algunos casos fueran estancieros y en otros carniceros con relativamente fuertes capitales lo que actuaban como empresarios de la faena. Hasta 1872 tenemos la información de Vaillant que la estimaba en un tercio de la de Montevideo, pero la relación aumenta. No consideramos el auto consumo de las estancias, lo cual supone adoptar un enfoque capitalista de la producción: las reses vacunas y ovinas autoconsumidas sirven a la reproducción de los trabajadores como clase. Según Ruano Fournier el 80% del auto consumo eran ovinos.

2) El saladero

El saladero fue la gran industria de Uruguay en el Siglo XIX. Utilizó integralmente el ganado criollo: cuero, tasajo y subproductos (en especial gorduras). El frigorífico superará al saladero recién en la segunda década del Siglo XX.

Hacia la década de los sesenta los establecimientos tenían dimensiones importantes y tendían ya a la concentración. En consecuencia, tenían menor movilidad que en los años anteriores. Había fuerte cantidad de trabajadores por establecimiento con creciente división del trabajo. Vaillant habla en 1873 de 6000 trabajadores refiriéndose sin duda a las épocas de zafra (1). Aunque se introdujeron cambios, la técnica se mantuvo sustancialmente la misma. La maquinaria no controlaba la globalidad del proceso, pero la creciente especialización y división del trabajo de hecho "ataba" a los trabajadores y fijaba el ritmo de las tareas.

La producción a lo largo del siglo se verá condicionada por: a) la inelasticidad de la demanda de los mercados consumidores formados por los esclavos brasileños y cubanos, que luego de liberados conservaron sus hábitos alimenticios y muy bajo nivel de ingreso. b) la mayor o menor competencia planteada por los saladeristas argentinos y riograndenses. c) los avatares de la economía y la política económica de los países compradores, Cuba y Brasil. d) la plétora o por el contrario la escasez de gana-

(1) Adolfo Vaillant; "El Uruguay en la Exposición de Viena", Montevideo, 1873.

do de bajo precio, que en este caso determinó la importación de ganado de cría del litoral argentino con relación al cual había un diferencial de precios muy importante. e) a partir de fines del siglo la creciente importancia del ganado mestizo, cuyo precio tendía a no hacer rentable al saladero.

Hay que tener en cuenta que una parte de los establecimientos emigró a la frontera del lado brasileño para eludir los fuertes impuestos cobrados por Brasil al tasajo uruguayo. En la región fronteriza abundaba el ganado criollo y su precio era menor.

Según las diversas fuentes consultadas por Barrán y Nahum (2) el rendimiento en tasajo por animal se calculaba entre 54 y 69 kilos, pero hacia fines del período estudiado alcanzaba a 90 kilos. La carne transformada en tasajo sufría una merma del 50% en peso. El salado del cuero en los saladeros aumentaba su precio en 25% respecto del cuero seco.

El subproducto más valioso eran las gorduras que incluían la producción de grasa y sebo (obtenido de la cocción de los huesos). Para su producción se empleaba también ganado yeguarizo y lanar. En Uruguay existieron muy escasas graserías independientes (3). Desde comienzos de nuestro período la exportación de gorduras es importante (algo menos del 10% de las exportaciones).

También se aprovechaban (aunque generaban un ingreso menor) las lenguas, la sangre y cenizas de hueso, estas últimas para venderlas en Europa como abono; y el estiércol que se utilizaba en la fabricación de ladrillos.

Los saladeros siguieron localizados en el Litoral y sobre la bahía de Montevideo, pues se facilitaba la eliminación de desechos y la exportación, debido a la cercanía de los puertos de embarque. Hasta comienzos de los años 80, el Litoral fue el principal centro de producción de tasajo por la mayor existencia de vacunos y las posibilidades del transporte fluvial; allí se faenaba (sin contar a la Liebig's) más del doble del ganado faenado en los saladeros de Montevideo. A partir de esos años la relación cambia y a comienzos del siglo los saladeros montevideanos faenaban (aún incluyendo a la Liebig's) más de la mitad del ganado del país. Este fenómeno debe vincularse a la importancia creciente del transporte por ferrocarril, a la mayor facilidad para obtener crédito para las operaciones corrientes, y las ventajas del puerto de Montevideo.

(2) "Historia Rural ...", Tomo I, p.102.

(3) En la Provincia de Buenos Aires, donde hubo una mayor delimitación entre producción vacuna y ovina y predominio de ésta entre 1850 y 1870 y donde era mayor la proporción de ovinos cruza, con mayor gordura, las graserías fueron mucho más importantes.

Hacia fines de siglo XIX es más notorio el proceso de concentración: de los 12 o 13 saladeros existentes en Montevideo, 5 faenaban el 60% de los animales, en el Litoral de los 8 saladeros existentes (en Mercedes, Salto, Paysandú y a orillas del Cuareim), 3 de ellos llegaron a faenar el 78% de la faena de la zona.

El capital aplicado a la industria saladeril provenía en general del comercio importador y de la banca montevideana y en algún caso de los estancieros. Esto es en buena parte resultados del proceso de concentración que alejó la actividad industrial de la estancia, de la que a comienzos del período aún parecía una prolongación.

El saladero conservó su carácter volandero, que se explica por razones económicas. Barrán y Nahum (4) calculan para comienzos de siglo XX el costo de un saladero corriente (o sea sin máquinas para la extracción de las grasas y para elaboración de carne conservada), en $40.000, valor cercano al de una suerte de estancia o al de las máquinas necesarias para la instalación de un saladero moderno. Este monto tan reducido de capital mínimo imprescindible, permitió los cierres frecuentes, los traslados, los cambios de firma, el arrendamiento de las instalaciones. Permitió también la permanencia de la industria en manos del capital local y constituyó una limitación al proceso de concentración y a los acuerdos sobre precios a pagar a los ganaderos.

Comparado con el capital fijo, el capital necesario para la compra del ganado era importante (para el procesamiento de 30.000 reses era necesario pagar $ 300.000 al hacendado). Los saladeristas debían recurrir en su mayoría al crédito bancario, o al de los exportadores de cueros salados, crédito que se saldaba al finalizar la comercialización de sus productos en el exterior. Esto explica la fragilidad de la industria ante las crisis que restringían el crédito y ante las peripecias de la colocación de la producción en el exterior y del precio del ganado.

(4) Historia Rural ...", Tomo II, p. 312.

Concluyendo: del capital adelantado y del costo de producción lo más importante era el precio del ganado. Todo esto dice del poco valor que agregaba la industria.

CUADRO V.1
Ganancia del saladero por novillo

Incidencia de los factores del costo de producción hacia 1896		% del total
Costo del animal en Tablada	$ 12,87	81,00
Salarios	$ 1,35	8,50
otros insumos	$ 0,50	3,10
servicios de puerto	$ 0,27	1,70
arrendamiento del saladero	$ 0,15	1,00
Impuestos (exportación y tablada)	$ 0,75	4,70
Costo total por novillo:	$ 15,89	100,00
Producido por novillo		% del total
90 Kgs tasajo Brasil a $ 19,45 los 100 kgs.	$ 9,40	51,00
32 Kgs cuero salado a $ 18 los 100 Kgs.	$ 5,76	31,20
25 Kgs. sebo a $ 9,56 los 100 Kgs.	$ 2,39	12,80
menudencias	$ 0,88	5,00
Total	$18,43	100,00
Ganancia	$18,43 - $15,89 = $2,54	

Fuente: Barrán y Nahun "Historia Rural ...", Tomo III, p. 314 y sig.

Los niveles de rentabilidad fueron muy variables a lo largo del siglo, dependieron de los factores anotados. En este caso que corresponde a un año de relativo equilibrio de la actividad saladeril, es la siguiente: $ 18.43 obtenido menos $ 15.89 de costo por novillo arrojan una ganancia de $ 2.54, que en relación al capital invertido de $ 15.89 da una rentabilidad de 16%. Sin embargo se trataba de una actividad azarosa que incluso por períodos daba pérdida.

El proceso de trabajo en el saladero no cambió mucho, por lo menos desde la década 60 (5). Previo desnucamiento y desangrado, comenzaba la tarea tasajera propiamente dicha: el desposte que consistía en separar las diferentes piezas del animal. La carne se separaba en mantas (costillar) con que se producía el tasajo con destino a Brasil y postas (carne de los miembros) con destino a Cuba.

Después venía la charqueada que exigía gran habilidad manual: las mantas y postas se dividían en capas muy delgadas de carne, eliminando el exceso de grasa. Luego las tiras de carnes se colgaban a enfriar por espacio de media hora en los varales y se las sumergía durante otra media hora en las piletas con salmuera. Luego la carne era apilada (sobre piso de portland o recubierto de cueros o madera) en pilas de hasta 3 metros intercalando sal. Estas pilas se hacían 4 veces en días sucesivos con el objeto de resalar la carne; en algunos saladeros luego del primer apilado se la prensaba para quitarle líquido.

A continuación si el tasajo se iba a vender de inmediato se lo lavaba para someterlo luego a la fase fundamental, la que requería un mayor conocimiento y de la que dependía el gusto peculiar y la capacidad de conservación del tasajo: la tendida. Las tendidas al aire libre para secar la carne eran variables, dependiendo de las condiciones atmosféricas. En general eran por lo menos 5, y entre ellas y durante varios días la carne se apilaba nuevamente, aunque sin sal, en el interior del saladero.

Si el tasajo no se vendía hasta la primavera siguiente, luego de realizadas las tres primeras pilas en seco se las apilaba bien tapadas en la llamadas pilas de invierno. Al llegar la primavera estas carnes eran sometidas al procedimiento ya relatado de la "tendida".

La división del trabajo aumentó hasta llegar a una extrema especialización. Desde que el animal era apartado y sacrificado, era arrastrado (en los grandes saladeros trasladado en zorras sobre rieles) hacia el lugar donde cada obrero realizaba una tarea: desangrador, desollador, despostador, descarnador, charqueador, varalero (que colgaba en los varales las tiras de tasajo), api-

(5) Utilizamos la descripción de Pedro Seoane en "La industria de las carnes en el Uruguay", que corresponde a la etapa final de la industria saladeril.

ladores de las mantas de carne, además de multitud de ayudantes sin especialización.

Los salarios variaban mucho según la tarea. Los desolladores y los charqueadores recibían un salario mucho mayor que el de los otros trabajadores. Los que realizaban tareas que exigían menos calificación eran retribuidos en forma semejante a cualquier trabajador no especializado (algo más de $0,50 diarios), pero el trabajo era zafral y la jornada de 16 horas. La mayor retribución para el trabajo especializado parecía ser común a otros oficios.

Los avances técnicos hacia fines de siglo XIX no fueron muchos: mayor higiene en la preparación y mejor presentación del tasajo. Rasauro Tabares impuso un nuevo método basado en la utilización de hierbas para la conservación y menor cantidad de sal. El aprovechamiento integral de los subproductos fue característico sólo de algunos grandes saladeros que, con la utilización de máquinas, incorporaron verdaderas fábricas de jabón, grasa refinada y carne conservada. Poseían en general 3 secciones: la tradicional de producción de tasajo y salazón de cueros, la grasería y jabonería y la fábrica de conservas y fabricación de envases de lata.

3) Las otras fábricas de carne

Ante las dificultades en la colocación del tasajo y la abundancia de ganado con el consecuente descenso de los precios, la producción de carne conservada y de extracto de carne en la segunda mitad de los 60 disminuyó este desequilibrio, al mismo tiempo que acercó el producto al gusto y necesidades europeos.

Su introducción respondió a la necesidad de alimentos conservados y de alto poder alimenticio para los ejércitos de los países europeos, en proceso de expansión (una libra de extracto de carne era equivalente a este respecto a 33 kilogramos de carne).

Se trataba de verdaderas fábricas, no sólo por la concentración de trabajadores y división del trabajo que se acentúa en relación a los saladeros, sino por la mecanización del proceso de trabajo y la base científica de su técnica. Tenían en común con el saladero que no requerían un mejoramiento de la calidad del ganado.

a) Las fábricas de carne conservada

La primera fábrica de carne conservada en lata bajo distintas formas, fue la Trinidad establecida en 1868 por Lucas Herrera y Obes y el capitalista José de Buschental, en el departamento de San José en la confluencia de los ríos San José y Santa Lucía. Tenía como base un contrato con el gobierno francés para la provisión de carne enlatada para el ejército. En 1873 vendía al ejército francés 300.000 kilos; luego la cantidad se elevó y en el año 1882 se llegó a contratar por dos millones de kilos, faenándose en la temporada entre 35.000 y 40.000 animales (200 a 250 animales diarios), ocupando 300 operarios y peones (100 de ellos permanentes). Su cierre se debió a que a partir de 1884 no obtuvo el contrato referido.

No obstante, la producción de carne conservada no cesó a lo largo del período. En Salto el químico francés Emilio Soulez fundó la fábrica de carne "La Conserva" en 1874, a la que se integró luego la firma Cibils Hnos. Podía faenar 40.000 reses al año y ocupaba 380 obreros durante la zafra. Exportaba carnes conservadas para el ejército francés, corned beef a Inglaterra y caldos concentrados y extractos de carne. Otras fábricas que se fundaron, la Liebig's, algunos saladeros grandes e incluso los frigoríficos produjeron también carne conservada, aunque los volúmenes exportados sólo alcanzaron en conjunto los de la Trinidad recién en el año 1913, no constituyendo un rubro importante de producción.

En estas fábricas, además del procesamiento de la carne, era muy importante la fabricación de latas y el envasado y esterilización. La conserva suponía además mayor aprovechamiento del animal y mayor precio de venta, con respecto al tasajo.

b) La fábrica Liebig's

La Liebig's Extract of Meat Company Limited fue la primera sociedad anónima extranjera instalada en el país en la industria de la carne. El ingeniero alemán George C. Giebert, creador de la empresa, debió recurrir a la formación de una sociedad por acciones en Londres. La Liebig's quedó integrada en 1865, con un capital de 500.000 libras esterlinas ($ 2.350.000), con sede en Londres y accionistas de esa plaza y de Amberes. En 1866 llegó la maquinaria de Inglaterra.

En 1884 empleaba 660 operarios, faenaba durante los meses de la zafra 100 novillos por día, poseía estancias en las cercanías (6 suertes en el Rincón de las Gallinas) y su propio puerto al que llegaban los buques de ultramar. Rodeada de latifundios, era la única empresa demandante de ganado y trabajo en la zona, y de ella dependían los habitantes del pueblo que creció en su entorno: Villa Independencia (Fray Bentos). Construyó casas para sus empleados europeos, lugares de recreo, policlínica, escuela y contaba con policía privada.

Además del extracto (3,6 kilos de extracto por novillo), producía carne y lenguas conservadas, grasa refinada, guano, harina de carne, aceite de patas, etc. La fábrica ocupaba 45 hectáreas de terreno donde se encontraban instalaciones que semejaban un gran saladero (playa de matanza, piletas para salmuera, grasería, talleres, etc) y otras propias de una fábrica de conservas como la sección de hojalatería para la fabricación de las latas donde se envasaba el extracto y la carne conservada. También había una fábrica de guano que podía producir diariamente 80.000 kilos de harina de carne o de guano.

Pero donde la mecanización, la sustitución del hombre por la máquina, estaba realmente lograda era en la sección de fabricación del extracto.

El proceso comenzaba en el piso más alto del edificio de forma de utilizar la gravedad para facilitar las tareas: "Allí la carne vuelve a ser cortada en trozos más pequeños, pasa enseguida por unos embudos que comunican con una máquina que la divide en jirones, y luego cae en grandes depósitos de hierro, calentados por medio del vapor"... Allí" desprende su primera sustancia. Cuando ya la carne ha perdido todos sus jugos se abre un tubo que comunica con el fondo del tacho y el líquido se precipita a otros depósitos donde la temperatura es más elevada. Debido a esto, parte del agua que el caldo contiene pasa a estado de vapor y se escapa por válvulas preparadas al efecto. De ahí el líquido pasa a grandes destiladores que le quitan ciertas materias no bien disueltas, luego vuelve a la temperatura más elevada para caer en grandes filtros donde se precipita a un tacho inmenso presentando el aspecto de un licor perfectamente clarificado" (6).

(6) Revista de la Asociación Rural, 15 de abril de 1887, p. 184.

Pasa luego a los enfriadores donde el caldo finalmente se condensa. Este último tacho contiene 4082 kilos de extracto aproximadamente, que representan más de 1.000 novillos. Cada novillo produce generalmente 3,6 kilos de extracto, que se vende a $ 5,5 el kilo.

Luego de ser envasado en grandes recipientes de lata, el extracto de carne era enviado al depósito general de la compañía en Europa donde era analizado y envasado en potes para la venta al público.

Hacia fines de siglo el capital de la Liebig's (600.000 libras) representaba casi el 40% del de todos los establecimientos procesadores de carne. No dependía de la obtención de créditos dentro del país ni tenía que recurrir a la intermediación para la colocación de sus productos. En 1900 la empresa resolvió aumentar su capital a 1.000.000 de libras esterlinas.

La faena y exportación del extracto fluctuó año a año dependiendo de la demanda de los ejércitos europeos. Se benefició con las sequías, las guerras civiles, y la plétora, etc, que forzaban a los hacendados a vender ganado a bajo precio. Esto explica cifras extremas como los 955.000 kilos exportados para 1906 cuando los años anteriores son de 750.000. La faena anual comenzó a ser significativa en 1867 con 47.000 vacunos, y alcanzó un máximo para el Siglo XIX de 209.000 animales en 1891. A partir de 1907 comenzó el descenso de las exportaciones.

Entre 1885 y 1894 tuvo una faena promedio anual de 170.000 reses y entre 1895 y 1904 de 134.000 reses para luego descender. Estas cifras significaban alrededor del 40% de la faena de todo el Litoral, lo cual le dio el poder de fijar los precios de las haciendas, que eran siempre más bajos que los de la Tablada de Montevideo. Su permanencia influía en el predominio del ganado criollo.

La empresa tenía también la ventaja que le daba frente a los hacendados tener sus propias estancias en la zona. A partir de 1900 arrendó y compró tierras en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, donde el ganado era de más bajo precio y el mestizaje se realizaba con retraso. Se lo importaba para su procesamiento en Fray Bentos pero finalmente, en 1905, comenzó a fabricar en un establecimiento similar en Colón (Entre Ríos).

En 1909 controlaba 525.000 hás en la Cuenca y ya el centro de la faena estaba en Colón. Su capital era de 1.100.000 libras esterlinas con accionistas en toda Europa.

Las ganancias de la empresa aumentaron en forma constante. En 1884 Juan Ramón Gómez calculó que el dividendo repartido a los accionistas en Londres había subido en los últimos años del 10 al 12%. Hacia fines de siglo se había elevado a 17,5%. En 1910 Carlos Maeso calculaba que el dividendo abonado que se repartía luego de separar abultados porcentajes como retribución de los directores y para fondo de reserva, era desde 1900 de 20 a 25% anual.

Mantuvo una constante presión sobre el Estado tratando de lograr ventajas impositivas. La amenaza usada permanente-mente fue el traslado de la empresa a la Argentina.

Barrán y Nahum remarcan el hecho de que no existía ningún impuesto que gravara la salida de dividendos y calcularon que en 4 o 5 años la empresa extraía del país su inversión total (7).

Explotaron a los trabajadores más que los otros saladeros ya que era el único demandante de trabajo en un medio muy primitivo.

c) La política estatal en relación a las industrias de carnes

El Estado trató por la vía fiscal de fomentar la instalación de fábricas de carne, entendiendo que era la forma de absorber el sobrante de ganado que se faenaba sólo por el cuero y estimular el mestizaje, entendiendo que el crecimiento de la demanda podía estimularlo. Una ley de 1883, exoneró de derechos aduaneros a la exportación de carnes.

La ley del 16 de noviembre de 1885 liberó de derechos aduaneros a la importación de maquinarias, accesorios y materia prima para envases para las fábricas de carne y la del 30 de noviembre del mismo año garantizó un 6% de utilidad sobre su capital a las empresas que se establecieran y exportaran carne fresca. Establecía límites de dimensiones mínimas y máximas para la subvención, además de otras garantías.

(7) No obstante ello, no compartimos la afirmación de Barrán y Nahum, ("Historia Rural ...", Tomo III, p. 629), que basándose en una conceptualización de Aníbal Pinto, la consideran una suerte de enclave ajeno a la economía del país. No es éste el caso, valorizó la carne que no pudo ser colocada en su totalidad hasta la era de frigorífico y no estuvo enquistada sino estrechamente relacionada con el medio. Su influencia sobre el gobierno era importante pero no decisiva.

No se concretó ninguna iniciativa al influjo de estas leyes. El 4 de octubre de 1890, como consecuencia de la crisis, se restableció el impuesto a las exportaciones: 0,40 al tasajo (los 100 kilos), 1 peso a las carnes conservadas (los 10 kilos) y 0,10 el kilo de extracto de carne.

El 10 de julio de 1907 se redujo el derecho de exportación de 0.10 el kilo de extracto a 0.05 y el de las carnes conservadas y enlatadas de 1 peso los 10 kilos a 0.40.

La oposición de la Liebig's y los saladeros incidió para que no se dieran mayores concesiones a proyectos concretos. Pero el verdadero obstáculo estaba en las escasas existencias de ganado mestizo.

4) La revolución frigorífica

La industria frigorífica permitió acceder a un mercado —el inglés— que pagaba los precios más altos por la carne, dado que sus costos de producción interna eran altos. La población de Inglaterra aumentaba y también su ingreso per cápita, de modo que la demanda de carne fresca crecía en forma sostenida. El déficit de producción fue primero abastecido por los EEUU por su alta productividad y relativa cercanía. La industria de la carne en Estados Unidos, tendió a trustificarse y controló el mercado inglés elevando los precios. No obstante, los saldos exportables disminuyeron por las mismas razones por las que Inglaterra había tenido que recurrir a la producción extranjera (aumento demográfico, del consumo de carne per cápita, incluso reducción de los stock). Tanto el capital inglés como el norteamericano vieron en el Río de la Plata el lugar que por su distancia (menor que la de Australia) y sus bajos costos podía cubrir el déficit creciente del Hemisferio Norte, y dirigieron sus capitales en alto estado de concentración al control (o instalación) de la industria de carnes frescas en estos países.

La creciente demanda de carnes frescas en Inglaterra, las dificultades que planteaba el tasajo y sobre todo la existencia sufi-

ciente de mestizos condujo a la instalación del primer frigorífico, "La Frigorífica Uruguaya". Se votaron ventajas impositivas. El 17 de octubre de 1902 se aprobó una ley exonerando del derecho de exportación a las fábricas de carnes congeladas o enfriadas por un plazo de 5 años y asimismo se exoneró la importación de maquinarias, materiales de construcción y repuestos destinados a la instalación terrestre y material flotante para la elaboración y embarque. Vencido el plazo pagarían igual que el tasajo.

La ley beneficiaba a un grupo de capitalistas uruguayos. En 1905 se aumentó también el aforo de los corderos que se exportaban para procesarse en Argentina para reservarle la materia prima nacional. En 1905 empezó a faenar "La Frigorífica Uruguaya" y se resolvió que a partir de esa fecha se computarían las ventajas concedidas por la ley anterior. El 10 de mayo de 1910 se la exoneró, sin fijar plazo, de la patente de giro y de los impuestos de exportación (en este último caso también a las carnes conservadas).

En general las exoneraciones no comprendieron el adicional para la construcción del puerto de Montevideo.

La empresa tenía 500.000 pesos de capital y la lideraba Manuel Lessa, apoyado por la Asociación Rural y los dos partidos. La mayoría de los socios eran hacendados, aunque no de los más poderosos. Se ubicó en Montevideo por la ventaja de los transportes, la cercanía de la región invernadora y la existencia de trabajadores.

En el frigorífico una cadena de trasmisión conducía al animal muerto. La higiene reinaba. La maquinaria no era de la más avanzada: permitía el congelado pero no el enfriado y había escasa capacidad de cámaras de almacenaje.

Los primeros años fueron difíciles. Los costos eran altos, la intermediación cara y el rendimiento y calidad no muy buenos. Sin embargo a partir de 1908 los resultados (tanto técnicos como económicos) mejoraron. Se ampliaron las instalaciones y se faenó mucho más. El precio de la carne subió. Se abandonó el sistema del consignatario único en Inglaterra al que hasta ese momento se estaba atado. Además de ovinos se procesaron vacunos.

La Frigorífica Uruguaya había ofrecido buenos precios a los ganaderos. A partir de 1908 reajustó su política y empezó a pagar menos, sabiendo que la Liebig's y los saladeros no podía

ofrecer más por los mestizos. De hecho no tenía otra competencia que el abasto de Montevideo.

La faena del frigorífico era pequeña pero produjo una diferenciación en los precios. Pagaba por 500 kgs de un mestizo 0.05 el kilo en pie (25 por cabeza) mientras los saladeros pagaban 18 o 19 pesos y la Liebig's 16 o 17. Podía pagar más porque el rendimiento en carne era mayor. Las antiguas industrias tendían a no poder utilizar mestizos como materia prima por su precio.

En el Frigorífico Modelo en 45 minutos se procesaba un animal. Se buscaba el máximo de eficiencia y el mínimo de esfuerzo a través de la división del trabajo y el estudio de las tareas. En realidad la máquina no dominaba totalmente el proceso. Los subproductos eran trasladados mediante zorras hacia los lugares donde se los procesaba. Se obtenía carne congelada y/o enfriada y cuero salado. Pero además se obtenía estearina, jabón, velas, astas, pezuñas, cerdas, harina de carne, sangre seca, lenguas, y todo tipo de visceras y glándulas, y se fabricaban peines, brochas, cuerda de guitarra, pepsina, parches para tambores, adrenalina, harina de hueso, huesos a granel, botones, cepillos de dientes, pipas, dados, aros, agujas de crochet, dedales, boquillas, cola, aceite de patas, etc,. Había un aprovechamiento integral del animal.

El Frigorífico Montevideo (1912) tuvo un departamento de grasería donde se enviaban los restos no comestibles del animal y en "digestores" se los transformaba en sebo, en grasa, agua de digestores y guano cocido.

El departamento de guano lo secaba. Los sólidos del agua de digestores se concentraban haciendo un abono de alto poder. La huesería producía cola, aceite de patas y los huesos, que se exportaban o se transformaban en otros productos. El horario era de 8 horas.

El mismo frigorífico elaboraba los distintos subproductos. En otros casos las vendían a otras empresas (fábricas de peines y botones, jabonerías, etc.).

Existieron fábricas de embutidos, conservas y fiambres, establecimientos que procesaban bovinos y en especial porcinos, unos 10.000 animales entre 1911 y 1915. No se poseen datos para el Siglo XIX (8).

(8) A. Ruano Fournier, op cit, p.41.

Como vimos, el primer frigorífico mantuvo un nivel de faena relativamente bajo. En 1911 "La Frigorífica Uruguaya", en plena prosperidad fue comprada por la empresa anglo–argentina Sansinena que pudo más que la compañía Swift de EE.UU. En 1911 se ampliaron las franquicias a las fábricas, exonerándolas de los adicionales destinados a la construcción del Puerto de Montevideo.

En 1912 el trust instaló el segundo frigorífico en Uruguay. Las posibilidades de éste como país ganadero eran conocidas y más aún las de Argentina. EE.UU ya no podía proveer de carne a bajo precio al mercado inglés. El trust de Chicago vio al Río de la Plata como proveedor sustituto cuya producción debía controlar compitiendo en forma oligopólica con el capital anglo–argentino.

La industria de la carne se extranjerizaba. El frigorífico era una actividad poco accesible al capital uruguayo dado la escala a que se trabajaba. En 1913 los saladeros tenían un capital fijo promedio de $130.000. El de los frigoríficos es de $ 2.000.000 cada uno. En 1910 un barco que transportaba 3.400 toneladas costaba (con cámara de frío) 500.000 pesos.

6) La industria de la carne hacia comienzos del siglo XX

Según el Censo de 1908 las 26 fábricas de carne que tenía el país (un frigorífico, 19 saladeros, la Liebig's y 5 elaboradores de conserva), empleaban 2.795 trabajadores. La prensa y los organismos públicos estimaban mucho más. Ello se debe a que el censo no tuvo en cuenta los obreros zafrales. Barrán y Nahum (9) en base a informaciones del Ministerio de Industria en 1913 llegan a una cifra de 10.625, coincidiendo con las cifras que se manejaban en 1908. En este trabajo se consideraron 3500 para Montevideo.

En cuanto a la estructura de la industria saladeril el fenómeno más importante fue la creciente concentración del capital y de una gran parte de la faena en unas pocas empresas. En 1906 Tabares & Cía controlaba el 20% de la faena saladeril.

La mejora técnica más importante de comienzos de siglo fue la elaboración de residuos para obtener fertilizantes.

(9) "Historia Rural ...", Tomo VI, p.194.

Los saladeristas disponían aún de ganado criollo dado el atraso del mestizaje y podían importarlo de las provincias argentinas.

El fácil traslado del saladero había hecho que hacia 1890 saladeristas uruguayos se instalaran del otro lado de las fronteras brasileñas. Hacia 1913 había 11 saladeros fronterizos, 10 de propiedad de orientales, que faenaban ganado de preferencia oriental y trasladaban su producción por los ferrocarriles uruguayos al puerto de Montevideo.

La faena alcanzó cifras elevadas en el primer decenio del siglo, en torno a 550.000 cabezas. En realidad aunque a partir de esas cifras la producción comenzó a descender, no podemos hablar de crisis hasta que empieza a prosperar el segundo frigorífico (se procesan apenas 110.000 cabezas en 1914).

La Liebig's a pesar de todo su poderío se desplazaba cada vez más, como ya se vio, a las provincias de ganadería atrasada de Argentina, un poco como lo hacía el capital saladerista nacional hacia Brasil.

Prácticamente todas las fábricas importantes producían carne conservada, como forma de compensar las menores ganancias que producía el tasajo y ante la demanda creciente que originaban las guerras imperialistas.

La ganancia por animal tendió a reducirse hacia la segunda mitad de la primera década del siglo en la medida que aumentaba el precio del ganado por el mestizaje. Según la Asociación Rural, en 1911 (10) un novillo criollo de 400 kgs. costaba al saladerista 20 pesos y podíase obtener de tasajo y subproductos 24,50, con una ganancia de 4,50. Un novillo mestizo de 500 kgs. el saladerista lo compraba a $30 y obtenía $ 33 con una ganancia de sólo 3 pesos.

Barrán y Nahun subrayan además el mayor rendimiento del frigorífico en productos, es decir el mejor aprovechamiento que se hace del animal.

(10) Véase J. P. Barrán, B. Nahum, "Historia Rural ...", Tomo VI, p. 151.

CUADRO V.2
Rendimiento de un vacuno criollo en saladero
(en pesos)

Producción de un novillo criollo de 400 kg. en 1907 procesado en saladero:		
30 Kg. cuero salado a 0.27 el kg.	8.10	39%
90 Kg. tasajo a 0.09 el kg.	8.10	39%
25 Kg. gorduras 0.15 el kg.	3.75	18%
Menudencias	0.80	4%
	20.75	100%

CUADRO V.3
Rendimiento de un vacuno mestizo en frigorífico
(en pesos)

Producción de un novillo mestizo de 500 Kg. en 1911 procesado en un frigorífico:		
30 kg. de cuero	10.00	18%
250 Kg. carne congelada a 0.15 el Kg.	37.50	69%
30 Kg.de grasa	5.00	9%
70 kg de huesos		
56 Kg.de intestinos		
35 Kg.de residuos		
3 Kg.de sangre	2.50	4%
	55.00	100%

Fuente: J.P.Barrán y Nahun "Historia Rural ...", Tomo VI, p.256.

El frigorífico aprovechaba mejor al animal, mejoraba al producto (la carne) y agregaba más valor al conjunto. El cuero y las gorduras habían perdido importancia relativa.

En 1913, los 27 saladeros disponían de una fuerza total de 459 HP, mientras los dos frigoríficos disponían de 1980 HP. El capital fijo (instalaciones y maquinaria) era mucho mayor y formaba el centro del proceso de trabajo. Estos rubros duplicaban el capital que se empleaba en la compra de haciendas. El número de trabajadores empleado era mucho menor. El salario anual pagado por la Frigorífica Uruguaya era más del doble del pagado por los saladeros (516 y 218 pesos); pero no se trataba del salario pagado al personal de zafra, sino a técnicos que eran más numerosos en los frigoríficos. El frigorífico sustituía parcialmente la fuerza de trabajo por la maquinaria y la fuerza de gravedad. La

cadena de producción era el centro del proceso de trabajo en torno al que los obreros realizan las distintas operaciones. El trabajo en serie triunfaba.

En Montevideo los frigoríficos se establecieron en el Cerro, donde estaban concentrados los saladeros.

El trabajo en las fábricas de carne seguía siendo a destajo con larguísimas jornadas de hasta 18 horas y se utilizaba el trabajo de niños desde 10 años. Era un trabajo extremadamente duro en muy malas condiciones higiénicas y de seguridad, en especial en los saladeros que utilizaban máquinas y calderas a vapor. Además era un trabajo zafral pues los saladeros trabajaban 4 o 5 meses al año. Los obreros zafrales de los frigoríficos trabajaban en mejores condiciones.

Concentrados en el Cerro los obreros comenzaron a organizarse.

Los obreros zafrales eran en su mayoría uruguayos. Había como siempre un elevado número de menores.

En cambio había un fuerte porcentaje de extranjeros en la Liebig's y los frigoríficos (53 y 66% del personal ocupado todo el año). Entre el personal permanente de los saladeros sólo habrá un 44% de extranjeros.

A comienzos de siglo, según la especialización, los salarios estaban muy diferenciados (más aún que antes). En 1908 los desolladores, que eran los que ganaban más, podían cobrar hasta 5 pesos diarios en jornadas de hasta 19 horas de trabajo.

Los peones de plaza, trabajaban 10 a 11 horas y ganaban un jornal de 1,20. Estas cifras deben ser rebajadas, como vimos, para la Liebig's.

Los obreros debían vivir todo el año con lo que ganaban en la zafra (25 pesos mensuales para abajo). El trabajo a destajo era duro. Ya no se les repartía carne, y no faltaban las fábricas que tenían una tienda de raya.

Hubo huelgas de trabajadores en 1887, 1897 y 1902. La desocupación existente y la competencia de peones de estancia constituyó un factor de debilidad y presionó los salarios a la baja.

A partir de 1900 se organizaron sociedades de resistencia anarquista afiliados a la FORU (antes asociaciones gremiales de socorros mutuos) y el enfrentamiento con la patronal (unida en

torno al Centro Saladerista) se hizo duro hacia 1908, llegándose al lock out. En la Liebig's en cambio, la resistencia a la opresión patronal no existía.

CUADRO V.4
Evolución de la industria de la carne
(En miles de pesos de 1885)

	COMPLEJO EXPORTADOR	COMPLEJO PECUARIO	INDUSTRIA DE LA CARNE
1858	8993	9573	9331
1862	13113	13113	9195
1863	16724	16724	12442
1867	17237	18372	10948
1868	15216	16417	8561
1869	17313	18593	10201
1870	14154	15342	9024
1871	16282	17444	10355
1872	17766	19020	11738
1873	17331	18677	11472
1874	17134	18441	10986
1875	11802	13069	7749
1877	16563	17751	10195
1878	18620	19861	12249
1879	18837	19919	12205
1880	23523	24685	16752
1881	25526	26688	18847
1882	24289	25543	16839
1883	26391	27711	16189
1884	27634	28967	18884
1885	29994	31565	20512
1886	27770	29235	17415
1887	23081	24559	14158
1888	32147	33837	20540
1889	32442	34462	18525
1890	31046	33079	24120
1891	26019	28078	18225
1892	27289	29243	18766
1893	28748	30490	19482
1894	33831	35679	22103
1895	32787	34648	18116
1896	31131	33019	18263
1897	31576	33450	16605
1898	28155	29937	15723
1899	29363	31105	17548
1900	25041	26704	16665
1901	30389	32065	16619
1902	32579	34282	19461
1903	33192	34948	19220
1904	32851	34514	19023
1905	27624	29261	17056
1906	31022	32830	18275
1907	32197	34124	17792
1908	35780	37866	19536
1909	38399	40643	20922
1910	35652	38041	21732
1911	37817	40404	20633

Tasas acumulativas anuales

	COMPLEJO EXPORTADOR	COMPLEJO PECUARIO	INDUSTRIA DE LA CARNE
1858–1911	2.75	2.75	1.51
1858–1872	4.98	5.03	1.65
1877–1888	6.21	6.04	6.57
1888–1911	0.74	0.81	0.02

CAPITULO VI
LA AGRICULTURA

1) Período 1860 – 1890

a) Características de la explotación

Si exceptuamos la introducción a partir de 1875 de maquinaria agrícola, podemos decir que en este período la agricultura conservó en lo sustancial las características de la época colonial que señalábamos en el Tomo I de esta obra, lo que supone un creciente atraso respecto de la agricultura del trigo y el maíz a nivel mundial.

La desidia y la ignorancia aparecían como la causa de ese atraso para la clase dirigente, pero estas características, cuando existían, eran consecuencia, como bien dicen Barrán y Nahum, de la miseria.

La producción era mayoritariamente familiar, de subsistencia, pero buena parte de ella se colocaba en el mercado (1). No permitía la acumulación. La pequeñez de las unidades y el carácter extensivo de las explotaciones impedían que existieran márgenes para la inversión.

Los cultivos continuaron concentrados en el sur, en los departamentos situados en torno al mayor centro consumidor (Montevideo), de más temprana ocupación y con las tierras más aptas para la agricultura: Canelones, San José y Colonia, que totalizaban alrededor del 80% de la producción. Los cultivos se reducían al trigo (en torno al 58% del área sembrada) y al maíz (36%), es decir un 94–95% del área sembrada total.

---

(1) Producción mercantil simple, no capitalista.

El cultivo del maíz, típico autoconsumo de labradores pobres, estaba menos concentrado en el sur.

Los cultivos era por lo general bienales (trigo y maíz alternados).

El agotamiento de los suelos, debido a los malos métodos de cultivo, sin rotación ni descanso de la tierra, determinaba una muy baja productividad que se acentuaba con la remoción superficial del suelo, la mala calidad de la semilla, la siembra al voleo, la falta de abonos y el instrumental primitivo. La trilla se hacía con yeguas y la falta de depósitos obligaba a vender rapidamente para evitar que las lluvias estropearan la cosecha.

La productividad del trigo por hectárea era de alrededor de 850 kilogramos y la productividad intensiva, relación entre semilla plantada y cosechada, era de 1 a 6. En ambas medidas de productividad se daban fluctuaciones muy fuertes (2).

Las tierras que se iban incorporando al cultivo tenían mayor productividad, en especial intensiva (el doble hacia los años noventa).

Las tierras del sur obtenían una mayor producción por hectárea porque se aumentaba la cantidad sembrada por superficie.

Algo similar ocurría con el maíz.

Los peones eran escasos y tenían altos salarios. Según José Ortega los peones de siega cobraban 1,86 pesos (con comida) por jornal diario, es decir lo que cobraba un oficial albañil en Montevideo (3).

Otros factores incidían en la baja producción: en primer lugar la irregularidad del clima que no parece ser especialmente apto para el cultivo del trigo en las condiciones a la que hicimos referencia (demasiado cálido y con lluvias muy irregulares). La invasión periódica de langosta (que muchas veces se reproducían en las estancias del norte), era destructiva y se combatía con métodos primitivos. Otro riesgo, la invasión del ganado de las estancias vecinas, tendió a desaparecer con el arreglo de los campos.

Habría que concluir que tanto los pobladores iniciales, como los inmigrantes posteriores, en el mejor de los supuestos de que

(2) J.P.Barrán, "Historia Rural..." Tomo 1, p. 279.

(3) Citado por Eduardo Acevedo, "Anales...", Tomo IV.

fueran agricultores en su país de origen, fueron poco capaces de adaptar su conocimiento sobre cultivos a las condiciones del suelo y clima del país. Provenían generalmente de aldeas y no encontraron un ambiente semejante; aislados en el campo con sus familias, la circulación de conocimientos y la ayuda mutua se hizo inexistente (4).

b) Las relaciones de producción

Abundaban los arrendatarios y aparceros. El número de los segundos no lo podemos determinar porque los contratos no se hacían por escrito. En cuanto a los primeros, hacia 1877 (Censo de la Comisión de Agricultura), de las 25.317 unidades productivas agrícolas, estaban en explotación por los propietarios 15.364 y por arrendatarios 9.951 (39%). Había además 18.424 peones (5).

Hacia 1894 los arrendatarios representaban cerca del 50% de las 21.000 unidades productivas. La mitad de los titulares de éstos eran extranjeros en especial entre los arrendatarios. Había además alrededor de 20.000 peones, muchos de ellos zafrales (6).

El arrendamiento fluctuaba entre el 4 y 6% del precio de la tierra; la inestabilidad, dados los contratos cortos, hacía que el arrendatario no introdujera mejoras y tratara de sacar lo más posible de la tierra, sin cuidar de ella.

Además, luego de arado el campo, no era posible que se reconstituyera el tapiz natural.

Estos hechos hicieron a los propietarios recelosos del arriendo a agricultores y que tendieran a cobrar más arrendamiento o limitar la superficie que se podía arar.

Los precios de la tierra eran crecientes en relación a los ingresos netos, lo que hizo cada vez más difícil el acceso a la tierra. A ello se agregó la ineficiente política estatal de colonización (cuando la había).

Todo parece indicar que alrededor de 40–50 Hás era la superficie mínima que permitía a un labrador propietario la subsis-

(4) Barrán y Nahum citan la descripción hecha por J.R.Scobie: "Revolución en las pampas" Bs.As. 1968, p.93.

(5) Cuaderno X de la Dirección de Estadística General.

(6) J.P.Barrán, B.Nahum: "Historia Rural...", Tomo II, p. 276.

tencia familiar (fue, por ejemplo, la cifra manejada cuando se trató el fraccionamiento de la estancia de San Pedro en Colonia). Por encima de esa cifra se estaría en condiciones de realizar algunas inversiones. Se podría manejar 50 a 60 hectáreas el mínimo para el caso del arrendatario. Por debajo de esa cifra la familia empezaba a estar por debajo del nivel de subsistencia.

Los censos arrojan cantidades apreciables de peones, jornaleros, etc. Es necesario suponer entonces que a partir de las 60 hectáreas empezaban a emplearse peones: en épocas de siembra o cosecha en explotaciones pequeñas y en forma permanente en los establecimientos mayores. No podemos hablar de miseria para un promedio entre 60 y 100 hás según la productividad del suelo. Cuánto significaban esos predios y los aún mayores en el total del área sembrada es esencial para dar un juicio global, sino sobre la condición de la mayoría de los agricultores y la forma de explotación, sí sobre la capacidad de generar excedente.

De lo que no cabe duda es que la agricultura era menos rentable que la ganadería (a partir ésta de una dimensión mínima situada entre las 500 y 1.000 hectáres). Sólo en el Siglo XX con la diversificación de los cultivos, el aumento de los precios y la mayor mecanización, la rentabilidad aumentará.

c) *Transporte y comercialización. El crédito*

Los costos de transporte eran altos, aún en distancias cortas, ya sea en carretas o ferrocarril. Cuando los productos llegaban a Montevideo, debían ser inmediatamente comercializados por razones financieras y también por falta de depósitos (llegaron a utilizarse como depósito los mismos vagones de ferrocarril).

De todas maneras, buena parte de la producción no llegaba a su destino por cuenta de los labradores. El pulpero o el comerciante del pueblo abastecían a los labradores a crédito, con altos intereses, y se cobraban en la cosecha o compraban la cosecha a bajo precio a los labradores endeudados, muchas veces antes de levantarla. También los molineros compraban en forma similar.

Finalmente, en los puntos de llegada, los molineros, que se ponían de acuerdo entre sí, fijaban precios, en especial cuando la cosecha era abundante.

Alto costo de producción y transporte, crédito usurario, monopsonio en la compra de la cosecha y tamaño pequeño de las unidades, reducían a los agricultores a una situación que iba desde la miseria a las escasas ganancias, dejando poco o ningún márgen para algunos gastos como el abono y para cualquier inversión.

Los seguros (contra granizo por ejemplo) eran caros y no se contrataban.

Cabe preguntarse como en esas condiciones el grueso de los labradores se mantenía en su predio: prenderse a la tierra era una alternativa a la emigración, que siempre supone riesgos, o a la transformación en peón.

Los precios eran bajos en caso de buena cosecha y altos cuando era mala, de modo que el ingreso neto era siempre bajo. Por otra parte tenían un ciclo anual: eran bajos durante la cosecha y llegaban al doble luego, en especial porque los acaparaban acopiadores y molineros.

La importación de trigo y harina estaba fuertemente gravada (leyes de 1861 y 1875). Esta protección explica que la producción de cereales pudiese mantenerse, a pesar de la competencia de la producción argentina, cuando ésta comenzó a desarrrollarse.

El crecimiento del área sembrada fue lento, 160.000 hás en 1860, 202.000 en 1878 (7). Pero se acelera a partir de avanzada la segunda mitad de los años 80, por el crecimiento de la población y de las exportaciones, cuyo comportamiento es ahora menos errático, y además por la protección estatal. En la mitad de los años 90 (8) llega a 250.000 hás. Las fluctuaciones de las cosechas eran muy grandes por el clima y las plagas. La cosecha de un año normal entre 1860 y 1884 estaba en torno a los 50 millones de kilogramos la de trigo y 20 millones la del maíz (véase Cuadro VI–9). El valor bruto de producción era estimado en 1881 por Arsemio Lermitte en 4.091.000 pesos, de los que 3.150.000 correspondían al trigo, 540.000 al maíz y el resto a otros cultivos, pero las variaciones en calidad y precio eran muy grandes (9).

(7) J.P.Barrán, B.Nahum: "Historia Rural ...", Tomo I, p. 277.
(8) J.P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo II, p. 264.
(9) E. Acevedo: "Anales ...", Tomo IV, p. 212.

d) Introducción de maquinarias y útiles

Hacia fines de la década 70, la recuperación económica general posterior al arreglo de los campos y los efectos de la ley proteccionista de 1875, que desgravaba la introducción de maquinaria agrícola (10), permitieron que hacia 1880 el arado de acero de varias rejas tendiera a suplantar totalmente el arado del país (11) y la trilladora mecánica a las yeguas.

Se desgravó el arado de acero, la rastra articulada, el rastrillo mecánico, la sembradora, la segadora y guadañadora mecánica, la trilladora a vapor y la desgranadora de maíz. Hubo importación hasta comienzos de la Primera Guerra Mundial, pero la única incorporación masiva, por ser la que era capaz de financiar el pequeño propietario o arrendatario, era el arado. Trilladoras y sembradoras eran adquiridas por empresas creadas en esta época por los molineros, y alquiladas a los productores. Era otra forma de explotarlos (aunque la presión tendió a disminuir en el período siguiente porque las trilladores existentes empezaron a superar las necesidades).

Los predios en su mayoría no admitían la mecanización desde el punto de vista económico y también fisico.

La expansión del ferrocarril significó un cambio técnico importante pero las tarifas eran altas.

2) Período 1890 - 1911

En este período se dieron cambios parciales: importante crecimiento del área sembrada y desarrollo comercial de otros cultivos. Períodos de exportación importante y mayor protección estatal. A ello se agregó desde 1895 la expansión general de la economía y en el siglo XX la suba de lós precios.

a) La protección estatal

La crisis del 90 produjo en sectores de la clase dominante e intelectuales, una reacción que buscó una mayor intervención

(10) En 1879 y 1880 se vueven a establecer derechos entre el 5 y 25%, que posteriormente se derogan.

(11) Estadística de Canelones 1879. Dirección de Estadística general.

del Estado y medidas tendientes a la diversificación de la economía.

Con anterioridad a 1890 y posteriormente existen medidas del Estado tendientes a ubicar a los desalojados por el alambramiento y también a los inmigrantes (desde el decreto ley de 5 de setiembre de 1876). En general fracasaron, lo mismo que las compañías privadas, generalmente especulativas. Las tierras fiscales estaban ya ocupadas; había falta de recursos para expropiar y la expropiación era resistida. No había crédito ni capacidad administrativa. Los inmigrantes muchas veces no eran agricultores y los marginados no tenían hábitos que se adaptaran a la vida agrícola.

Había excepciones como las Colonias Valdense y Piamontesa en las que al cultivo de trigo con mejores técnicas se agregaban frutales, horticultura, tambo y cría de otros animales (12).

Bajo el gobierno de Julio Herrera y Obes (1890–94) se tomaron medidas de fomento de otro tipo que se mantuvieron bajo los gobiernos posteriores: Ya anteriormente (1887) se había reducido el aforo para la Contribución Inmobiliaria en las tierras de labranza y se había resuelto la exención de las propiedades aforadas en menos de $500. También existió una preocupación por el mal uso que se hacía de los ejidos de los pueblos. Para el ejercicio 1890–91 se aumentó en un 50% la contribución de las tierras de los ejidos que no se encontraran cultivados por lo menos en una tercera parte. En 1892–93 el recargo se redujo a un 25% y fue derogado en 1899.

La creación de la granja experimental y escuela agropecuaria de Toledo (1894) fue para nuestro período sólo un intento fallido, porque no funcionó por largo tiempo.

Se rechazó la solicitud de declarar libre la importación de alfalfa (sequía de 1892–93) para proteger la producción nacional y se decretó la importación temporal de trigo para semilla (1897; 1901–2). La medida era resistida porque se temía que la importaran los molineros para industrializarla, porque perdía eficacia por falta de contralor científico del grano y porque las semillas presentaban problemas de adaptación al suelo y clima de Uruguay.

(12) Véase Tomo I de esta obra.

En 1891 se aprobó una ley de lucha contra la langosta que obligaba a toda la población a colaborar, sin retribución alguna.

Pero la más importante medida fue una ley de 1891 que eliminaba la escala móvil de la tarifa para la importación de trigo y harina. El fuerte desarrollo de la agricultura en Argentina había empezado a inundar el mercado uruguayo a precios bajos. La escala móvil establecía que el impuesto de introducción se reducía cuando aumentaba el precio interno. Su objetivo (proteger al consumo) se veía desvirtuado porque molinos y destilerías acaparaban el grano para aumentar los precios y reducir el impuesto, de modo de importar (o despachar) grano con un impuesto bajo (13).

La nueva disposición estableció un derecho específico de $ 1,35 a la introducción de 100 kgm de trigo, $ 0.80 los 100 kilogramos de maíz, $ 2,70 los 100 kilogramos de harina y $ 1 los 100 kilogramos de alfalfa. Se aseguraba el mercado interno a los agricultores en perjuicio de las actividades que tenían sus productos como insumo (industria, cabañas, en general propietarios de puros).

Los molineros intentaron soslayar la protección solicitando la admisión temporaria del trigo (14) (1898); se temió una maniobra que permitiera la entrada de trigo argentino, lo que suponía la ruina de la agricultura (el trigo argentino era más barato por mayor productividad y por los arrendamientos, fletes y crédito más baratos, aparte de la contratación en moneda papel). El pedido no fue aceptado.

En 1900 las destilerías pidieron libre introducción del maíz y en 1901 los panaderos la de la harina. Ambas solicitudes fueron rechazadas.

En 1899 la concesión del ferrocarril Algorta–Fray Bentos estableció recargos a la Contribución Inmobiliaria de los predios cercanos que no dedicasen una parte a la labranza. El producido del recargo se destinaría a la construcción de caminos.

En 1905 se dieron premios anuales a quienes cultivaran cierta cantidad de remolacha azucarera.

(13) Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, 1890.

(14) Importación de trigo sólo para exportarlo en forma de harina.

En 1906 Batlle creó la Comisión Central de lucha contra la langosta, que a su vez designó comisiones departamentales. Además de cambios institucionales, la ley de 27 de octubre de 1908 obligó a los titulares de los tierras a destruir la langosta que existiera en sus predios y modificó la ley de 1891: establecía para el personal ocupado en la lucha contra la plaga, un jornal de 0,50 y comida. La ley de 28 de octubre de 1911 creó un adicional del 1/2% a la Contribución Inmobiliaria de propiedades rurales y suburbanas, fondos destinados a la lucha contra la plaga. Pese a todo, ésta no fue erradicada.

Tampoco fue eficaz la acción del Estado para mejorar la semilla. A fines de nuestro período comenzó la investigación en semillas adaptadas a las condiciones del país. Solo existía un establecimiento privado que tenía instalaciones para clasificación y limpieza de semillas ("El paraiso" en Durazno).

b) El crédito estatal

El Banco de la República a partir de su fundación en 1896 se expandió por el interior fundando sucursales y agencias, lo que obligó a algunos bancos a adoptar una política similar. Realizó una política muy medida de expansión del dinero y el crédito, lo que redujo el interés vigente al 6–8% y desarrolló relaciones en dinero. Además, la situación de estabilidad existente estimuló el desatesoramiento. El Banco, el desatesoramiento y la prosperidad general desminuyeron el "ahogo" en que el orismo había mantenido a la campaña para lucrar y mantener el control de la economía.

No obstante ello Barrán y Nahum (15) concluyen que el crédito benefició a los grandes estancieros y comerciantes. El crédito al mediano propietario (y no al arrendatario), pudo llegar a través de los préstamos hipotecarios, que no eran un rubro importante de las colocaciones del banco (16). Las pautas de comportamiento de la banca orista fueron también norma en el comportamiento del Banco de la República. El crédito en la campaña

(15) "Historia Rural...", Tomo VII, p. 96 y sgs.

(16) Entre 1905 y 1910 los préstamos hipotecarios de las sucursales del Banco fluctuaron entre 1% y 4% de sus colocaciones. J.P.Barrán, B.Nahum: "Historia Rural...", p.102.

mantuvo otras características del Siglo XIX (usura de prestamistas locales).

En cuanto al Banco Hipotecario comenzó a operar con cierta soltura a partir de 1905 cuando aún era de propiedad privada (el 8 de junio de 1912 fue estatizado). Hasta 1911 el Banco representó entre el 17 y el 21% del total de hipotecas contratadas en el país, y sus préstamos fueron al Interior entre un 53 y 59%. El trámite era exigente y burocrático y además resultaba difícil a un mediano propietario realizar trámites en Montevideo. La competencia de los prestamistas tradicionales era muy grande.

En general sólo los grandes propietarios accedieron a los préstamos. Se establecieron otros bancos en el Interior, que realizaron préstamos hipotecarios según la misma política.

La política proteccionista del Estado a la agricultura se mantuvo a partir de 1891 pero nunca hubo un proyecto orgánico y efectivo de reforma del agro. Se ha atribuído a la división del batllismo en 1913, a la crisis financiera, a la oposición de los grandes ganaderos y del comercio orista, que el primer batllismo no haya modificado sustancialmente al sector agrícola. No obstante creemos, que con los medios utilizados, el impuesto y una tímida política crediticia, no era posible un cambio sustancial.

c) Evolución del área sembrada y los cultivos

El área sembrada ascendió de 350.000 hás. hacia 1895 a 474.000 en 1899–1900. El censo de 1908 arrojó 918.000 hás. y el área continuó aumentando (17). Asimismo se diversificaron los cultivos.

Además de la política estatal de fomento, influyó el incremento de la población (686.000 habitantes en 1890, 1.081.000 en 1910), en especial de Montevideo (215.000 habitantes en 1889, 309.000 en el censo de 1908), además de 156.000 habitantes en poblaciones del interior de más de 1000 habitantes. También influyó el aumento del ingreso, por lo menos a partir de 1895.

(17) Anuarios Estadísticos (Censo de 1908).

A ello habría que agregar cambios en las costumbres que originaban cambios en el consumo (los italianos expandieron el consumo de los derivados de la harina, de frutas y de legumbres). Vale decir que el consumo interno jugó un papel fundamental.

El consumo interno de trigo había ido creciendo de 30 millones de kilogramos anuales en la década de los setenta a 70 en torno a 1890 y 80 luego de 1894. Trigo, maíz y harina, aunque con problemas, también se exportaron.

Durante la depresión de los primeros años de los 90, bajó el precio de la tierra y los arrendamientos. Disminuyó la rentabilidad ganadera y algunos hacendados —pocos— fraccionaron y arrendaron las parcelas. En la medida que avanzaba el mestizaje cultivaron forraje para sí y en especial para las cabañas, en parte siguiendo el masivo ejemplo argentino.

El desarrollo del ferrocarril y de los caminos facilitó el transporte de los productos desde zonas más lejanas y permitió el traslado de la invernada hacia tierras que no competían con las agrícolas.

En el período 1893–1905 el clima y la ausencia de langosta se unieron a algunos de los factores antes anotados para facilidar la expansión. Luego de 1905 influyó también la suba de los precios de trigo, maíz y harina.

Lo cierto es que la agricultura en especial la cerealera, que era mayoritaria, no cambió sustancialmente en su forma de explotación y en su productividad; ésta fue, en el caso de la intensiva, mayor en las tierras nuevas (Soriano, Florida, Lavalleja), aunque con grandes variaciones. Podemos anotar que en el largo plazo la tendencia fue a una reducción de la productividad por hectárea, 729 en 1892, 571 en 1899–900, conjuntamente con un cierto aumento de la productividad intensiva.

La producción por hectárea era mayor en las tierras cansadas del sur, mientras la producción intensiva aumentaba en las áreas vírgenes. Estas tendencias se debían a que en el sur la producción se aumentaba incrementando la semilla sembrada.

CUADRO VI–1
Estructura de los cultivos (1892–1894)

	Area sembrada (hás)		Estructura por cultivo % del total de los dos años
	1892	1894	
Trigo	159.000	203.800	59%
Maíz	105.900	125.700	35%
Otros	15.700	21.000	6%
	280.600	350.500	100%

Fuente: J.P.Barrán, B.Nahum: "Historia Rural ...", Tomo II, p. 266 y sgs. En "otros" se incluye el cultivo de porotos, papas, batatas, cebada, lino, alpiste, avena y maní.

Los rendimientos eran muy variables:

CUADRO VI–2
Rendimiento del Trigo
(En miles de kgs.)

	Semilla sembrada	Cosecha
1892	15.200	110.100
1894	20.500	314.200

Fuente: "Anuarios estadísticos"

El Ministerio de Fomento calculaba en 6.700.000 pesos la cosecha de todos los cultivos en 1892 (excluyendo los productos de granja de origen animal) (18). La cosecha de trigo se estimaba en 3.400.000 pesos, la de maíz en 2.336.000 pesos y las seguían los porotos con 246.000 pesos y las papas con 169.000 pesos.

En 1892 había 10.971 arrendatarios en un total de 21.324 predios (y 22.000 peones). Criollos y extranjeros se repartían por mitades (19). El arrendamiento era de alrededor del 9% del precio de la tierra. Entre 1886 y 1890 el 23% de las tierras dedicadas a la agricultura estaban ocupadas por predios con una dimensión por debajo de las 100 hectáreas y el 46% correspondía a los de 100 a 200. Estas cifras dan una idea menos extrema de la

(18) Acevedo E., op.cit., Tomo III, p.522 y sgs.

(19) J.P.Barrán, B. Nahum, Historia Rural...", Tomo II, p.278.

pequeñez de los predios; 100 hás es un límite alto para la agricultura mercantil de subsistencia.

Aunque el trigo y el maíz eran dominantes había comenzado a aumentar el área dedicada a papas, lino, cebada, avena, vid, frutas y hortalizas. El 78% de la producción de trigo seguía concentrada en los departamentos tradicionales. El maíz estaba menos concentrado (52%) por razones que ya se han anotado y había disminuído la importancia del maíz frente al trigo (35% y 59% respectivamente del área sembrada). Los otros cultivos representaban un porcentaje muy bajo de la producción agrícola.

En 1905–6 las cifras no habían cambiado mucho: 22.593 predios, 11.786 explotados por arrendatarios y 10.806 por propietarios.

Desde 1891, cerrada la importación de trigo el precio subía, aunque los molineros lo controlaban. Cuando la cosecha era abundante había que exportar y el precio lo determinaba el mercado internacional, más bajo.

No quedaban muchos caminos al campesino pobre. Había pocas oportunidades de acceder a la tierra. Había resistencia de los propietarios a entregar en arriendo por el carácter esquilmante de los cultivos y por la dificultad de volver atrás luego de destruído el tapiz natural. Esta resistencia elevaba los arrendamientos. En Montevideo las fuentes de trabajo no eran muchas.

Como dice Barrán y Nahum, en el sudoeste hubo "hambre de tierra".

Una primera salida fue la emigración a Argentina: allí la tierra era más fértil, había una "frontera" y los estancieros no eran reacios a la agricultura por las características del suelo. Por Colonia circulaban intermediarios que buscaban quien quisiera emigrar. Colonia fue el lugar preferido de la propaganda a favor de la emigración, y era donde debían estar los agricultores más eficientes. El 26 de abril de 1897 se aprobó una ley por la que se incluía a la estancia de San Pedro en el ejido de Colonia; y se autorizaba ad referendum del Poder Legislativo a adquirirla si no se la transformaba en terreno de labranza. Es de hacer notar que la Junta Económico Adminstrativa propuso la división en chacras de 40 Hás, extensión que hay que suponer entendía suficiente (con la productividad del suelo de Colonia), para sostener una familia propietarios y

permitir un mínimo de inversión (20). Barrán y Nahum, señalan el fraccionamiento y venta de unas 60.000 hectáreas en los departamentos del litoral sur.

Aunque hubo conatos de agremiacion, el aislamiento en que vivían los labradores, su individualismo, la idea de que con esfuerzo podían mejorar su situación, limaron cualquier rebeldía, más allá de la protesta aislada.

d) El Censo de 1908 (21)

El Censo de 1908 arrojó 60.827 personas ocupadas en la agricultura (5.8% de la población total) (22), utilizando la clasificación de Bertillon. Los años posteriores confirman una tendencia a aumentar. Los predios eran 24.129 entre los que el censo llama "establecimientos agrícolas" y "mixtos" siendo en estos últimos muy importante la ganadería. 11.221 estaban en manos de sus propietarios, 10.250 de arrendatarios y 2.627 no estaban definidos.

Si consideramos los predios agrícolas tenemos 7511 propietarios, 9997 arrendatarios y 2064 indefinidos. Computando los indefinidos (suman 18.602 establecimientos, mucho menos que en 1892), tenemos un área promedio del predio dedicado a la agricultura mucho mayor. La crisis de los años 90 y la emigración a los países vecinos y a las ciudades era el resultado de un proceso de concentración que era necesario para el mejor funcionamiento del sector agrícola, dado que se ha duplicado el área sembrada y más que duplicado el tamaño medio de los predios (13 hás en 1892, 29 o más en 1908).

Había propietarios y arrendatarios casi por mitades y 36.698 asalariados (22.000 en 1892). Estas cifras muestran el carácter poblador de la agricultura: representaban el 59,2% de la población activa agropecuaria, aunque el área sembrada era algo más del 5% de la superficie del país; muestran también el creciente carácter capitalista de las explotaciones (un asalariado promedio por predio en 1892, cerca de dos por predio en 1908).

En cuanto a la ubicación de los cultivos, habían perdido peso relativo (aunque aumentara su área sembrada) los departamen-

(20) J.P.Barrán, B.Nahum: "Historia Rural...", Tomo III, p. 301.

(21) Anuario Estadístico, Tomo II, Parte III, año 1908.

(22) Podría agregarse el porcentaje de no especificados que consigna el Censo.

tos de Montevideo, Canelones, San José y Colonia con el 54,8% del área sembrada total. Soriano, Lavalleja y Florida, que habían iniciado un desarrollo importante en la década 90 representaban el 16,7% del área sembrada total.

Junto a la diversificación relativa de las zonas, y el traslado de ciertos cultivos (trigo y maíz en especial) se da la aparición de nuevos cultivos. Predios de producción agrícola tradicional se habían reconvertido a la horticultura, fruticultura y animales de granja (porcinos para las fábricas de embutidos, aves, huevos) y como ya vimos, al tambo. También se incorporaron tierras nuevas para esos cultivos.

Los agricultores ante la mayor rentabilidad de ciertos cultivos, los introdujeron. Por ejemplo los cultivos industriales (durazno para conserva, lino, tabaco, remolacha, vid, maní).

El avance del mestizaje y el tambo determinaron el aumento del cultivo de forrajes.

Los estancieros se plantearon —como en Argentina— la colonización parcial de sus estancias, pero en muy escasa medida. Algo más avanzó el cultivo por medianeros o peones, de forraje, lino, trigo y maíz. Tampoco este fenómeno fue muy difundido, aunque es en los predios grandes donde la mecanización que el Censo atestigua, podía originar mayor rentabilidad.

Un fenómeno interesante es comprobar cómo la agricultura empieza a producir insumos variados para otros sectores: la ganadería y la industria.

A pesar de estos cambios es necesario tener en cuenta que el trigo y el maíz siguen absorbiendo la mayor parte del área sembrada. Los siguen las papas con una producción de 9.224.000 kilos según el Censo. De todas formas el crecimiento del consumo es más rápido que el del cultivo por lo que aumenta el porcentaje de importación de papas, 60% del consumo en la primera década del Siglo.

No cabe duda que el fuerte incremento del área sembrada (aunque parte del mismo sea producción de forraje), implica un leve diferencial de rentabilidad a favor de la agricultura, en zonas favorables por suelo y ubicación, originado por todos los fenómenos que hemos anotado (23).

(23) J.P.Barrán y B.Nahum, "Historia Rural ...", Tomo VII, p. 44 y siguientes, partiendo de cifras del Censo llegan a conclusiones inexactas. Toman la producción bruta en pesos por hectárea, que es de 9,33 en Canelones y

CUADRO VI-3
Estructura de cultivos (hás) en el Censo de 1908

Cereales y oleaginosos (trigo, maíz, cebada, lino, maní, alpiste y otros)	687.876
Legumbres (papas, boniatos, porotos, etc.)	64.605
Arboles y plantas frutales	33.206
Viñedos	6.823
Forrajes	126.327
Total	918.937 (*)

(*) Estas cifras no coincide con las 836.000 hectáreas que aparecen en el Censo Agropecuario (pág 1015). Ello se explica porque en ese cuadro (Establecimientos agropecuarios) aparecen 1.069.000 hectáreas con uso no especificado, de los cuales alguna parte debería corresponder al área agrícola. Anuario Estadístico, 1908, T.II, P.III, p.1015.
Fuente: "Anuarios Estadísticos".

La producción de maíz tenía tendencia al estancamiento desde comienzos del Siglo XX.

CUADRO VI-4
Producción de maíz

	Area sembrada (miles de hectáreas)	Cosecha (miles de toneladas)
1899/1900	146	77
1900/1901	182	142
1901/1902	178	129
1902/1903	162	134
1903/1904	177	122
1904/1905	166	81
1905/1906	212	136
1906/1907	175	102
1908/1909	203	169
1909/1910	202	92

Fuente: "Anuarios Estadísticos".

1,38 en Artigas. A partir de calcular "beneficios", sin tener en cuenta los costos de explotación que son bajos en la ganadería y altos en la agricultura (semillas, salarios, etc.), concluyen que el beneficio sobre el capital es en Canelones de 36% con lo que se viene abajo la teoría (cierta aunque exagerada) de la miseria de los agricultores. Además Canelones no era exclusivamente agrícola y 9,33% es un promedio de ambas actividades (la cifra para la agricultura era mayor). Para hablar de productividad o rentabilidad habría que haber deducido los insumos en ambos departamentos y actividades.

Ello ocurría a pesar de que el maíz tenía los usos tradicionales de forraje y alimento humano, y se había transformado en un importante insumo industrial como materia prima para las destilerías. Estas consumían una parte de la producción aunque los usos tradicionales predominaban y el industrial estaba limitado por razones que analizaremos en el capítulo III.

Las frutas y legumbres constituían un insumo importante para las fábricas de conservas y dulces.

Existe información sobre la producción de tabaco (24) pero no existe conocimiento del área sembrada. Es un caso de sustitución ya no de un bien de consumo sino de una materia prima. Es imposible de calcular el contrabando, que es denunciado como muy alto, el consumo interno y aún menos el tránsito. Sin embargo a comienzos del siglo XX la comparación de las cifras de tabaco importado y producido en el país dan una idea de lo importante de la sustitución.

CUADRO VI-5
Importación y producción de tabaco

	Toneladas de tabaco seco (en rama)	
	Importación	Producción
1905	872	418
1906	695	509
1907	758	845
1908	822	711
1909	871	673
1910	765	623

Fuente: "Anuarios Estadísticos" y E. Acevedo: "Anales...", Tomo V.

La producción de remolacha azucarera crecía también.

En cuanto a la vid, Pascual Harriague y Francisco Vidiella iniciaron la experimentación y adaptación de su cultivo hacia la mitad de los años 70. Consideraban que hacia 1881 habían superado esa etapa e iniciaban la de fabricación de vino y la adaptación del gusto del consumidor al vino nacional. Hacia 1888 se incrementa la protección y luego la depresión disminuye las posi-

(24) Acevedo E.: "Anales ...", T.V. Los Anuarios estadísticos muestran cifras de ese orden, algo mayores.

bilidades de importar, acelerando la sustitución. En 1887 se crea la Sociedad Vitícola Uruguaya.

La producción tuvo la siguiente evolución según la información que hemos podido localizar.

CUADRO VI–6
Produccion vitivínicola

	Bodegas	Superficie en há.	Vino mill. lts.	Grappa lts.	Alcohol de vino lts.	Peones
1892		2883	2:7			
1893		2597	2:9			
1897	141	3611	3:3	24000	9000	1784
1902	226	4149	7:0	49000	5000	1935
1904	489	4259	10:5	38000	3000	2367
1905	490	4418	11:6	25000		2630
1906		4972	9:5			
1907			11:5			
1908			18:6			
1909			16:2			
1910			17:0			

Fuente: "Anuarios Estadísticos", E. Acevedo, "Anales ...", Tomo IV y V.

El rendimiento promedio por hectárea de la agricultura tendió a elevarse con la introducción de nuevos cultivos y tierras y la mecanización. En el caso del trigo y el maíz se mantuvo en las cifras tradicionales. Representaban, trigo (377.025 hás) y maíz (257.113 hás), sólo el 69%, lo que indicaba una creciente diversificación de los cultivos. La producción agrícola oscilaba en torno a los 8 millones de pesos (o algo más teniendo en cuenta las omisiones del censo y en la medida que en general parece hablarse en éste de precios en el establecimiento).

El parque de maquinaria según el Censo no era despreciable.

arados comunes	66.600
arados especiales	6.100
sembradoras	2.400
segadoras y atadoras	4.500
trilladoras	250

Además prensadoras de uva, pulverizadoras, amarradoras, alambiques, guadañadoras, emparejadoras, desgranadoras, hormiguicidas y otras.

Con la disponibilidad de divisas y el aumento de los precios agrícolas con posterioridad a 1905, la importación de maquinaria aumentó. De todas maneras las cifras muestran —dado el número de establecimientos— que los predios pequeños y medianos sólo tenían acceso a los arados. Las otras maquinarias se arrendaban o no se usaban ya que no era aptas ni económica ni desde el punto de vista de su funcionamiento para los pequeños establecimientos.

El cuadro relativamente transformado de la estructura de cultivos y del tamaño de los predios, además de mostrar la diversificación agrícola revela la diversificación del consumo y el crecimiento de la importancia de la producción de insumos para la ganadería, los servicios y la industria.

Esta diversificación debió comenzar de tiempo atrás, desde que las cabañas comenzaron a prosperar y la invernada a tecnificarse, en el caso de los forrajes, y desde que los inmigrantes de la década 80 (italianos) comenzaron a penetrar y transformar las estructuras de la agricultura "de siempre". El ejemplo más conocido es la vid. Horticultura, fruticultura y productos de granja sustituyeron parcialmente a los cultivos cerealeros cerca de Montevideo. A pesar de su pequeñez los nuevos cultivos no eran de mera subsistencia y permitían una cierta acumulación, que dada la densificación de los transportes permitían a la familia —sin destruirla— insertarse en el mercado montevideano de trabajo y ascender socialmente a través de la enseñanza.

Los establecimientos por debajo de 50 hás. podían constituir el viejo casco cerealero, pero penetrado por los cultivos hortícolas y frutícolas y la granja. Los mayores entre ellos constituían uni-

dades capitalistas. En una perspectiva hacia el pasado desde el Censo de 1908 y la información de la Oficina de Estadística Agrícola se puede ver con una luz menos pesimista a la agricultura, por lo menos desde la segunda mitad de los 80.

Es, por supuesto, en los cultivos cerealeros donde las cosas cambiaron menos; seguía predominando en la zona sur, y a pesar de la mejora de la situación hay que suponer que el límite de la mera subsistencia familiar seguía en las 40–50 hás con variaciones, ya se tratara de arrendatarios o propietarios. Por debajo de esa cifra se llegaba a la miseria. Por encima de 50 hectáreas tendía a emplearse asalariados y obtener un excedente. Es difícil no pensar también que la vecindad con la horticultura, la fruticultura, viticultura y productos de granja no hiciera incorporar a su explotación algún rubro, aunque sólo fuera para auto–consumo.

Es posible suponer que en el tramo que va de algo más de 50 hectáreas a las 200 hectáreas, ya sea con un sólo tipo de explotación o combinando varias actividades, habrá explotaciones que generaban un excedente (25). Si los ejemplos abundan en Colonia por ser la tierra más apta para la agricultura y la población con mayor nivel cultural, hay que suponer en este tipo de explotación existía en diferentes proporciones en el área agrícola del país.

Las explotaciones agrícolas por sobre las 500 há eran muy pocas pero ocupaban un área importante. En general combinaba cultivo de forrajes o trigo con ganadería (Soriano). Por supuesto esta y otras combinaciones por sobre las 100 hás suponían relaciones de producción capitalista y una mayor tecnificación. Es de hacer notar que la introducción de los nuevos cultivos en los predios de menos de 100 hectáreas fue en parte resultado de la inmigración, además del impulso dado por el aumento del ingreso y la diversificación del consumo.

La expansión del área sembrada y la "revolución" de los cultivos no modificó la estructura de la propiedad y del uso de la tierra, que en buena parte —tanto en propietarios como en arrendatarios— fue de carácter familiar, ocupó trabajo asalariado en los períodos de mayor trabajo del ciclo biológico de los distintos cultivos, en una transición muy graduada hacia formas capitalistas. El nexo entre la pequeña y media propiedad, los arrendamientos y medianerías y la agricultura aparecen claros. Los departamentos con mayor porcentaje de área agrícola son los que tienen más proporción del área correspondiente a predios de menos de 100 hectáreas, mayor porcentaje de arrendatarios (y seguramente medianeros) que el resto del país (salvo Colonia, donde hay una fuerte clase de propietarios medios). El acceso a la tierra siguió siendo difícil por su alto precio en relación al valor absoluto de la ganancia, luego de deducidos los gastos de subsistencia de la familia y dado lo pequeño de los predios.

(25) J.P.Barrán–B.Nahum "Historia Rural..." (Tomo VII, p. 27), presentan el caso de 200 granjas de la Colonia Suiza de 100 há promedio, que combinaban practicamente todos los rubros y un cálculo de Teodoro Alvarez, de la División Agricultura, también para Colonia, de una chacra de 100 hectáreas, que arroja una ganancia líquida de 778 pesos, 32% del capital, que le permitía comprar 12 hectáreas en la misma Colonia. He aquí una de las causas para que el "hambre de tierra" se manifestara.

e) La comercialización

Como antes de 1890 la comercialización estaba controlada por los pulperos y comerciantes de los pueblos hasta confluir en Montevideo, donde los molineros cartelizados controlaban el mercado interno de trigo, las destilerías tendían a hacerlo con el maíz y los intermediarios con los otros frutos de consumo.

Entre los años 1883 y 1890 la exportación de trigo que era casi nula pasó a ser de 4 millones de kilogramos promedio anual (se importaba también trigo de Argentina). Como consecuencia fundamentalmente del aumento del área sembrada y los años de buen clima, la exportación de trigo fue de 22 millones de kilos promedio anual entre 1891 y 1895, debido a las excepcionales cosechas de 1894 y 1895 (ver cuadro VI–9). Se mantuvieron en 20 millones en el período 1896–1900 y 26 millones en la década de los años 10, a pesar del proteccionismo brasileño (26). La exportación del trigo puede verse en el cuadro No.VII–9. La aparente regularidad esconde cosechas irregulares año a año. Como vimos el precio que regía era el internacional. Era bajo ya que se formaba en base a costos menores de otros países resultantes de la revolución en los transportes, la mayor mecanización y la incorporación de nuevas tierras. Uruguay además de tener cos-

(26) No se tuvo en cuenta los años 1904 (guerra civil) y 1910 (dado que carecemos de información para él).

tos altos por las características de su agricultura, suponía una oferta pequeña y poco estable por la oscilación de las cosechas. La exportación se hacía completando los cargamentos de cereales de los barcos que venían de Buenos Aires, pagando un complemento de flete sobre todo debido a mayores costos por la ineficiencia del puerto.

La otra opción era exportar por Buenos Aires (hacia fines de siglo el 25% del trigo salía vía Buenos Aires y en el período 1905–1914 el 52% y de igual forma el maíz). En realidad el comercio de cereales estaba controlado por casas exportadoras argentinas que tenían representantes en Montevideo y en el Interior y recorrían éste para comprar la cosecha; fijaban los precios, ya que el precio internacional no era conocido por los productores. Tampoco los argentinos controlaban los precios internacionales, pero tenían un mayor conocimiento del mercado.

Los precios tuvieron una leve tendencia inicial a la baja de 3,47 pesos la fanega (110 kilos), en 1886–1894 a 2,96 en 1895–1904 (es decir en el período en que se intensifica la exportación) y luego se recuperaron: 3,61 en 1905–1913.

Este aumento de los precios no cambia las apreciaciones generales que hemos hecho, aunque hay una mejora sensible de los agricultores cerealeros en este siglo.

El aumento de la exportación y precios a partir de la primera década del siglo se produjo por la expansión mundial previa a la Primera Guerra Mundial. Se había producido una suerte de "reparto". La exportación era negociada por las casas argentinas.

El maíz que también tuvo un alza acentuada tenía características similares en su comercialización, aunque el autoconsumo era mayor en este cereal. Ambos granos se siguieron comercializando por Argentina y en las mismas condiciones. La irregularidad de las cosechas y su insuficiencia hizo que se perdiera Brasil como mercado del maíz. En cambio el trigo, agregado al de Argentina, competía mejor.

El mercado interno, reservado para la agricultura uruguaya, como vimos, creció sostenidamente a lo largo de este período posterior a la última guerra civil.

Las cifras de trigo exportado deben analizarse conjuntamente con las de la harina para tener una idea más clara de la poten-

cialidad exportadora de la agricultura. Se exportaron 6 millones promedio de kilos de harina en 1886–1893, 19 millones de kilos entre 1894–1899, 6 millones en 1900–1904, 5,6 millones en 1905–1909 y en 1910–1913 13 millones.

En cuanto al maíz, el promedio anual exportado fue el siguiente:

1895–1904	promedio anual	30: de kilos
1905–1913	promedio anual	3: de kilos

Los costos de Uruguay eran altos pero los precios en Montevideo, como vimos, aumentaron para el trigo. El caso del maíz la evolución tuvo características similares: para 1900–1904: $ 1,89 la fanega y para 1905–13: $ 2,91.

También en los nuevos cultivos las ganancias de los intermediarios eran muy grandes (más del 100% del precio al productor). De ahí el establecimiento de ferias.

3) Industria de la harina

En el período 1858–72 en Montevideo, se cumple casi totalmente la sustitución de la atahona (movida por mulas), por los molinos a viento, agua y sobre todo a vapor, lo que significó un avance técnico importante. Esto ocurre muy parcialmente en el Interior, donde el proceso de transformación llevará todo el período estudiado en esta obra. La dificultad en los transportes y su elevado costo hacía que en los pequeños mercados locales fuera más rentable la atahona, que funcionaba a escala menor.

CUADRO VI.7
Molinos y Atahonas en Montevideo

	1858	1868	1872
Asientos de atahona	76	32	3
Molinos	8	21	24

Fuente: A.Vaillant – Informe para la Exposición de Viena de 1873, Montevideo 1878.

Si bien cerca de las ciudades importantes se establecieron molinos, las atahonas continuaron funcionando en lugares aislados.

Para el período 1860–71 los datos sobre exportaciones e importaciones de trigo y harina de trigo no eran regulares, se dirigían o provenían de Buenos Aires según las existencias y la irregularidad de las cosechas en cada plaza, y en ese comercio intervenía también Brasil como demandante. De hecho, era el esquema colonial.

El consumo nacional absorbía a mediados de la década de los setenta unos 500.000 hectolitros de 80 kgs. Esa cifra empezó a ser lentamente superada hacia 1876, sin duda por el orden vigente que permitió la unificación del mercado. Hacia fines de la década de los años 70 el total de unidades productivas era el siguiente:

CUADRO VI.8
Industria harinera: Unidades productivas en todo el país en 1878

	Unidades productivas en todo el país
Atahonas	229 (10 en Montevideo) (*)
Molinos a Vapor	11 (**)
Molinos de Agua	44
Molinos de Viento	194

(*) Wonner afirma que en 1888 no hay ya atahonas en Montevideo, y hay 13 molinos. La aparente contradicción de atahonas existentes en comparación con las cifras de 1872 puede deberse a que en el primer caso se tienen en cuenta las de la ciudad y en este cuadro las del Departamento.
(**) Algunos con producción propia de electricidad.
Fuente: Cuaderno Estadístico No. 10.

La cifra de molinos, aunque oficial, parece exagerada. Poco después se produjo una tendencia a la concentración. La capacidad de molienda era de más de 2 millones de kilos. Existe una contradicción entre la demanda interna y la capacidad de producción, que a partir de 1880 comenzó a superarla.

El esquema colonial se rompe, comenzando una segunda etapa de producción harinera, cuando el desarrollo de la agricultura argentina es capaz de proveer materia prima. Se plantea la posibilidad de exportar más sistemáticamente. El cliente fue como siempre preferentemente Brasil. En 1881 los molineros solicitaron la libre entrada de trigo (que fue denegada) y en 1883 la entrada bajo la figura de drawback (igualmente denegada). La larga década que va desde 1877 a 1888 fue de importantes exportaciones de harina a Brasil (y a Argentina para reexportar).

La entrada de trigo argentino perjudicaba a los productores uruguayos por su menor precio, pero favorecía a los molineros en sus costos. De hecho los molineros habían controlado el mercado interno desde la Colonia, y mediante maniobras mantenían bajo el precio del trigo. Se vincularon con los molineros del Interior, con los que no compiten, a cambio de que no remitan su producción a Montevideo.

En este período posterior a la ley proteccionista del 75, la industria molinera no sólo tendió a concentrarse sino que además incorporó otra actividad: la fideería, que creció rápidamente sustituyendo importaciones. También se había empezado desde el comienzo del período a moler maíz. El mercado de las pastas y de la harina de maíz aumentó por la difusión de las costumbres dela inmigración italiana.

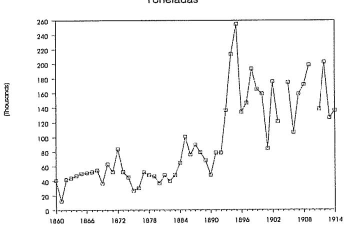
La harina, que se exportaba a Brasil, encontraba la competencia argentina y puede decirse que llenaba los huecos que dicha producción dejaba.

La ley proteccionista de 1891 aseguró el mercado interno a la producción de trigo y harina del país. Por otros dos años las exportaciones se redujeron, pero ya en 1893 se inicia un período de auge en las exportaciones que va hasta el final del período estudiado, resultante de un fuerte aumento del área sembrada pese a que las cosechas fueron irregulares.

El cliente más importante fué nuevamente Brasil, Argentina para reexportar, y esporádicamente Inglaterra. Brasil era muy sensible a las presiones de EEUU para colocar sus saldos exportables, ya que era su cliente fundamental de café. La política sustitutiva de importaciones de Brasil tendía también a conspirar contra el comercio con Uruguay en ese rubro. Pero la corriente exportadora, aunque con una baja en 1901–05, continuó.

Las casas exportadoras extranjeras fijaban el precio. En cuanto al mercado interno era como vimos controlado por los molineros que llegaron a comprar la inactividad de otros molinos menores. Había acuerdos de fijación de precios, cuotas de producción y repartos de mercados de consumo.

GRAFICA VI.1
PRODUCCION DE TRIGO 1860-1914
Toneladas



En este período hubo solicitudes de modificación de la ley proteccionista de 1891, pero ésta se mantuvo a pesar del aumento del precio interno de la harina y del pan (27). En 1908 el gobierno de Williman lanzó la idea de fundar un molino nacional o municipal. Ante esa amenaza, y la acción de algunas firmas que no se adherían al cartel, la presión monopólica disminuyó.

Las curvas de producción de trigo y de harina presentan un comportamiento similar: muy irregular y creciente en el largo plazo, lo cual se explica dado el carácter de la agricultura en el período y las variaciones en el régimen de comercialización de ambos productos en el exterior.

Las importaciones de trigo hasta 1891 quizá expliquen en algo la mayor regularidad de la curva hasta ese año, así como la escasa variabilidad del área sembrada en los tres primeros decenios. Debemos tener en cuenta que la población no creció entre 1870 y 1879. Es muy posible además que las estimaciones de

(27) No se confiaba en la capacidad competitiva de la agricultura uruguaya.

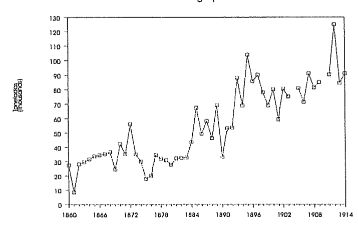
J.Ortega y de la Asociación de Molineros tendieron a reducir la variabilidad de las cosechas.

La década de los años 80 muestra un primer aumento del ritmo de crecimiento de la harina originado por el aumento de la población (inmigración) y la importación de trigo argentino.

Es fácil percibir un alto nivel de producción en ambas curvas a partir de 1891 en que el mercado interno es reservado a la producción del país, y las exportaciones a Brasil, aunque irregulares, se hacen más frecuentes.

La semejanza que ambas curvas presentan se debe al predominio de las transacciones internas sobre las exportaciones e importaciones.

GRAFICA VI.2
PRODUCCION DE HARINA 1860-1914
Estimación sobre trigo procesado



CUADRO VI.9
Producción de trigo y de harina 1860–1914
Toneladas

	PRODUC. DE TRIGO	IMPORT	EXPORT	TRIGO PROCESADO	PRODUCCION DE HARINA
1860	40950			40950	27437
1861	12600			12600	8442
1862	42000			42000	28140
1863	44100			44100	29547
1864	47250			47250	31658
1865	50400			50400	33768
1866	51450			51450	34472
1867	52500			52500	35175
1868	54600			54600	36582
1869	36750			36750	24623
1870	63000			63000	42210
1871	52500			52500	35175
1872	84000			84000	56280
1873	52500	27		52527	35193
1874	44960		44960	30123	
1875	26800	38	1	26836	17980
1876	30400		30400	20638	
1877	52000		326	51674	34622
1878	48000	1	122	47879	32079
1879	46400	66	284	46182	30942
1880	36800	4990		41790	28000
1881	48000	132		48132	32248
1882	40000	8824		48824	32712
1883	48000	1212	75	49137	32922
1884	64938	416	80	65274	43734
1885	100603	18	12	100609	67408
1886	76218	1331	3460	74089	49639
1887	89779	0	2718	87061	58331
1888	79465	0	10148	69317	46442
1889	68120	37078	1932	103266	69188
1890	48380	19867	18523	49723	33315
1891	78787	1303	501	79589	53324
1892	78948	1138	1	80085	53657
1893	136680	719	5897	131502	88106
1894	213656	24	110753	102927	68961
1895 —	255000	32.	99965	155067	103895
1896	134349	8	6391	127966	85737
1897	146729	436	12549	134616	90193

	PRODUC. DE TRIGO	IMPORT	EXPORT	TRIGO PROCESADO	PRODUCCION DE HARINA
1898	193581	30	77231	116380	77975
1899	165721		62673	103048	69042
1900	159420		39872	119548	80097
1901	84762	4238	248	88752	59464
1902	175896	99	55799	120196	80532
1903	121220	113	9005	112328	75260
1905	175005	18	54042	120981	81057
1906	106542	287	264	106565	71399
1907	158851	13	22850	136014	91130
1908	171877		50177	121700	81539
1909	198824	4	71970	126858	84995
1911	138162	1	3199	134964	90426
1912	202575		16185	186390	124881
1913	126336		19	126317	84633
1914	136194		272	135922	91068

Fuentes:

–Para Producción:

1. Período 1860–1973. Datos del acopiador de frutos José Ortega tomados de Adolfo Vaillant, "Informe para la Exposición de Viena". Del total producido, 10% aproximadamente entre 1860 y 1871, se destina a la exportación. La harina exportada está convertida a trigo. Se ha considerado que ese trigo se exportaba en su totalidad bajo la forma de harina, pudiendo haber menos del 10% de sobrevaluación de la molienda.
2. Período 1874–1883. Eduardo Acevedo, op. cit., Tomo III, p.315. Información de la Asociación de Molineros que se ha preferido a otras informaciones existentes.
3. Para los períodos en que no existe información directa (1884–90; 1896–98) se ha observado, analizando los Anuarios Estadísticos y los Anales de E.Acevedo, que el trigo que llega a Montevideo por los distintos medios de transporte es aproximadamente el 40% de la cosecha. Se ha considerado la cosecha = 100 respecto al trigo llegado a Montevideo = 40.
4. Año 1891. E. Acevedo, Anales, T. IV, p. 232.
5. Período 1892–94. Ministerio de Fomento, cit. por E. Acevedo, T. IV, p. 537.
6. Año 1895. Arsenio Lermitte citado por E.Acevedo, Tomo V, p. 60.
7. Período 1899–1901. Eduardo Acevedo, Tomo V,. Departamento de Ganadería y Agricultura.
8. Período 1902–14. Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias (DIEA).

–Para Importaciones y Exportaciones: Cuadernos Estadísticos y Anuarios Estadísticos.

Notas:

a) Se ha considerado que entre 1860 y 1890, dado que los datos provienen de los comercializadores de grano, el trigo para semilla ya está deducido de los totales. El destino de la producción es la molienda o la exportación.
b) A partir de 1891 se ha deducido un 15% previo a la molienda, para semilla.
c) Se ha considerado un rendimiento en harina del trigo del 67%
d) Es imposible determinar el trigo autoconsumido, que menor que en el maíz, es importante en este período, aunque tendió a disminuir a lo largo del siglo.

CAPITULO VII
LA INDUSTRIA

1) Introducción

Hasta los años 60 de este Siglo la historiografía uruguaya no se ocupó de la historia de la industria antes de 1930, salvo el señalamiento puntual de la existencia de determinadas industrias y la legislación proteccionista.

Por su parte los economistas analizaban la industria a partir de la crisis del 29. Impactados por el fuerte crecimiento industrial de los años 30 y en especial de los diez años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, e influídos por los primeros planteos de Cepal, que señalaba para los países que le habían servido de modelo (Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y México), una etapa de "crecimiento hacia adentro", no tenían en cuenta el proceso anterior o lo daban por inexistente (1).

Sin embargo pronto fue evidente que el pasaje a la etapa de "crecimiento hacia adentro" no hubiera sido posible sin un cierto desarrollo industrial previo, y que era propio de los países mencionados haber tenido antes de la crisis del 29 cierto crecimiento industrial, de forma que existieran empresarios, una fuerza de trabajo calificada y capacidad de acumulación.

La historia de la industria se convirtió en un tema de interés para el análisis de la economía del país, a partir del agotamiento del desarrollo industrial a fines de la década de los 50. De ahí la relativa abundancia de trabajos sobre este tema a partir de los años setenta.

---

(1) Ver Raúl Jacob: "La industrialización anterior a 1930: Crónica de un debate nunca realizado".

a) Las fuentes y sus dificultades

Como dicen Lamas y Piotti (2) las fuentes de información para el estudio de la industria son sumamente imperfectas. Sólo dos censos para Montevideo (1884 y 1889) y uno nacional: 1908. Los criterios de clasificación no son los modernos.

La otra fuente cuantitativa importante son las patentes que, aunque incompletas, permitirían analizar la evolución del número de establecimientos, que da una idea del ritmo de crecimiento. Por otra parte se producen procesos de centralización que desdibujan parcialmente la significación del "número de establecimientos" como índice de crecimiento. El caso más claro quizá sea el pasaje de los atahona al molino de vapor, pero también ocurre con las destilerías, la producción de cigarros y cigarrillos, cerveza y vestimenta, etc. En estos casos la disminución de los establecimientos puede ser un indicio de sustitución y desarrollo técnico y no lo contrario. Muchas veces el proceso sustitutivo empieza por una explosión de unidades individuales o familiares pequeñas, cuyo número sobrevalúa el crecimiento: es el caso de costureras, cigarreros, zapateros, las que sin embargo, bajo distintas formas, se someten al capital sólo recibiendo materia prima para elaborar (cosa no perceptible ni en el rol de la patente ni en los censos), hasta concentrarse finalmente en talleres o fábricas.

Más allá del problema del concepto de industria, a veces es imposible distinguir establecimientos comerciales e industriales o los rubros de fabricación que cubre la misma patente. Además según las leyes las actividades gravadas podían variar, aunque esa variación no es importante.

La otra fuente que importa es la prensa periódica.

Existe siempre como decíamos la enumeración de datos aislados sobre la fundación de establecimientos, en el mejor de los casos historia de empresas o empresarios. También aparecen datos técnicos aislados cuya importancia como cientistas sociales nos resulta difícil evaluar. Asimismo se hace un estudio detallado de la legislación de aduana, por lo general proteccionista.

(2) M. Lamas, D. Piotti de Lamas: "Historia de la Industria en el Uruguay (1730–1940)", p.65.

El estudio de la legislación deja dudas sobre el nivel de protección en la medida que los impuestos se aplican sobre aforos y como no conocemos los precios de mercado y su relación con los aforos no es posible determinar el grado de protección existente, aunque no cabe duda de su eficacia a partir de 1875.

Finalmente se recuerda que las industrias de la carne y de la harina, que utilizan materias primas tradicionales de origen nacional, fueron analizadas aparte. Cuando se incluya información sobre ellas es con la finalidad de dar una visión global de la industria.

La metodología que se ha utilizado es necesariamente poco pretenciosa dadas las limitaciones que anotamos.

b) Algunos aspectos teóricos

En cuanto a las determinantes del crecimiento, en general se sostiene que la legislación proteccionista fue determinante del surgimiento y crecimiento de la industria. Las crisis (1875, los años en torno a 1890), ponían al desnudo la debilidad de la economía agroexportadora incitando a la búsqueda de la diversificación productiva, cambiando la relación de precios (y de rentabilidad) dentro del país. En caso de crisis o desequilibrio del balance de pagos y también para mejorar las finanzas estatales, estaba conteste un sector de los intelectuales y políticos (que hacia 1886–88 convierten en doctrina oficial al proteccionismo), apoyados por todos los que dependen del presupuesto del Estado, por los artesanos y empresarios y en general todos los que producen para el mercado interno.

Las dificultades de las finanzas del Estado fueron un factor importante que empujó a la elevación de los impuestos, pero no el único.

Es de hacer notar que en esas coyunturas los sectores vinculados al comercio exterior y a partir de un cierto momento los ganaderos, perdían poder relativo porque no eran capaces de mantener los niveles de actividad. También la perdían los centros imperiales que necesitados de fondos se veían imposibilitados de asegurar el funcionamiento del sistema. En ese sentido es paradigmática la crisis de 1875 que indujo a las medidas proteccionistas de ese año. En Inglaterra no solo no fue posible obtener

un préstamo en 1874 sino que la City elevando la tasa de interés logró al aflujo de capitales del exterior. El sector orista debía socorrer primero y endeudarse luego, con proveedores y corresponsales en el exterior y sólo podía ofrecer como solución la depresión (no concebía otra). Durante la depresión de los años 90, con una protección reforzada a partir de 1888 y 1891 ante las dificultades para importar, algunas industrias surgieron o crecieron.

No se trata de que durante la crisis, que supone una contracción de la economía, crezca la industria, sino que durante ella se toman medidas porque se hacen más agudos y visibles los problemas de una economía poco diversificada; las inversiones requieren un tiempo de maduración de modo que entre la medida proteccionista y el establecimiento de actividades protegidas hay un desfasaje.

Cuando se supera la crisis, el crecimiento de la demanda externa y en forma creciente las actividades que producen para el mercado interno, estimulan la actividad y hay un crecimiento industrial en virtud de la protección establecida. Un estudio comparativo de los países de América Latina fundamenta estas afirmaciones, que en el caso uruguayo parecen evidentes. En realidad ambos factores —proteccionismo y demanda externa— no son excluyentes sino necesariamente complementarios.

Hay autores que hacen surgir el proteccionismo en 1875. En realidad todas las leyes de aduana fueron proteccionistas desde la Revolución (no sólo fiscalistas), salvo el breve intervalo 1861–75, y aún en este caso, las necesidades fiscales obligaron a mantener aranceles elevados.

2) La evolución de la industria

Lo tardío del poblamiento, la pequeñez del mercado, la ausencia de artesanías aborígenes y el carácter abiertamente portuario a partir del Reglamento de Libre Comercio de 1778, no favorecía el desarrollo industrial. Los transportes internos primitivos y la recurrencia de las guerras impedían la expansión del mercado. Hacia 1860 se fabricaban derivados de la industria de la carne (velas, jabones, curtiembres) y de la harina (panaderías, confiterías) o productos vinculados a la construcción, que se producían en el país (cal, ladrillo, piedra), o que se importaban como materia prima y se procesaban en el país (hierro, madera).

a) El crecimiento de la industria hasta la crisis de 1874

El período cuyo estudio comenzamos a analizar se caracteriza por un fenómeno fundamental: la expansión del mercado interno, de una demanda interna solvente que motiva el crecimiento de la producción.

El comercio exterior algo más que se duplica entre fines de la década 50 y fines de la década 60. Eduardo Acevedo explica este fenómeno por la Guerra de la Triple Alianza y el hecho de que la plaza de Montevideo servía de intermediaria para las remesas de fondos de Brasil y el aprovisionamiento de los ejércitos, en especial el brasileño (3). El gobierno uruguayo recibía un subsidio de Brasil; las actividades portuarias y anexas vivían un auge; la expansión del comercio incrementaba las recaudaciones. Es casi seguro también que el comercio de tránsito haya alcanzado su máximo en este período. Esta es la hipótesis que fundamentalmente ha adoptado la historiografía para explicar el auge del período que va hasta 1868.

Se puede afirmar que, además, determinados fenómenos productivos explican esta situación. Fenómenos que en general no se ignoran pero que no se relacionan con este auge: entre 1858–59 y 1868–69 la exportación de lana en toneladas ascendió de 1 millón a 19 millones y la producción de tasajo de 14 a 35 millones de kilogramos. Además se fundaron dos fábricas que producían otros derivados de la carne, la Liebig's y la Trinidad. Son incontables los efectos estimulantes que estos fenómenos produjeron desde la construcción de las propias fábricas, de galpones y puestos en las estancias y barracas en las ciudades, hasta la producción de barcos y carretas para el transporte de la lana y los demás productos (4). La corriente de ingreso generada, si bien se distribuía inequitativamente lo hacia menos que la del tránsito: llegaba al último peón de saladero y al último puestero.

(3) "... gracias al oro brasileño que venía a Montevideo por efecto de la Guerra del Paraguay", "Anales ...", T. III, p. 434.

(4) Véase a este respecto el capítulo sobre transportes.

La corriente inmigratoria se incorporó a esta prosperidad, junto a los desplazados por el rodeo, porque había lugares de trabajo para ellos. En 1860 la mayoría de los patentados eran extranjeros, pero los más grandes establecimientos (saladeros, molinos y atahonas) utilizan trabajadores criollos. El aluvión inmigratorio (35.5% de extranjeros, en el total del país y 48% en Montevideo) no sólo es un aporte de fuerza de trabajo sino que estaba cambiando la actitud tradicional. El inmigrante es por ser tal, más dinámico, y en muchos casos, más calificado; se integra en este período a la sociedad a todos los niveles, salvo el político.

Además el sistema bancario y "parabancario" se escindió (el oro dejó de estar monopolizado); debido al comportamiento del Banco Mauá en materia de crédito y emisión, las transacciones materiales encontraron una facilidad nueva (5). Apoyaban la actividad también otros fondos extranjeros; el préstamo gestionado por Mauá, la fundación del Banco de Londres y los ferrocarriles recién en su comienzo, el telégrafo y luego la compañía del gas.

Cuando en 1868 la crisis bancaria, monetaria y fiscal comenzó, la base material del país era muy diferente que en la década de los años 50. El oro acumulado permitió amortiguar la caída. La llegada de los fondos frescos del Empréstito Uruguayo originaron un avivamiento de la actividad hasta 1873. Luego la deflación pareció hacerse inevitable.

Existió pues un primer período de crecimiento de la industria desde comienzos de la década 60 hasta incluso 1874 (6).

Es el caso de la carne que ya ha sido analizado. La industria molinera en Montevideo se reconvierte: de las atahonas movidas con mulas a los molinos, que suponen nuevas construcciones o ampliación de los antiguos.

Se construyen dos mercados, la red cloacal avanza, a lo largo de la década que va de 1858 a 1868 se reconstruyen los caminos

---

(5) Villalba en su informe de 4 de julio de 1866 establece que el Banco Mauá había sido un Banco Nacional, auxiliando a los gobiernos sin distinción de partidos, tratando de erradicar prácticas usureras. Procuró orientar el crédito en el sentido de habilitar a los productores (artesanos, comerciantes y ganaderos, agricultores e industriales), que en él depositaban sus fondos.

(6) En general crecieron industrias que ya existían en Uruguay. Véase R. Jacob: "Breve historia de la industria en el Uruguay".

de salida de la ciudad y se realiza el empedrado de la Ciudad Vieja y de la Ciudad Nueva y se incorporan el Cordón y la Aguada al casco urbano. Los particulares construyen o compran inmuebles a empresas constructoras que también especulan en loteo de terrenos. Se instalan las compañías de tranvías. Las obras públicas quedan en manos privadas, por concesiones que a veces no respetan las disposiciones legales existentes (la licitación pública).

El boom constructivo tuvo dos efectos. Los materiales de construcción fueron parcialmente producidos en el país; junto a los "maestros albañiles", empezaron a surgir constructores capitalistas (9 en Montevideo); había materiales de difícil y caro transporte, cuya elaboración en algunos casos se hacía en el país tradicionalmente, pero que adquieren impulso con la coyuntura favorable. Así crecieron vinculados a la construcción:

- aserraderos, canteras de piedra y fabricación de adoquines y caleras;
- industrias madereras (7):
  1) carreterías
  2) carpintería de obra y fábrica de muebles
  3) carpintería de rivera
- alfarería (fundamentalmente insumos para la construcción).
- hornos de ladrillos, tejuelas y baldosas (8). Este rubro superaba ya en muchos casos el nivel artesanal (así como algunas carpinterías).
- herrerías (9).
- fundiciones (10).
- marmolerías (11).

La expansión de la demanda determina el crecimiento de algunas actividades que trabajaban con materia prima nacional:

---

(7) Englobadas por A.Vaillant ("Informe para la Exposición de Viena de 1872"); no puede distinguírselas, pero en su conjunto pasaron entre 1858 y 1872 de 83 a 243.

(8) 16 en 1858, 52 en 1872, Vaillant, op.cit..

(9) 3 en 1858, 92 en 1872. Vaillant, op.cit..

(10) de 0 en 1855 a 3 en 1872, Vaillant, op.cit..

(11) 12 en 1858, 9 en 1872, Vaillant, op.cit..

curtiembres, útiles de cuero, talabarterías, velerías y jabonerías, panaderías. Otras utilizaban total o parcialmente materia prima extranjera: tonelería, hojalatería.

La expansión de la demanda inició la sustitución de algunas importaciones tempranamente: las fábricas de cerveza según Vaillant empiezan a competir con la producción extranjera y hacia 1872 producen la mitad de lo que se importa (producen además gaseosas e hielo).

E. Acevedo da cuenta de la creación en Manga de una fábrica de alcohol que los datos (incompletos) de las patentes de giro no confirman.

El tabaco desde antes de este período se importaba parcialmente en rama, de ahí que crecieran las "cigarrerías" de 29 en 1858 a 52 en 1872, que picaban el tabaco ("a máquina") y lo empaquetaban. Surgen "fábricas" de fósforos, escobas y cepillos. Las "fábricas" de dulces, chocolates y masas pasan de 1 a 6.

También las "fábricas" de zuecos y alpargatas pasan de 7 a 26. Para cualquier otro tipo de calzado los talleres no se pueden distinguir de las empresas comerciales.

De igual forma la importación de tejidos hace suponer, la confección de ropa, desde la producción familiar, pasando por trabajadores domiciliarios contratados por importadores y registreros que proveían la materia prima, hasta la existencia de talleres (107 sastrerías en 1872).

El Censo levantado por la Junta Económica Administrativa de Montevideo, aunque no coincide en las cifras, arroja las mismas tendencias.

En Montevideo funcionaban además 12 imprentas (5 a vapor) y 8 litográficas.

No podían faltar talleres de reparación de carretas, diligencias, tranvías, y del ferrocarril que comenzaba. En ese sentido los vehículos de transporte marítimo y fluvial tenían una clara primacía: el Dique Mauá empieza a funcionar en 1869 y el Gounouilhou en 1870, pero había además astilleros para barcos más pequeños tanto en Montevideo como en el litoral (construcción, reparación, pintura, etc).

Se podría decir pues que la industria surgió cuando la producción agroexportadora se expandió y diversificó.

Las cifras para Montevideo sobre la patente de giro de establecimientos identificados como de producción secundaria sería el siguiente (12):

CUADRO VII.1.
Número de establecimientos en Montevideo 1858–1874

AÑO	UNIDADES	TASA DE CRECIMIENTO INTERPERIODOS
1858	447	
		7.1% acumulativo anual
1868	890	
		5.3% acumulativo anual
1872	1093	
		11.4% acumulativo anual
1874	1356	

Fuente: "Cuadernos Estadísticos de la Dirección de Estadística General, Nro. I al XIII.

La existencia de ingresos por exportación junto con el crecimiento en general, expandió las importaciones. Las pautas de consumo están determinadas por el origen de la población y su carácter suntuario por la distribución, muy concentrada, del ingreso. En otra parte de este trabajo hacemos referencia a este carácter que Barrán y Nahum con acierto han buscado en la capacidad del alto comercio de captar ingreso. Habría que agregar que el comercio de tránsito, por estas épocas todavía en auge (aunque inasible en su monto), era un actividad tanto más concentradora en la medida que favorecía sobre todo al alto comercio y a los bancos.

(12) Estas cifras extraídas y elaboradas por los autores coinciden básicamente con las citadas por C.Zubillaga– J.Balbis: "Historia del movimiento sindical uruguayo", Tomo III, p. 14, tomadas de R.López Lomba: "Una página de sociología Mdeo. 1883", que daba para 1858 362 establecimientos industriales, para 1868, 669, para 1872, 851, con tasas de crecimiento del 6.3% acumulativo anual; para 1880, 2.228. López Lomba comete el error de considerar para 1880 los establecimientos de todo el país, mientras que las tres primeras cifras corresponden a Montevideo, resultando entonces un crecimiento desmesurado y erróneo entre 1872 y 1880.

b) La industria desde la crisis de 1875 a 1890

Un estudio comparativo (parcial) del número de empresarios o artesanos entre 1874 y 1876 (13), tomado del rol de la Patente de Giro, parece mostrar que se mantenían las mismas actividades, pero habían sido sobretodo afectadas por la crisis la construcción y las unidades productivas que elaboraban insumos para la misma.

CUADRO VII.2.
Establecimientos que producen insumos para la construcción en Montevideo

	1874	1876
Carpinterías	278	157
Escultores	6	4
Caleras	11	7
Hornos de ladrillo	46	17
Herrerías	121	77
Marmolerías	13	9

Las patentes de giro "industriales" en Montevideo en 1876 son 1215 (a pesar de que se han agregado algunas actividades que antes no pagaban impuesto), lo que supone un decrecimiento acumulativo anual de -5.3% con relación a 1874.

A partir de 1877 los ganaderos comenzaron a aumentar sus niveles de ingreso neto por incremento de los stocks y de la productividad pero debían aplicarlo al cercado de los campos, actividad que podemos considerar "construcción" rural. Todo parece indicar que la relación de intercambio se hizo favorable al país.

Las importaciones se mantuvieron bajas (recién se recuperaron los niveles de 1873 en 1883); ello no se debió sólo a la sustitución (que la hubo, como veremos), sino a la restricción del orismo que había salido de la crisis de 74–76, con sus reservas fuertemente mermadas. El endeudamiento de los bancos con sus corresponsales y de los comerciantes con los proveedores obligó a que debieron dedicar los primeros saldos positivos del balance comercial a su pago. De ahí que debieran volver a restricciones

(13) Cuaderno Estadístico Nro.8 de la Dirección de Estadística General, p.270.

en la circulación y el crédito, originando resistencias que iban a contribuir a concientizar a sectores del patriciado que llegarían al gobierno en la segunda mitad de la década siguiente.

A estas dificultades debió agregarse el comienzo del deterioro del comercio de tránsito y la imposibilidad de conseguir crédito en Europa luego de la crisis del 73 y la suspensión del pago de la deuda. El movimiento del balance de pagos debió ser positivo pero su saldo acercarse a cero; menor que el que infiere la historiografía a partir de los saldos de los balances comerciales. El "ahorro" de que se habla era forzoso y resultaba de la victoria pírrica del orismo en 1876.

La crisis de 1875 despertó en un sector de la clase dirigente (Francisco Bauzá, Carlos Honoré, Domingo Lamas), la idea de "ensanchar" la estructura productiva del país a través del proteccionismo (además de la liberalización del crédito, etc.). Elaboraron un pensamiento coherente que se hará tradición en el país y que desde 1886 será posición oficial hasta por lo menos 1959.

El proteccionismo era apoyado por todos los que dependían del Estado, y la crisis debilitaba, como se vio, la posición del orismo, que por otra parte lucraba con la deuda pública y los suministros al Estado. La Asociación Rural no se oponía a la industrialización por aquella época.

El 6 de agosto de 1875 el gobierno de Pedro Varela (Ministro de Hacienda, I. de Tezanos) aprobará una ley de contenido proteccionista, que fue sustituida por el decreto de 22 de octubre, de un proteccionismo más coherente aún. Es de hacer notar que todos los países —salvo Inglaterra— elevaron sus impuestos aduaneros y los utilizaron como arma en el mercado internacional.

La ley gravaba "los vicios" y las mercancías que se quería sustituir por producción nacional, y no gravaba la materia prima y maquinaria para la ganadería, agricultura e industria.

La ley de 29 de agosto de 1879 y su decreto redujo drásticamente los impuestos de aduana.

Resulta entonces importante saber que es lo que había pasado con la experiencia proteccionista en este corto período de 1876 a 1879.

El proceso sustitutivo se vio protagonizado por inmigrantes de diversa antigüedad en el país, en pequeñas unidades produc-

tivas, talleres individuales, familiares o que empleaban también asalariados en cantidades que no siempre superaban el número de familiares.

Si tomamos las cifras de patentes de giro "industriales" para Montevideo en estos años tenemos que: en 1876 había 1215 establecimientos "industriales" y 1781 en 1880 (10% de crecimiento acumulativo anual), 1611 en 1881 (decrecimiento de un 9.5% posiblemente resultado de la reducción de los impuestos de aduana de agosto de 1879) y 2899 en 1890 (6.7% de crecimiento acumulativo anual desde 1881 (la protección fue restableciéndose). Entre 1876 y 1890, pues, la industria sustitutiva creció a tasas altas, en especial en la segunda mitad de los años 70 y también desde la mitad de los 80.

El crecimiento de los 70 es tanto mas notable dado que la construcción no se recuperó hasta el boom ferrocarrilero de 1884. La vestimenta y el calzado fueron de las actividades donde hubo mayor sustitución. De 1872 en adelante se despacharon gran cantidad de máquinas de coser aumentando notablemente la productividad en la confección de vestimenta (que se triplica o más con la máquina). Modistas, costureras y sastres existían en los años 50, pero al parecer la máquina de coser y el proteccionismo del 75 produjo el surgimiento de la industria de la vestimenta. Desde siempre las mujeres de la clase alta no habían considerado desdoroso hacer su ropa e incluso el calzado (compraban suelas y tenían sus propias hormas). Aparentemente la máquina de coser desvalorizó esa tarea. Es en este momento que se produce la mercantilización de la fuerza de trabajo que produce vestimenta y sirve de vehículo —junto con las cigarrerías— a la entrada de la mujer en el mercado laboral. Solteras, viudas, casadas (para redondear el ingreso familiar) a veces escapaban al trabajo en el taller trabajando cada día en la casa de una patrona. Otras trabajaban por su cuenta y en su domicilio. Todas ellas parecen estar a un nivel social superior a las otras trabajadoras. La mayor parte de ella trabajan en su casa, pero con materia prima provista por importadores o mayoristas; finalmente habían talleres (modistas, sastres) con capitales generalmente de origen comercial, aunque también se podía llegar a ellos por acumulación. Algo similar ocurre con el calzado (a partir del zapatero remendón).

Otro rubro sustituído importante fue el tabaco picado y los cigarrillos en el que había relaciones de producción similares. Este es el conjunto de actividades que los censos de Montevideo de 1884 y 1889 muestran muy claramente.

A partir de 1876–77 empezó a entrar de la Campaña a Montevideo manteca y queso, papas, cebada, lino, porotos y paja de escoba. Continúa la sustitución de la cerveza y el crecimiento de las curtiembres.

En 1979 la Liga Industrial afirma que "recién comienza" a acentuarse la diversificación de nuestras empresas fabriles, al amparo del decreto ley proteccionista de 1875. La Liga apoyó la política proteccionista y subrayó la importancia del esfuerzo personal y el trabajo material.

El cuaderno X de la Dirección de Estadística General compara la importación per cápita en 1872 y 1878 (14).

CUADRO VII. 3
Importación Per Cápita en la década setenta

	1872	1878
Aguardiente y licores (pesos)	1,59	1,28
Cerveza lts.	1,69	0,58
Fósforos (pesos)	0,38	0,22
Legumbres secas kg.	1,36	0,35
Fideos kg.	1,02	0,18
Jamón kg.	0,10	0,04
Papas kg.	1,52	0,47
Pasas de uva e higo kg.	1,87	1,16
Queso (pesos)	0,18	0,13
Sombreros (docenas)	0,07	0,04
Ropa hecha (pesos)	0,90	0,11
Camisas (docenas)	0,09	0,06
Cueros preparados (pesos)	0,22	0,25

Como vemos la ropa hecha y los derivados de la harina son los más sustituídos.

(14) La población en ese período permaneció más o menos constante (al parecer con un pequeño descenso según los Anuarios Estadísticos).

El 15 de enero de 1879 un informe del Encargado de la Dirección de Estadística General informaba que había disminuido la importación de alpargatas, calzado, bolsas de arpillera, sombreros, ropa hecha, camisas, galleta, legumbres secas, cebada, alpiste, afrecho y fideos y habla de un aumento de insumos para la industria.

Las cifras anotadas pueden no implicar en su totalidad sustitución: las indicadas en precios, por modificaciones en los mismos, y en todas, por la reducción del consumo de estos años difíciles (en especial para los importadores), pero es casi seguro que en todos los productos anotados se haya producido sustitución (véase parte 3).

Luego de la caída producida por la reducción de los impuestos de 1879, los años que van de 1881 a 1889 parecen ser de crecimiento cada vez más acelerado para la industria, aunque a un ritmo menor que en los últimos años de la década 70. Lentamente entre 1881 y 1888 se restauró y acentuó la legislación proteccionista.

CUADRO VII.4.
Sustitución de importaciones 1872–1886

Importado en:	1872	1886
Alpargatas (doc.)	41.449	930
Calzado (doc.)	59.359	9.079
Zapatos y zuecos (doc.)	14.202	5.331
Camisas de hombre (doc.)	41.595	6.021
Camisas de algodón (doc.)	2.908	1.151
Calzones y calzoncillos (doc.)	78.915	48.790
Ponchos de lana (valor)	142.925	10.867
Ropa blanca algodón (valor)	330.905	47.245
Sombrero de paño (doc.)	28.803	11.715
Aguardiente y caña (Lit.)	4.300.082	2.498.176
Cerveza (doc.)	73.280	45.640
Fideos (kilo)	456.894	24.244
Fósforos (gruesas)	187.888	109.242
Suela (piezas)	27.027	636
Muebles (valor)	236.405	120.128
Velas de estearina (paq.)	528.692	189.388
Cigarros hoja (valor)	145.957	80.101
Cigarrillos negros (valor)	15.560	240
Cigarrillos blancos (cajillas)	387.422	153
Jergas y pellones (valor)	59.717	9.662

Fuente: Informe de la Comisión de Hacienda, cit. por E. Acevedo: "Anales...", Tomo VI, p. 445.

La objeción a hacer es que en 1872 las importaciones fueron muy altas (y resulta difícil explicarlas) y que después de la crisis del 74–76 hay descenso de los precios, y el comercio orista, presionaba a la baja las importaciones para equilibrar el balance de pagos, lo que origina una reducción del consumo. No obstante la sustitución no plantea dudas.

Las cifras globales que se dan para 1872–74 y 1888–89 son más significativas en la medida que ambas corresponden a años de altos niveles de importación. Acevedo anota que en el trienio 1872–74 se habían importado alpargatas, bebidas, camisas, cigarros, cohetes, fideos, naipes, ropa hecha, suela y velas, queso, zapatillas y bolsas de arpillera por 8.2 millones de pesos y que en 1888–90 esas mercancías habían representado 3.5 millones de pesos de importaciones. Si se hubiera mantenido la importación, teniendo en cuenta el aumento de la población se hubieran importado 13.5 millones.

En cambio en la importación de tejidos, hilo de coser, tabaco, cebada fermentada, plantillas de alpargatas y máquinas de coser, pasó de 10.5 a 16.1 millones de pesos.

La legislación de 1886, 1888 y 1891 tiene un marcado tono proteccionista. El proteccionismo, la diversificación de la actividad productiva, se transforma en doctrina oficial, aunque hay una oposición liberal que se basa en dos argumentos fundamentales: la especialización en la ganadería como destino manifiesto y la necesidad de proteger al consumidor.

La ley del 5 de enero de 1888 introdujo derechos específicos, evitando maniobras de la Comisión Aforadora con los aforos (15). Mantenía productos en el régimen anterior. La imposición se hizo rígida ante la variación de los precios.

Decía el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes: "La constitución de una nacionalidad y una independencia económica está en el poder industrial propio, es decir de los medios que tenga un país de desarrollar de un modo

(15) La ley de aduanas de 1886 había intentando subsanar el problema de la rebaja del precio para fijar al aforo; esta reducción no podía ser de más de 10% ni menos del 5% del precio. En la ley de 1888 se incluían dos industriales en la Comisión.

armonioso, sus fuerzas productivas y ensanchar y multiplicar los empleos del trabajo nacional así como la inversión fija del capital".

Los datos que tenemos (los censos de Montevideo de 1884 y 1889) muestran la importancia de los inmigrantes en el desarrollo de la industria, ya sea entre los patronos como entre los obreros.

b1) Censo de Montevideo de 1884

El Censo de 1884 ordenado por Santos, arrojó una población total para Montevideo de 164.028 habitantes. La clasificación por profesiones arroja 61.840 trabajadores de 15 años y más, de los cuales 15.833 en el sector secundario de la economía. Hemos deducido de la cifra del Censo las profesiones que no correspondían a una producción industrial (16) y agregamos las que figuraban en otras categorías y correspondían a un actividad industrial.

El Censo consigna 7986 jornaleros para todas las categorías (no sólo la industria). No registra a los individuos que trabajan en saladeros (especializados o no) y en mataderos, por los que podríamos considerar unos 3.200 trabajadores, y en los molinos como zafrales, unos 200, más de los que consigna el censo. Tampoco figuran los que trabajan en los talleres del Ferrocarril Central y de los tranvías que podríamos estimar en unos 500 y los ladrilleros que podían ascender también a 500 (17). Tenemos pues 3.200 + 200 + 500 + 500 directamente ubicados en la actividad industrial. Quedarían 3.586 jornaleros, que, puede estimarse que no trabajaban en la industria sino en el puerto, en las actividades agropecuarias todavía importantes en Montevideo, y en tareas de manipuleo en barracas y almacenes; de manera que tendríamos un total de 20.233 trabajadores secundarios.

Una ventaja que tiene el censo por profesiones es darnos una visión de algunas actividades que por su dimensión, aunque tienen un fuerte efecto ocupacional, no llegan al nivel de "establecimiento".

(16) Prostitutas, hoteleros, limpiadores de ropa, etc.

(17) Calculados en función de los que había en 1908.

Por supuesto la industria de la carne y la harina (trigo y maíz), que a veces ha avanzando hasta la fideería y la panadería, son las industrias más importantes.

Luego se sitúa la construcción que no está en auge en 1884, y las actividades que le proveen insumos, cuyo efecto dinamizador conocemos.

Queremos subrayar tres actividades que están en pleno proceso de sustitución de importaciones: Vestimenta y calzado, 5.977 trabajadores entre ambas, Tabaco, 510 trabajadores.

El Censo por establecimientos (depurado de lo que no puede considerarse actividad secundaria), arroja un total de 1765 establecimientos. El personal obrero de estos establecimientos (el Censo: su introducción y sus instrucciones no definen "establecimiento"), es de 10104. Conforme a los ajustes establecidos más arriba tendríamos que agregar 850 peones de saladero y matadero, 500 de talleres de tranvías y ferrocarril (11454 en total) lo que sumaría, agregando los patrones (suponiendo uno por establecimiento), 13.259, cifra muy lejana al total de profesiones (20.233). Es de hacer notar que el Censo adolece de fallas (por ejemplo los dos diques grandes y una destilería declaran no tener personal y existen otras omisiones que no podemos evaluar).

De todas maneras, hechas estas salvedades, la diferencia entre el total por profesiones (20.233) y la de los patrones con su personal estaría constituida por el conjunto de personas que trabajaban como artesanos o en cualquier otra forma de unidad productiva que no fue considerada "establecimiento" por el censador. Así 1694 albañiles, 2426 costureras, 578 pintores, no menos de 200 cigarreros y otros tantos carpinteros y zapateros.

La importancia de los "no establecimientos" era notable. A la luz del Censo de 1884 Montevideo aparece con una importante concentración de unidades productivas pequeñas en las que trabajan fundamentalmente los inmigrantes que han efectuado una importante sustitución de importaciones en materia de industria del tabaco, vestimenta y más en profundidad calzado, bebidas (cerveza) e insumos para la construcción.

En cuanto al "capital activo" (que incluye capital de giro y bienes raíces) lo declarado suma 6.5 millones. Los diques y la destilería no declaran capital y no se incluye el capital de los talleres de ferrocarril y tranvías, que no conocemos. La mayor par-

te del capital está concentrado: en la Compañía del Gas (1:2), saladeros (1:1), molinos y fideerías (0:7), calzado (0:4) y licores y cerveza (0:3).

b2) El crecimiento industrial

En el período de crecimiento que va desde 1876 hasta la crisis del 90 se da una segunda etapa en el crecimiento de la industria, cuyo ritmo ya se ha consignado. La industria de la carne presenta claras tendencias al estancamiento. La industria molinera importaba trigo de Argentina para exportar harina.

Este crecimiento en el caso de la industria sustitutiva tuvo un cierto enlentecimiento a comienzos de los años ochenta, para luego acelerarse.

Francisco Vidiella y Pascual Harriague habían concluido la etapa experimental y de adaptación de la vid, y hacia comienzos de la década 80 empezaban a producir para el mercado. En 1887 se constituye la Sociedad Vitícola Uruguaya. No tenemos cifras fehacientes de producción para esa época. Las destilerías, abastecidas con materia prima nacional se multiplicaron; la ley de 1888 les dio rentabilidad y con la crisis del 90 sufren un proceso de concentración.

Las cervecerías y fábricas de cerveza —primera bebida que empezó a ser sustituida—, hacia fines de la década 80 habían concluido el proceso de sustitución (2:5 de litros).

La fabricación de fideos (que incluso se exportaban a Brasil), estaba muchas veces anexa a los molinos y tenía un avanzado proceso de sustitución (según Wonner en 1887–88 se producían 237.000 Kgs.).

En las empresas más grandes comienza la introducción de alguna maquinaria.

Es posible que la sustitución haya sido dificultada por la mejora de los términos de intercambio al mejorar la competitividad de las mercancías extranjeras, pero por otra parte facilitó el aprovisionamiento de materias primas y maquinaria.

Varias industrias adquieren una cierta madurez superando ampliamente la artesanía y adquiriendo carácter capitalista: insumos para la construcción, curtidurías y fabricación de suelas, mueblerías, fósforos y velas, cerveza, jabón, destilerías (alcohol), cigarros y cigarrillos, calzado (incluyendo alpargatas) y vestimenta.

Los establecimientos —aún los más grandes— son de bajo nivel técnico y su producción es intensiva en fuerza de trabajo. Los mas modernos utilizaban maquinaria que de todas maneras no dominaba todo el proceso. En general se utiliza materia prima nacional, pero ello no es así parcialmente en el caso de materiales para construcción, vestimenta y tabaco.

No hubo inversión extranjera en las actividades industriales pero la inmigración siguió aportando empresarios y trabajadores en forma masiva.

Una carencia fundamental era el crédito. La creación del Banco Nacional contribuyó a mejorar la situación. Entre 1886 y 1890 el consumismo no sólo repercutió sobre las importaciones sino también sobre la producción nacional. En este aspecto el boom constructivo cumplió otra vez un papel dinamizante como en la década de los años 60. El capital extranjero contribuyó a estimular la actividad en general, por lo menos en un corto período (préstamos, tendido de ferrocarriles).

b3) El Censo de Montevideo de 1889

El Censo de 1889 presenta muchas dificultades para ubicar las actividades económicas y también de terminología. En cuanto a la industria hay un censo de profesiones en el que no siempre los obreros o artesanos son colocados en la categoría de industria manufacturera. Comprende también a la construcción. Existe una categoría muy indefinida "Servicios personales, artes, oficios y profesiones liberales", que comprende a categorías indudablemente industriales como tipógrafos o empedradores. La clasificación tiene además la dificultad de incluir 14.288 jornaleros que es difícil situar y como el del 84 no incluye los talleres de Peñarol del Ferrocarril Central (alrededor de 500 personas), los de las otras compañías ferrocarrileras y la Cía. del Gas, para citar omisiones importantes. Con todo, la Comisión del Censo lo considera fehaciente y quizá lo sea dentro de ciertos límites.

También hay un Censo Industrial que la misma Comisión en sus comentarios considera una "tentativa". Se trata de un

censo de establecimientos, pero en ninguna parte del censo, lo mismo que en el 84, se define la categoría "establecimiento". Se dice entre otras exclusiones no especificadas que no se consideran a los ambulantes. Parecería que en general no se computan la mayor parte de los artesanos.

No sólo no aparecen algunos de los establecimientos grandes, como se ha anotado, sino que quedan ocultos en parte la industria del vestido, la construcción y el tabaco, que eran de los que más ocupación proporcionaban.

En cuanto a los 2.355 establecimientos consignados, se ha eliminado a los que se consideró no constituían industria (un veterinario p.ej.), llegando a 1.733. Agregando 12 saladeros, 12 molinos, 7 atahonas, la Cía. del Gas, talleres de tranvías y del Ferrocarril Central, diques, mataderos y graserías, podríamos llegar a 1.795 establecimientos.

En cuanto al personal dedicado a la industria o artesanía, el Censo de profesiones comprende, con las inclusiones hechas por nosotros (cigarreros por ej.), y deduciendo los que no corresponden (bomberos p.ej.), 34.357 trabajadores.

CUADRO VII.5
Personal ocupado en la industria de Montevideo en 1889

Población activa industrial	24.787
Proveniente de otras clasificaciones del Censo	3.470
Molinos	400
Saladeros y mataderos	3.500
Talleres ferrocarril y tranvías	1.000
Ladrilleros	1.200
TOTAL	34.357

De un total de 14.288 jornaleros hemos adjudicado a la industria 6.100, con lo que restan 8.188. Por momentos hemos considerado que el número de jornaleros que se podía adjudicar a la industria debía ser mayor. El cálculo nos parece conservador; sin embargo preferimos mantenerlo: el puerto, las barracas y grandes almacenes requerían personal no calificado y no siempre estable. Por otra parte la ciudad de Montevideo había crecido, pero todavía las actividades agrícolas eran importantes, quizá más

que en 1884, en especial en las actividades que más jornaleros requerían (vid, huerta) (18).

Si analizamos la distribución de los jornaleros en las secciones judiciales vemos que tienden a concentrarse aunque no en forma excesiva en un "Cordón" que comprende las secciones judiciales 7a. y 8a. entre el Río de la Plata de un lado y el Arroyo Seco y la Bahía del otro, y entre las calles Médanos y Arenal Grande, es decir el "Cordón" que rodea la ciudad; en la 13a. (el Cerro) y la 14a. (La Teja, Nuevo Paris, Paso del Molino) que tienen industrias y campo. Los jornaleros de la 7a. y la 8a. se situaban lo mas cerca posible de sus actividades, dentro de lo que le permitían las diferencias de clase, y donde había establecimientos. Los de la 13a. y 14a. vivían cerca de los establecimientos industriales y ahorraban en transporte y alquiler.

Construcción (y sus insumos), carne, vestimenta y calzado, cuero, mueblería, molinería y tabaco seguían siendo las actividades más importantes. Si la construcción en sí (4.192 ocupados) sólo era superada por la vestimenta, el conjunto —construcción e insumos para la construcción— ocupaba muchos más trabajadores. Al contrario que en 1884, la construcción está en pleno auge en 1889 y las otras industrias sufren con la competencia extranjera, ya que existe un sector de la población con mayor capacidad de demanda efectiva por el aflujo de oro y el aumento del crédito.

Es de hacer notar que en las cifras que trabajamos no se incluyen los empleados administrativos, dependientes, etc., lo mismo que en el censo de 1884.

El Censo no permite disponer de mucha más información global. Según él habría: Capitales 23 millones, de los que 4:8 estaban en bienes raíces y 18:8 en giro. Son éstas cifras no corregidas, que se refieren a los 2.355 establecimientos iniciales, incluso saladeros, molinos y atahonas. No existe una desagregación tal que permita desglosar la cifra de capitales.

(18) Debemos tener en cuenta que entre los errores del Censo de 1908, en su comparativo 1889–1908 incluye a todos los jornaleros como industriales y comerciales, sin tener en cuenta actividades agropecuarias, transporte y extractivas, con lo que el crecimiento de la industria aparece distorsionado.

c) Condiciones generales de la década Noventa

La depresión posterior a la crisis del 90, al retraer el consumo afectó el mercado interno que había crecido durante la década de los años ochenta, pero redujo también las importaciones. Aumentaban las clases que dependían de la actividad interna: industriales y artesanos, algunos sectores de las capas medias y buena parte del proletariado y los agricultores. No obstante la desigualdad en la distribución del ingreso puso desde el comienzo límites a la expansión de la demanda y tendió a volcarla al exterior, de modo que la actividad industrial se estancó.

El promedio de importación de maquinarias y materias primas bajó durante la depresión (Véase Cuadros VII.21 y VII.19).

Los obreros declarados por las unidades productivas para la patente de giro eran 21.808 en 1890, alcanzando un mínimo de 14.371 en 1893. En toda la década no se alcanzan los niveles de 1890. En 1905–06 se declaran 24.685 (19), de modo que es dable suponer que los niveles del 90 se alcanzaron entre 1900 y 1905.

Tomando como índice las patentes de giro para Montevideo tendríamos que entre 1890 y 1901 hay un decrecimiento acumulativo anual de 2.8% (2899 unidades productivas según el rol de patentes de giro en 1890 y 2184 en 1901).

Pero por esa época se establece la fábrica Deus de ladrillos, las destilerías "salvadas" por la ley del 88, pasan de 3 a 6, para concentrarse luego en un cuasi monopolio. A veces se desencadenan procesos de sustitución ya sea en establecimientos relativamente grandes (detergentes, plaguicidas, fósforos), o en pequeños establecimientos. En 1890 se funda la S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, filial de la anglo–argentina Fábrica Argentina de Alpargatas, la que poseía una máquina especial que hilaba el cáñamo para la suela.

El vino y los fósforos crecen y la cerveza y la construcción (y sus insumos) disminuyen su actividad. Los efectos de la crisis y la depresión no son uniformes.

Para defensa de los intereses industriales se funda la Unión Industrial Uruguaya (1898) que en su Revista hace propaganda de la industria nacional y del proteccionismo. De hecho propone

(19) Tomamos estas cifras sólo como indicadoras de una tendencia, no como los obreros efectivamente empleados.

un programa alternativo al agroexportador, y se ve en la industria la única forma de liberación económica. Subraya la falta de crédito y el atraso tecnológico.

Sin embargo no se modificaron los impuestos hasta más allá de 1910, salvo algún adicional o la aplicación de impuestos específicos a otras mercancías.

Se gravaron con un impuesto interno los derivados del tabaco (producción interna e importación), el alcohol, la cerveza y los fósforos (ley de 12 de enero de 1891 modificada el 17 de diciembre de 1892, que sustituyó las bebidas alcohólicas por el alcohol entre las mercancías gravadas). Las cifras que se declaraban pueden dar una idea de lo diverso que fue el comportamiento de las distintas industrias durante la depresión, pero que se los gravara prueba un elevado grado de sustitución. Los impuestos internos además de su finalidad fiscal disminuían la desventaja que tenía la competencia extranjera, fomentando la eficiencia.

Aunque la actitud del gobierno era favorable a la industria, no hay ninguna ley general favorable luego de 1891, pero sí disposiciones que favorecen a determinadas industrias, que comprendían exoneración de impuestos (de aduana) a la importación de materias primas, otros insumos y maquinaria, de patentes de giro y contribución inmobiliaria y a veces subsidios directos.

Así a partir de 1894–1905 y aún antes, surgieron unidades productivas que tenían un mayor tamaño y mecanización (20): fabricación y refinación de azúcar y plantación de remolacha (100 obreros y 400 trabajadores en la plantación); procesamiento de arroz; de arpillera para bolsas; sombreros, papel, frigoríficos, tejidos (tejidos de lana y anexo de lavadero de lana y tintura; tejidos de punto de algodón), pesticidas y plaguicidas. También se dio franquicias a la entrada de envases. Todas estas actividades prosperaron durante la segunda mitad de la primera década del Siglo XX, que es de fuerte crecimiento de la industria. Muchas de las industrias tenían tendencia a la centralización.

La "industria" estaba en parte compuesta por individuos ambulantes y que realizaban changas o vendían mercadería producidas por ellos mismos en sus domicilios; también costureras, cigarreros

(20) Esto no significa que en otras actividades no surgieran establecimientos semiartesanales, que seguían predominando.

o zapateros independientes o que dependían de materia prima que le proporcionaban capitalistas (tendían a ser reunidos en locales); artesanos, pequeñas empresas con algunos trabajadores familiares u obreros asalariados (talleres) de distintas dimensiones, que iban incorporando maquinaria y trabajadores hasta constituir verdaderas fábricas. En realidad la escasa información estadística impide cuantificar estos distintos estratos. Los Censos, como se vio, sólo se referían a "establecimientos" sin definirlos.

En "Nuestras Industrias (1900–1915)", Alcides Beretta, basado en el Censo de 1908 y en la prensa de la época, busca dar una idea de las características generales de la industria.

Llama la atención a Beretta la disminución en algún tipo de actividad atribuyéndolo principalmente al distinto criterio de definición de establecimiento en los censos. Los casos que cita parecen indicar un proceso de centralización o concentración. Las sastrerías pasan de 146 a 53, las fábricas de alpargatas de 16 a 11, las de cigarrillos de 47 a 8. El caso de la fusión de Salvo Hnos. y Campomar Hnos. y Cía. a comienzos del Siglo XX en textiles, quizá sea el más conocido. Todo parece indicar que como consecuencia de las leyes proteccionistas (1875, 1886–88) y de las leyes de protección a industrias concretas entre 1891 y 1910, y cuando luego de las crisis se hace rentable una actividad como las citadas, se produce una especie de explosión de nuevas actividades seguida de un proceso de concentración y centralización a veces rápido, otras lento.

Incidían negativamente en el tamaño de los establecimientos la pequeñez del mercado y su disgregación, la precariedad de la tecnología, la falta de crédito, la falta de tradición en estas actividades y la dependencia en la importación de maquinaria, combustible, y a veces materia prima.

Beretta considera tres tipos de establecimientos. La mayoría de ellos pequeños y medianos, con reducido número de trabajadores, uso de herramientas y algunas (pocas) maquinarias. En realidad en esta categoría podríamos considerar dos escalones, uno cuyos "establecimientos" no figuran en los Censos industriales aunque sí en el conteo según Bertillon. Se trata de verdaderos artesanos, que trabajan solos o con algún auxiliar o familiar. Sería el artesano típico (es el caso de los picadores de tabaco al comienzo de nuestro período o de los zapateros).

Tenemos luego las pequeñas "fábricas" que emplean trabajadores asalariados.

A partir de 1890 y hasta comienzos de este siglo (o sea durante un período de depresión) se insinúa una etapa en que algunos establecimientos utilizan maquinaria; la máquina opera como una forma de aumentar la productividad del trabajo (tornos y sierras, pulidoras, etc., en el caso de las carpinterías y fábricas de muebles) (21). Hay pues una combinación de trabajo manual y maquinaria (camisas, sombreros, calzado, conservas). El número de trabajadores por establecimiento fue siempre bajo. Los 50 trabajadores son superados por algo más de 40 establecimientos (a veces en forma sólo zafral). En cambio el número de establecimientos era siempre relativamente alto. Crecían en capital tanto por acumulación de ganancias como por centralización.

En un tercer nivel estarían los establecimientos en que la máquina tendía a predominar: no sólo en la industria de la carne (Liebig's, La Frigorífica Uruguaya) sino también en algunas curtiembres, los molinos, las textiles y la fábrica de papel, cervecerías, bebidas sin alcohol (y agua mineral), chocolate, fábricas de conservas, galletitas y dulces, fósforos, tabacaleras, algún taller mecánico, horno de fundición y herrería (cocinas eléctricas, claraboyas, verjas, portadas) y otros materiales para la construcción, azúcar, calzado (alpargatas), detergentes y plaguicidas.

La máquina aumenta la productividad y la división del trabajo. El proceso de concentración y centralización se produjo tanto en industrias nuevas (textil) como en las más antiguas (es el caso de la molinería que llegó a constituir un cartel).

La sustitución de los derivados de la leche sólo se acentuó a partir del comienzo del surgimiento de la cuenca lechera (1905).

Es de hacer notar que entre los establecimientos que mas trabajadores utilizaban y estaban mejor equipados figuraban los talleres de las empresas de ferrocarril y tranvías, en especial los del Ferrocarril Central en Peñarol.

(21) A.Beretta: "Nuestras Industrias (1900–1915)". En p.142 hay una excelente descripción de la mueblería Giordano. Hay una buena descripción de la curtiembre Lanza en p. 156.

En cuanto a niveles de maquinización Zubillaga y Balbis presentan el siguiente cuadro para Montevideo (22):

CUADRO VII.6
Maquinaria y fuerza motriz disponible por los establecimientos industriales de Montevideo en 1889 y 1908

	1889	1908
Motores a vapor	172	447
Motores a gas	12	71
Motores eléctricos	—	66
Motores hidráulicos	—	24
Motores a viento	—	5
Otras máquinas	2472	5235

Fuente: Censo Industrial de Montevideo de 1889, Censo Nacional de 1908.

A principios del siglo se empleaba energía eléctrica propia en no muchas empresas. En su mayoría se utilizaba vapor pero para los pequeños establecimientos era muy costoso (carbón y agua, sueldo del maquinista y mantenimiento). Pero también se utiliza el gas-oil en muy pocos casos (véase Cuadro VII.6 y VII.22).

A fin del Siglo XIX y primer decenio del Siglo XX las unidades productivas en las actividades secundarias están a mitad de camino entre la artesanía y la fábrica (definida por el predominio de la máquina). Eran el resultado de la protección y de la expansión productiva del país (hacia "afuera" y hacia "adentro"), que expandía el mercado. Eran también el resultado de la penetración espontánea de los inmigrantes en la sociedad, aportando una forma distinta de valorar las actividades materiales y en ciertos casos con capacidad empresarial (los inmigrados del campo trabajaban en tareas más sencillas y en especial en los saladeros). En general se ha subrayado la escasa calificación de los inmigrantes pero también su capacidad de adaptación al trabajo. Cabe anotar que si bien los inmigrantes podían en buena parte de los casos carecer de formación y en general se les desvaloriza por su origen mediterráneo, área que recorría con atraso el proceso de modernización, el inmigrante, por el hecho de serlo era

(22) Op.cit., Tomo III, p.18.

un individuo abierto al cambio y a tomar decisiones, incluso riesgosas. Los que triunfaron convirtiéndose en empresarios, venían por lo general con alguna educación. Todos ellos realizaron un proceso de incorporación de progreso técnico que es una faceta importante de la modernización del Uruguay.

En cuanto al origen de los capitales, en el caso de las fábricas grandes el capital puede tener orígenes varios: capital extranjero (los talleres de tranvías y ferrocarriles) o provenir parcialmente de Argentina (textiles). Sin embargo en la industria sustitutiva el origen del capital estuvo presumiblemente en el mismo comercio de importación que entregaba a domicilio o en locales a propósito, materia prima para su elaboración (es el caso de la industria del tabaco o de la vestimenta y también en la industria textil). No obstante, como Alcides Beretta, tendemos a adjudicar también importancia fundamental a la capitalización de utilidades, potenciada por el proteccionismo y la intensa explotación de los trabajadores que originó muchos de los procesos de acumulación.

El Banco de la República (1896) con créditos a establecimientos medianos o grandes puede haber jugado un papel en el financiamiento de la industria. Aunque no era un banco de fomento, la continuidad con que concedió financiamiento de corto plazo, hacía que las empresas pudieran contar con él en forma permanente.

d) La expansión a partir de comienzos de siglo

La depresión industrial parece haber comenzado a superarse en el período 1901–1906 (0.5 de crecimiento acumulativo anual según las patentes concedidas), luego crece aceleradamente (6.8% acumulativo anual) entre 1906 y 1910, crecimiento que continuará hasta 1913. El rol de las patentes de giro industriales era 2104 en 1901, 2235 en 1906 y 2910 en 1910.

Algunas actividades comienzan a prosperar superada la recesión de 1900, aún durante las guerras civiles. Incluso antes como es el caso del vino y los fósforos. Pero es al fin de las guerras (1904) que comenzó un período expansivo impulsado por la construcción (obras públicas), las exportaciones (precio de la lana) y la propia industria. A ello se agregan como elemento impulsor los empréstitos externos. Este crecimiento se da tanto en las industrias de larga data como las que se establecen a fines de la década 90.

En 1906 la Usina eléctrica de Montevideo introdujo mejoras técnicas que permitieron en 1908 el uso de su energía por las industrias. También se aumentó la potencia de la central de Arroyo Seco (electricidad trifásica). Los kilovatios producidos pasaban de 3.285 en 1905–06 a 12.266 en 1910. Las tarifas se redujeron a la mitad y las utilidades alcanzaron en 1910–11 a 556.000 pesos (23). Comienza la generación de energía eléctrica en los departamentos.

En marzo de 1907 se crea el Ministerio de Industria y Trabajo para "estimular, estudiar y controlar las industrias y el trabajo".

El avance de las obras públicas a partir de 1906, de los ferrocarriles y construcción de vivienda, cumplieron una función dinamizante, contribuyendo a consolidar el mercado interno.

A mediados de 1909 existían 151 motores a electricidad con potencia equivalente a 821 HP y a fines de 1910 había 950 motores con 5.395 HP (ha sustituído al vapor) (24).

El Ministro José Serrato en su Memoria a la Asamblea General de 1905 hablaba de la sustitución de importaciones estimulada "por los derechos aduaneros protectores y por la baja general de los salarios" (25). Pero para medir las dimensiones de esa industria tenemos pocos datos sobre producción y valor agregado.

Como dice Beretta los artículos sustituídos no registran una gráfica continua de descenso, aunque en algunos casos la sustitución parezca llevada hasta el fin. Una franja del mercado sigue apegado a la producción extranjera ya sea por perjuicio o hábito, o porque la calidad del producto importado era mejor y es preferido por los sectores de altos ingresos. No obstante la producción nacional aumenta, determinando cambios en la estructura de las importaciones: crece la importancia de las materias primas y maquinaria y equipos como se verá más adelante. Buena parte de las materias primas eran producidas en el país.

El frigorífico tuvo como otras industrias disposiciones protectoras que se analizan en el Capítulo IV.

Para la industria textil, que contó con dinámicos empresarios, se aprobó en 1903, luego de varios años de discusión, una ley especial que concedía ventajas para la fabricación de hilados

(23) Nahum B.: "Las empresas públicas", p. 54.

(24) R.Jacob: "Breve historia ...", p. 87.

(25) Revista de la Unión Industrial Uruguaya. Montevideo 1/4/1905, N° 1403.

y tejidos, pero que no incluía la exoneración a la importación de hilados de lana y algodón que solicitaban las fábricas de tejidos. De todas formas cuando recomenzó el crecimiento industrial posterior a las guerras civiles se puede hablar de una industria de lana, algodón y yute (26), relativamente asentada dentro de lo que se destaca la gran fábrica de hilados y tejidos de lana instalada por Salvo, Campomar y Cía. en Juan Lacaze (27).

Todas estas disposiciones confluirían en la ley de 1912, de carácter general.

d1) El Censo de 1908

El Censo de 1908, aunque más completo que los de 1884 y 1889 y referido a toda la República, contiene muchas imprecisiones y errores que resulta difícil resolver.

De acuerdo al Censo (clasificación por profesiones) el total de la población activa de Uruguay era 400.172 (39%). La población activa dedicada a Industria y Comercio en todo el país eran 226.050 de los cuales 83.502 eran analfabetos.

La importancia de Montevideo como centro industrial y la posibilidad de efectuar comparaciones con los otros censos indujo a tratar este departamento en especial.

En Montevideo la población activa era de 145.570 personas. De esta cifra correspondían según el Censo a la industria extractiva y de transformación 40.038. Entre los 145.570 se incluían 23.474 personas "mal clasificadas" de las que no tenemos otra solución que repartirlas en forma proporcional a las distintas categorías del Censo (representan el 16% del total), de modo que en la industria tendríamos: 40.038 + 6.406 = 46.444. Si restamos a aquellas que no son "trabajadores industriales" (por ejemplo almaceneros) tendríamos: 46.444 - 5673 = 40.771.

El Censo incluye además 17.371 jornaleros. En algunos casos el Censo los considera en su totalidad integrando la industria de transformación: por ejemplo en el cuadro en que compara los

(26) Una ley de 1908 del mismo tipo que las anteriores buscó fomentar también la industrialización del lino.

(27) También la de tejidos de algodón de Dell'Acqua y Cía. y la fábrica de tejidos de Alvarez Lista y Cía. Ver Magdalena Bertino, "Los Orígenes de la industria textil en el Uruguay".

censos de 1889 y 1908. En cambio cuando hace la agregación según las distintas profesiones los llama "mano de obra" y los incluye junto a transporte (28). Por otra parte es impensable que la muy compleja y aún extensa actividad agropecuaria de Montevideo no empleara jornaleros (por ejemplo la viticultura) lo mismo que el puerto, barracas, etc.. Como en los Censos 1884 y 1889 haremos las adjudicaciones mas obvias, ya sean omisiones del Censo, ya se trate de actividades estacionales que en el momento del Censo no utilizaban esos jornaleros:

CUADRO VII.7
Personal ocupado en la industria en 1908

Ocupados en la industria según censo corregido	40.771
Saladeros (incluye mataderos y frigoríficos)	3.500
Molineros	500
Pintores	1.700
Ladrilleros	900
Talleres de Tranvías y Ferrocarril	1.000
Total ocupados en la industria	48.371

No se nos escapa que las cifras que agregamos podían estar incluidas en todo o en parte en "mal especificados", aunque el Censo en ninguna parte justifica esa suposición. La cifra a que llegamos parece un tanto alta comparándola con los 34.357 del Censo de 1889, si se tiene en cuenta el comportamiento que parece haber tenido la industria entre ambos Censos.

En cuanto al Censo Industrial de Montevideo, ajustado según nuestros criterios tendríamos:

- Establecimientos 2.404 (el Censo arroja 2.345 establecimientos industriales y mixtos)
- Capital total 42.2 millones de pesos (del que 15.7 millones de pesos en bienes raíces, tierra y edificios y 26.5 millones de pesos en capital de giro, que incluye maquinaria).
- Personal 24.505 (deducidos los dependientes para hacerlo comparable con los otros censos que no los incluyen), lo que significa una cifra un tanto baja, comparada con 1889, aunque depende del concepto de establecimiento que se haya considerado.

(28) Censo de 1908. Prefacio, p. XXXVIII.

Comparando en la publicación del Censo de 1908 las cifras de la clasificación por profesiones, el censo industrial y el comparativo 1889–1908, es posible percibir múltiples inconsecuencias.

e) La situación de los trabajadores

"... Uno de los rasgos mas trascendentes de la situación de los sectores populares en los últimos tramos del Siglo XIX y primeros años del Siglo XX estuvo dado por el estado de indefensión ..." "ausencia de legislación social y del trabajo" (29) (salvo en lo referido a jubilaciones de los funcionarios públicos).

Los contratos eran orales. Luego del comienzo de la agremiación tendieron a hacerse escritos. La libertad de contratación (bajo la modalidad dominante del destajo), era total, beneficiando a los patrones. El carácter zafral de muchas actividades convertían al trabajo en inestable.

Muchas veces se seguía exigiendo a ciertos trabajadores algunos instrumentos de trabajo. En muchos casos (saladeros, molineros) el sistema de "libreta", el pago en vales o en especie, el galpón para dormir y la fonda de la empresa eran formas de "atar" a los trabajadores además de reducir su salario (lo mismo que las "sanciones").

El Estado liberal dejó en manos de los contratantes (y en consecuencia del patrón) el salario, el plazo y las causales de resolución del contrato, la jornada (hasta 16 horas o más) y por supuesto las obligaciones. La jornada de descanso dominical y el salario fueron objeto de las primeras reivindicaciones; encontraron eco en el Poder Legislativo (proyecto Herrera–Roxlo, 1905) y en la prensa (El Día, Batlle y Ordoñez).

La crisis del 90 favoreció la discrecionalidad de los patrones (30). El trabajo infantil y de la mujer, con salarios mas bajos, era una forma de presionar a la baja el salario por una sobreoferta de fuerza de trabajo. Otras condiciones negativas eran el trabajo nocturno, los riesgos de accidentes, la insalubridad y las enfermedades profesionales.

(29) C.Zubillaga–J.Balbis: op.cit., T.III, p.32.
(30) C.Zubillaga–J.Balbis, op.cit., T.III, p.119, Ibid, p.69.

Los salarios eran bajos y el ambiente de trabajo insalubre (la respuesta de los trabajadores fue la sociedad de socorros mutuos). Estaban además los hospitales y la asistencia pública.

La vivienda era insalubre y el área disponible familiar se deterioró entre los censos de 1884 y 1889 y el de 1908 por el retroceso de la construcción en los 90. Proliferaban los conventillos "nuevos", pero también las casas que las familias ricas y/o patricias dejaban en la Ciudad Vieja. Mientras según el Censo de 1884 439 conventillos albergaban al 8.9% de los montevideanos, en 1908 1130 albergaba el 13.2%. Las clases populares tendieron a desplazarse a la periferia de la ciudad, donde no existían los servicios más esenciales, aumentando el peso del transporte en el presupuesto familiar. Según el censo de 1889, 20.788 casas tenían 136.232 piezas; según el de 1908, 36.380 casas (74% de aumento) tenían 187.282 piezas (apenas 38% de aumento).

El costo del transporte tranviario, que era el 17.8% del salario bajó con la electrificación de los tranvías.

Las condiciones de salubridad (falta de saneamiento, aguas corrientes), en buena parte de los casos eran deficientes.

En la década 90 se creó el Consejo Nacional de Higiene, el Instituto de Higiene Experimental y se reglamentaron las funciones de la Junta Económico Administrativa, pero "la violación sistemática de estas disposiciones fue la norma" (31).

La dieta era relativamente abundante, pero desbalanceada. Era abundante la carne (bovina y ovina) consumida per cápita, aunque se redujo de 0.379 Kgms. en 1876 a 0.235 en 1898 y, por supuesto, no estaba distribuida por igual entre toda la población.

Relación salario/costo de alimentación en Montevideo (*)

Año	Salario Mensual $	Alimentación $	%
1884	25.75	15.08	58.6
1904	32.50	18.45	57.2

(*) Ibid, T. III, p. 75.

Si agregamos solamente vivienda, transporte y mutualista, es lógico que se hablara de situaciones de hambre por parte de las instituciones gremiales.

(31) Ibid, T.III, p.69, ver p.119.

Rodríguez Villamil y Sapriza (32) han investigado los gastos diarios de una familia inmigrante (cuatro integrantes), trabajando el titular 26 días.

Gastos diarios de una familia:

Pan (trigo)	0.092
Arroz y pasta	0.075
Carne regular	0.093
Vino	0.075
Legumbres	0.055
Combustible	0.055
1 pieza conventillo	0.113
Vestimenta	0.220
Total	0.795
Gastos de días no laborables	0.153
TOTAL	0.948

Considerando 30.5 días da un gasto mensual de 28.9 pesos, lo que confirma los datos algo posteriores de la Oficina Nacional de Trabajo.

La reforma vareliana fue menos acelerada de lo que se piensa. De ahí que Batlle estableciera escuelas para adultos en 1903. La cobertura no superaba 1/3 de los niños en edad escolar a comienzos del siglo. La Escuela Nacional de Artes y Oficios (1879) no cumplió una función importante. El obrero en general aprendía en el trabajo.

La organización sindical fue fundamental, pero hasta 1910 los logros fueron muy relativos, y no hubo ninguna disposición general. Desde la década 70 los obreros hicieron sus primeros intentos de agremiación. En la década 90 la depresión, el deterioro del nivel de vida y la desocupación origina un avance organizativo y de los conflictos, así como de la temática de la cuestión social. Se organizan sociedades de resistencia anarquistas (Federación Obrera Regional Uruguaya, 1895) y también los socialistas se organizan.

(32) S.Rodríguez Villamil–G.Sapriza: "La emigración europea en el Uruguay. Los italianos".

El Estado fue reticente a intervenir hasta fines de los 90, en parte porque los conflictos no eran grandes, y principalmente por la tradición liberal (33). Incluso se los atribuyó a la acción de extranjeros y se consideró que no correspondían a la situación del Uruguay. El Estado comienza a intervenir oscilando entre una prescindencia cómplice con los patrones a una tendencia a intervenir para evitar el quebrantamiento del "orden público", desplazando el equilibrio a favor del capital.

Normas represivas existen desde Tajes, el Código Penal de 1889, y disposiciones puntuales. Cuando en 1895–96 se intensificaron los conflictos la respuesta fue la represión, descargando sobre publicaciones, "agitadores", organizaciones y huelguistas todo el aparato coactivo del Estado, encarando la situación como una cuestión policíaca. La policía y el ejército de línea intervienen para garantir la libertad de trabajo y salvar bienes materiales. Los comisarios contratan peones para las barracas en huelga. Siempre hay en estos casos una carga latente de violencia y la huelga misma es vista como un acto de violencia.

La clave de la acción del batllismo a partir de 1903 fue buscar el tratamiento igualitario de empresarios y obreros. Cambia pues el tratamiento a los obreros y el comportamiento de la fuerza pública en los conflictos. Sin embargo la acción de contener, refrenar o moderar las acciones ... "de los trabajadores buscando el orden no dejó de existir. Se constatan formas de represión ... afectando la equidistancia arbitral" (34). Pero se entiende que la libertad de trabajo trae como consecuencia el derecho a la huelga resultado de un estado de cosas injustas. La idea rectora es el libre ejercicio de los derechos dentro del orden. No es posible obligar a la huelga, los establecimientos (la propiedad) deben ser protegidos. Se debe emplear la persuasión. Sin embargo, la intervención de figuras del gobierno es rechazada por ambas partes.

(33) Balbis J.: "El Estado uruguayo ante la emergencia de la cuestión social (1890–1916)".

(34) Ibid, p. 239 y sgs.

3) La industria y las importaciones

a) *El estudio de la sustitución de importaciones*

Dada una oferta interna de bienes relativamente limitada, como era el caso de Uruguay en el período considerado, las importaciones constituyen una importante fuente para el estudio de la evolución de la producción del país.

No existe información desagregada sobre las importaciones hasta 1872 por lo que no es posible su estudio antes de ese año.

El objetivo es analizar las importaciones fundamentalmente como un aporte al conocimiento del desarrollo de la industria. En la medida que no se conoce la demanda (consumo) del producto final de determinadas actividades artesanales o fabriles, su producción y la sustitución quedan como una mera hipótesis. Asimismo se ha intentado analizar las materias primas y maquinarias como indicadores del desarrollo de la industria.

Se eligió como base 1875, año estratégico tanto porque a partir de él existen estadísticas prácticamente continuas, como porque son de 1875 las leyes proteccionistas cuyos efectos se quiere estudiar.

Existen estadísticas completas para los años 1872, 1873 y 1874. El nivel de las importaciones tanto global como per cápita es tan elevado que sorprendía al mismo Vaillant. En realidad habría que suponer que buena parte de estas importaciones salían del Uruguay como comercio de tránsito hacia Río Grande del Sur, Paraguay y Argentina. Sólo en el caso de este último país ello fue parcialmente comprobado por Vaillant (Cuadernos Estadísticos VI y VIII) comparando las estadísticas de Uruguay con las de Argentina, lo que también mostró que Montevideo y Buenos Aires se comportaban como puertos alternativos.

Aunque las cifras de 1875 son bajas, la importación per cápita parece indicar que el fenómeno referido subsistía. Las importaciones globales se mantienen relativamente bajas a precios corrientes hasta 1882. La fuerte caída de los precios a nivel mundial luego de la crisis del 73 podían explicar el fenómeno, así como la mejora de los términos de intercambio. Sin embargo según la muestra, a precios constantes también se mantienen bajas (ver cuadro VII.22).

En la reducción de las importaciones cabe dilucidar si fue resultado de una mera situación recesiva o si hubo sustitución de

importaciones. Hasta que la conversión de 1883 y el boom ferrocarrilero proveyeron de oro al Uruguay, el bajo nivel de las importaciones se debió en parte a la depresión (el orismo endeudado trataba de reducir las importaciones, buscando mejorar el balance de pagos). La sustitución de importaciones fue también innegable. Este es un caso bien claro de depresión y leyes proteccionistas coincidiendo y originando "industrialización".

Las importaciones crecen entre 1883 y la crisis de 1890, debido a los altos niveles de actividad y consumo, para luego caer hasta 1904. A partir de 1905 comienza un crecimiento que llegará hasta la Primera Guerra Mundial.

Las estadísticas oficiales clasifican las importaciones en ocho grupos:

I. Bebidas en general
II. Comestibles, cereales y especias
III. Tabacos y cigarros
IV. Géneros de toda clase
V. Ropa hecha y artículos confeccionados
VI. Materias para la industria, materiales y máquinas
VII. Varios artículos
VIII. Ganado en pie

Se ha tomado en cada rubro de importación las mercancías que tenían importancia en valor y que en su conjunto fueran representativas del mismo. Se han presentado ciertos inconvenientes en esta selección. Los más generales fueron: el cambio en la denominación del producto y/o la unidad en que estaba medido. Más importante aún era el caso frecuente en que la importación aparecía en valor y no en cantidad. En el caso de los rubros "Varios artículos" y en la maquinaria esto fue especialmente importante.

Durante largos períodos en el rubro VI "Materias primas para la industria, materiales y maquinaria" aparece un monto de artículos y materiales que como estaban libres de derechos figuraban en forma global (materiales para las empresas de ferrocarriles, material para el Ejército o instituciones de beneficencia). Pero en general, y hasta un cierto momento, eran inversiones no industriales. En el año que se toma como base (1885) los mismos sumaban 467.063 pesos (y casi siempre representaban entre el 14 y el 15% del total del rubro).

El rubro VII "Varios artículos" estaba destinado a ubicar aquellos bienes que no figuraban en la tarifa en los seis primeros rubros, incluso aquellos de los que no se tenían antecedentes sobre el aforo. Comprenden productos que podrían haberse incluido en los anteriores conceptos si hubieran tenido una designación correcta y detallada. En 1885 ese tipo de artículos – por ejemplo "Mercería" por 829.000 pesos – representaba una cifra importante dentro del rubro cuyo monto total era de 5.283.000 pesos.

Otros bienes de "Varios artículos" con cierta importancia, fueron trasladados a otros rubros conceptualmente afines, quedando un conjunto de artículos de importancia, que son analizados bajo el nombre del rubro de origen y constituyen predominantemente bienes de consumo.

El rubro "Materias Primas" comprende aquellas que figuraban en el rubro VI originario, y otras. Se trasladaron del rubro "Alimentos", la cebada fermentada, yerba en hoja, grasa de cerdo, cacao, azúcar sin refinar y arroz con cáscara; de "Tabacos", el tabaco en rama; de "Varios", alquitrán, brea, resina y pez, almidón, barniz y pintura, cartón, badanas, cabritillas y suelas, elásticos para calzado, hilo de coser, de acarreto y para zapatero, pabilo, papel de imprenta, sal, soda y pólvora, y a rubro "Vestimenta y calzado", se trasladaron de "Varios artículos", guantes de algodón, de cabritilla, de hilo y de lana.

Los precios tenidos en cuenta para calcular la muestra a precios constantes corresponden a valores de aforo en 1885. La razón para seleccionar ese año es que se caracteriza tanto en Uruguay como en Europa por su relativo equilibrio (35). Por otra parte se había elegido ese año para el cálculo de las exportaciones por las mismas razones, y porque para las mismas se encontraron precios para la mayoría de los productos.

No se ha tenido en cuenta a uno de los grupos: "Ganado en pie". Haciendo los traslados comentados se mantuvo el agrupamiento de la estadística oficial. La muestra para todos los rubros considerados representa el 71% del total de las importaciones en 1885.

(35) Siguiendo a Saul S.B., op.cit., puede deducirse una mejora de los términos de intercambio en dicho período.

CUADRO No. VII.8
Intercambio comercial (a valores de aforo)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1862	8804	8151	653
1864	6334	8384	–2050
1872	15499	19467	–3968
1873	16301	21075	–4774
1874	15244	17181	–1937
1875	12693	13442	–749
1877	15889	15045	844
1878	17492	15927	1565
1879	16645	15949	696
1880	19752	19478	274
1881	20229	17918	2311
1882	22062	18174	3888
1883	25221	30322	–5101
1884	24759	24550	209
1885	25253	25275	–22
1886	23812	20195	3617
1887	18672	24616	–5944
1888	28008	29477	–1469
1889	25954	36824	–10870
1890	29086	32365	–3279
1891	26998	18979	8019
1892	25952	18404	7548
1893	27681	19672	8009
1894	33480	23800	9680
1895	32554	25386	7168
1896	30403	25530	4873
1897	29320	19512	9808
1898	30277	24784	5493
1899	36574	25653	10921
1900	29411	23978	5433
1901	27763	23692	4071
1902	33660	23517	10143
1903	37369	25104	12265
1904	38485	21217	17268
1905	30805	30778	27
1906	33438	34455	–1017
1907	34964	37471	–2507
1908	40341	37456	2885
1909	45109	36944	8165
1910	40936	40814	122
1911	42500	44798	–2298
1912	48801	79789	–30988
1913	68496	50353	18143
1914	58248	37235	21013

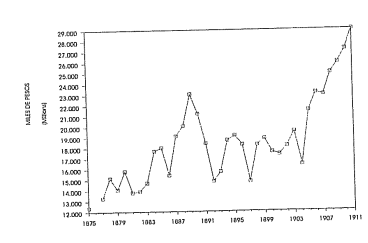
Fuente: Anuarios Estadísticos.

Se puede afirmar que a lo largo de todo el período 1860–1910 hubo un lento ritmo de desarrollo de las fuerzas productivas y que a pesar de períodos de precios altos de los productos exportables y del control orista sobre las importaciones, hubo frecuentemente saldos desfavorables en el balance comercial (a valores de aforo).

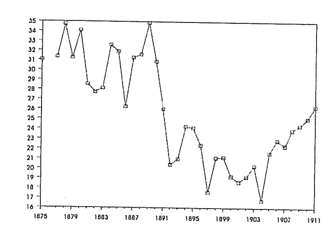
El saldo en cuenta corriente debió ser aún más desfavorable dado el pago de fletes, seguros, dividendos de empresas extranjeras e intereses de la deuda. Ello obligó a recurrir a empréstitos externos para equilibrar el balance de pagos, y financiar la amortización de la deuda, a pesar de las inversiones extranjeras.

Podemos decir que la escasez de divisas – por largos períodos – tuvo un efecto protector que el orismo, a su pesar, no pudo impedir.

GRAFICA VII.1
IMPORTACIONES 1875-1911
Total muestra a precios de 1885



GRAFICA VII.2
IMPORTACIONES POR HABITANTE 1875-1911
Total muestra a precios de 1885



b) Importaciones de bienes de consumo

b1) Bebidas

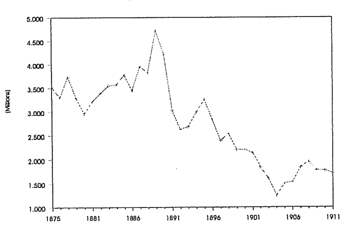
Las mercancías que constituyen la muestra representan el 93.2% de la agrupación en 1885 y 73.6% en 1911.

Un primer elemento a subrayar es el mucho mayor descenso de las importaciones per cápita con relación al descenso del monto total de la muestra. Hay que suponer que, como se dijo, aún para 1875 el comercio per cápita aparece sobrevaluado por el comercio de tránsito, y que luego hay una importante sustitución de importaciones. El total de la muestra tomando como base 100 para el año 1875 es de 47 en 1911.

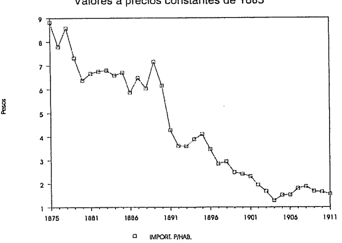
Cerveza

Analizando los productos más importantes tenemos que las informaciones cualitativas, y también el rol de la Patente de

GRAFICA VII.3
IMPORTACIONES DE BEBIDAS 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



GRAFICA VII.4
IMPORTACIONES DE BEBIDAS PER CAPITA 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



CUADRO VII.9
Importaciones de bebidas 1875–1911
Valores a precios constantes de 1885

ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Aguardiente (1)	306132	82938	100715	60781	347514	1535	87	0	0	0,0
Bitter	52403	79181	109771	127737	62828	56230	44484	51238	50666	96,7
Caña	106170	268455	154203	175079	0	108498	131479	178494	204360	192,5
Cerveza	126896	76684	128447	60559	5580	6236	8165	17265	19694	15,5
Vino común	2794199	2234481	3055911	3572960	2714043	1970062	1257895	1435840	1328967	47,6
TOTAL MUESTRA	3385803	2741741	3549047	3997117	3129967	2142564	1442112	1682838	1603688	47,4
Aguardiente + caña	412303	351394	254918	235860	347514	110034	131567	178494	204360	49,6
Población 1875 = 100										276,2
Import. bebidas p/hab.	8,49	5,91	6,29	5,82	3,95	2,34	1,45	1,56	1,46	
% muestra s/total import. bebidas a precios corrientes				93,5						73,6

Fuente: Anuarios Estadísticos.

Giro, dan cuenta de un proceso de sustitución sumamente temprano en la década de los años 60 para el caso de la cerveza. Las cifras a partir de 1870 parecen indicar que el proceso de sustitución se interrumpió hacia 1884; podría pensarse que la producción artesanal de cerveza hubiese encontrado límites por competencia de la oferta importada, máxime teniendo en cuenta la reducción de los impuestos aprobada al final del gobierno de Latorre (1879), que se corrigió durante la segunda parte de la década de los años 80. Los efectos de concentración por la crisis de los años 90 y el aumento de la protección en 1886 y 1888 determinan que la producción fabril origine un rápido proceso sustitutivo. En la década de los años 90 este proceso estaba concluído.

Cabe anotar que dado que la libertad de importación se mantenía, aún con un nivel alto de protección, los estratos con mayores ingresos de la población consumían extranjero, en especial cuándo el ingreso aumentaba (como ocurre entre 1905 y 1911).

El consumo de cerveza se vio muy afectado por la depresión de los años 90 que redujo los niveles de consumo.

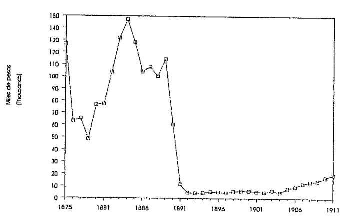
CUADRO VII.10
Producción de cerveza
(Promedios trianuales en millones de litros)

1891/2	1:8
1894/6	1:6
1897/9	1:2
1900/2	1:6
1903/5	1:9
1906/8	3:2
1909/11	4:5

Fuente: Anuarios Estadísticos

Trece empresas cerveceras declararon para el impuesto en 1892–3, y sólo tres en 1905–6, en un rápido proceso de centralización de capital. La depresión se empieza a superar en 1903–5. Es posible que hayan influído los precios de las otras bebidas o cambios en las costumbres (consumo de vino).

GRAFICA VII.5
IMPORTACIONES DE CERVEZA 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



Aguardiente y caña

El caso del aguardiente y caña es algo más complejo. Su importación se reduce en un 50% por el desarrollo de las destilerías. La importación llega a un mínimo en 1900 para luego crecer.

CUADRO No. VII.11
Producción de alcohol
(promedio trianual en millones de litros)

1891/3	2:0
1894/6	1:8
1897/9	2:2
1900/2	2:6
1903/5	2:3
1906/8	2:6
1909/11	2:2

Fuente: Anuarios Estadísticos.

El alcohol superó los niveles del 90 recién en 1898. Hubo un proceso de concentración y una fuerte subutilización de la capacidad ins-

talada. La fabricación de alcoholes y aguardientes encontró dos obstáculos: la irregularidad de las cosechas (la materia prima principal utilizada era el maíz) y el hecho de que cañas y aguardientes eran la contrapartida de la venta de tasajo a Cuba, abaratando los fletes de retorno y facilitando las negociaciones con aquel país.

La importación de alcoholes desapareció casi por completo, aunque no la de caña. Los alcoholes desnaturalizados, que empezaron a producirse en 1907/8 (477.800 litros en 1909/10), fueron exonerados de impuesto para facilitar su competencia con el kerosene. También se produce alcohol vínico a partir de 1904.

Vino

En cuanto al vino, cuya importación se reduce a la mitad en el período considerado, hay que suponer que el descenso de 1880 se debió a la contención de las importaciones realizada por el orismo porque aún no hay producción interna de vino. La importación sigue aumentando hasta 1890. Un poco antes el vino nacional había empezado a ser comercializado. Desde esa época, influído por la ley de 1888, se inicia un rápido proceso de sustitución. Hacia fines del período analizado la producción nacional era algo superior a las importaciones, que oscilan en torno a los 11 millones de litros.

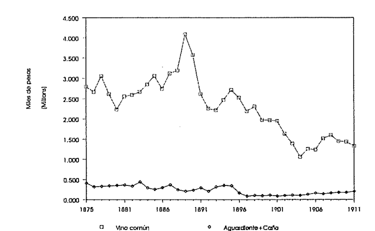
CUADRO No.VII.12
Producción de vino
(Millones de litros)

1892	2.7
1893	2.9
1897	3.3
1902	7.0
1904	10.5
1905	11.6
1906	9.5
1907	11.5
1908	18.6
1909	16.6
1910	17.0

Fuente: Eduardo Acevedo, "Anales", Tomo V. Los Anuarios Estadísticos presentan cifras de ese orden, algo mayores.

En el caso de las bebidas, salvo la cerveza en la cual la sustitución comenzó antes, el empuje sustitutivo mayor parece consecuencia de la ley proteccionista de 1888 y de otras leyes que le siguieron, y tuvo sobre todo lugar durante la depresión que abarca la década del 90.

GRAFICA VII.6
IMPORTACIONES DE VINO COMUN Y AGUARDIENTE MAS CAÑA 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



b2) Tabaco

El rubro incluía "Tabaco en Rama" que es una materia prima. Se importaba tabaco en rama el cual era picado y transformado en cigarros o cigarrillos, de modo que debemos entender que desde antes de 1875 existía un procesamiento del mismo dentro del país. Fue trasladado al rubro "Materias Primas" (luego veremos que fue parcialmente sustituído por producción en el Uruguay).

El Rubro "Tabaco" entonces comprende en nuestro trabajo productos con algún grado de elaboración. Debemos hacer notar que existían máquinas muy sencillas de picado y también podía trabajarse con algún instrumento de elaboración casera, de manera que este rubro es de los primeros que experimentó sustitución, desde un momento que no es posible fechar pero que es anterior a 1860. Fue intensivo en fuerza de trabajo y junto con la industria de la vestimenta dio entrada a la mujer en el mercado de trabajo, además del servicio doméstico. En un período posterior a 1875–79 inició un proceso de concentración, fenómeno que coincidió con la sustitución de los productos que integran el rubro.

A partir de 1875 se puede percibir la contracción que experimenta la importación de tabaco picado, con el que se debían fabricar cigarrillos en Uruguay, y luego lo mismo ocurre con los cigarrillos y cigarros cuando se producen en el país, hasta su total sustitución. En cambio los cigarros de hoja tienen un comportamiento distinto, hay un proceso de sustitución anterior a la crisis del 90, pero como artículo de lujo que es, en los períodos de auge (1890; 1905–10) su importación aumenta. La evolución de las importaciones de cigarros de hoja determinan la del total del rubro (ver gr. VII-7).

De todas maneras, y pese a que los documentos de la época hablan de que encubre el contrabando de la frontera brasileña, existía producción nacional (hacia fines de los años 80) y el proceso sustitutivo estaba llegando a los comienzos de la etapa de la sustitución parcial de la materia prima.

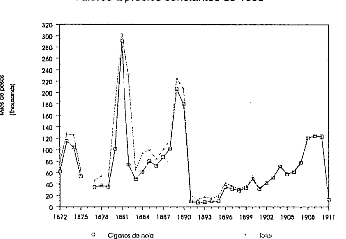
Es de hacer notar el elevado monto de las importaciones de 1875. Debía importarse como si fuera para el país lo que se reexpedía a los países de la Cuenca.

CUADRO VII.13
Importaciones de tabaco 1875–1911
(Valores a precios constantes de 1885)

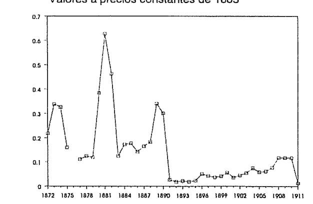
ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Tabaco picado	0	76183	19336	19970	8889	2670	1135	3034	929	—
Cigarros de hoja	53626	101503	80341	179934	10020	49455	57310	123015	12817	23,9
CIGARRILLOS	10270	552	382	6871	72	124	36	470	972	9,5
En cajetillas	0	0	0	0	72	124	36	470	972	—
Blancos	0	0	382	6871	0	0	0	0	0	—
Tabaco blanco	10270	552	0	0	0	0	0	0	0	0,0
TOTAL MUESTRA	63897	178238	100059	206776	18982	52251	58481	126520	14719	23,0
Población 1875 = 100									276,2	
Import.tabacos p/hab.	0,16	0,38	0,18	0,30	0,02	0,06	0,06	0,12	0,01	
% muestra s/total import. tabaco a precios corrientes			100,0						100,0	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

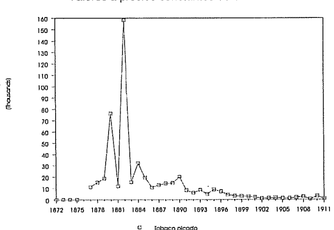
GRAFICA VII.7
IMPORTACIONES TOTAL TABACOS Y CIGARROS DE HOJA 1872-1911
Valores a precios constantes de 1885



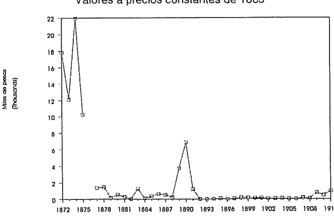
GRAFICA VII.8
IMPORTACIONES DE TABACOS PER CAPITA 1872-1911
Valores a precios constantes de 1885



GRAFICA VII.9
IMPORTACIONES DE TABACO PICADO 1872-1911
Valores a precios constantes de 1885



GRAFICA VII.10
IMPORTACIONES DE CIGARRILLOS 1872-1911
Valores a precios constantes de 1885



b3) Alimentos

El comportamiento de este rubro es muy diferente al de los anteriores. Para 1875=100, 1911=194.1. De todas maneras aumenta bastante menos que la población.

Antes de sacar conclusiones quizás convenga explicar como se ha seleccionado la muestra. En primer lugar no se ha tenido en cuenta el trigo, la harina de trigo y el maíz, por tratarse de productos de importación errática, y que incluso se exportan. Por otra parte, se ha considerado materia prima, trasladándola al grupo V, el cacao.

Hay algunos factores que pueden estar incidiendo en la regularidad del incremento de este agregado. En primer lugar, incluye productos que por su carácter tropical en Uruguay no se puede o no es rentable sustituir: café, chocolate, fariña, té, yerba.

Otros productos responden a consumos mediterráneos, que el país no tiene aptitudes para producir o para producir las materias primas con que se producen. La población, en su mayoría de origen mediterráneo, no deja de consumirlos: aceite de comer, bacalao, sardinas en aceite, pasas de uva y de higo.

Finalmente, puede estar influyendo el atraso de la agricultura y su dificultad para incorporar nuevos cultivos: materias primas para producir azúcar, papas, arroz, arvejas, habas, etc.

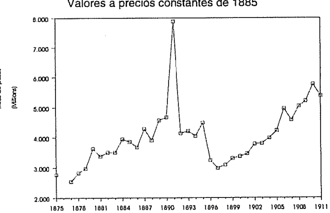
En cuanto al queso, si no se tiene en cuenta a 1875, en que por la depresión se importa poco, tiende a ser sustituído sobre todo a partir del 90, pero el auge del primer decenio del siglo XX origina una recuperación de sus importaciones. De la misma forma las galletitas y en especial la yerba, que tienen un fuerte descenso en 1890 y luego ocurre como que el proceso sustitutivo se interrumpiera.

La producción de papas tendió a aumentar, pero las importaciones casi siempre fueron más que la producción del país, en la medida que el consumo aumenta a mayor ritmo que la producción.

En consecuencia, prácticamente han sido sustituidos en su totalidad los fideos y la cebada y cebadilla; el azúcar sufre un brusco descenso luego de 1895 dado que se establecen las refinerías. Es posible que otros artículos cuyas importaciones crecen sustancialmente menos que la población hayan sido parcialmente sustituídos: arvejas, habas, porotos, garbanzos, lentejas, galletitas, pasas de uva, pasas de higo.

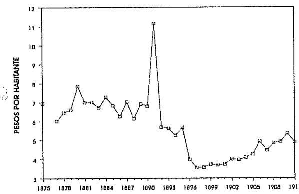
Puede observarse que las importaciones per cápita no se reducen en la misma forma que lo hacían en los anteriores rubros.

GRAFICA VII.11
IMPORTACIONES DE ALIMENTOS 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



La importación crece hasta 1890, experimenta los efectos de la crisis hasta 1897, para comenzar a crecer nuevamente.

GRAFICA VII.12
IMPORTACIONES DE ALIMENTOS PER CAPITA 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



CUADRO VII.14
Importaciones de Alimentos 1875–1911
Valores a precios constantes de 1885

ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Aceite de comer	280778	765673	506499	562597	584334	536403	832223	1137694	1027384	365,9
Azúcar	1238307	1161143	1389381	1799455	1852440	406878	778422	854638	478080	38,6
Arroz	327273	344674	352981	446424	340069	277024	238730	443045	452300	138,2
Arvejas, habas, porotos, garbanzos y lentejas	70674	71463	52643	71909	18017	77635	44860	92766	133074	188,3
Café	93711	228653	248512	236909	262196	239485	347208	433325	348647	372,0
Cebada y cebadilla	31020	13956	2947	22982	1940	977	1324	1035	6346	20,5
Chocolate	15699	24635	46682	62780	54744	55907	97788	120146	119655	762,1
Fariña	82895	158320	110507	81925	69465	93028	101737	87361	110734	133,6
Fideos	47131	0	3879	10377	815	1887	2895	3351	3395	7,2
Galletitas	24561	0	31388	47425	28385	18328	14788	38865	38040	154,9
Papas	2705	26195	79073	255226	116442	526529	488674	828882	948002	35045,8
Bacalao	39655	44463	45510	58416	46191	52039	49217	72069	86401	217,9
Sardinas en aceite (cajas)	6534	5608	51596	58764	34926	51624	52618	89919	80642	1234,1
Pasas de uva	36140	49194	53617	52207	47426	49638	49258	49814	57393	158,8
Pasas de higo	33483	36901	43269	44032	31503	30557	36075	43248	40655	121,4
Quesos	44023	71033	77579	104351	35497	32578	32897	88079	109256	248,2
Quesos	24116	33338	39857	0	0	0	0	0	0	0,0
Te	28417	50152	62414	62442	57461	72517	82769	132669	134760	474,2
Yerba	346728	555732	661063	698609	908900	854960	976114	1258036	1209076	348,7
TOTAL MUESTRA	2773859	3641141	3859397	4676839	4490758	3378002	4227606	5774952	5383848	194,1
Población 1875 = 100									276,2	
Import.,alimentos p/hab.	6,95	7,85	6,84	6,81	5,67	3,69	4,26	5,34	4,89	
%muestr. s/import. total alimentos a precios corrientes			89,2						83,2	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

b4) Vestimenta y Calzado

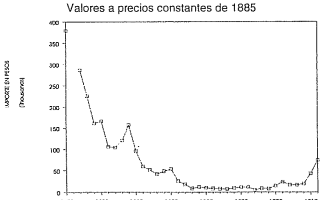
La evolución correspondiente a Vestimenta tiene cierta semejanza con la de Géneros. Una alternancia de alzas y bajas de diferente importancia, frente a la que consideramos la hipótesis de que los importadores compraban los artículos para más de una temporada, con el objetivo de mejorar precios. Sin embargo entre ambas curvas hay una cierta diferencia. Mientras la de los Géneros se da con una tendencia prácticamente siempre creciente, la de Calzado y Vestimenta en el largo plazo es casi horizontal. Es el resultado del proceso de sustitución que comienza en forma intensa con las leyes proteccionistas del 75, y es particularmente firme hasta 1880, en que cesa con la reducción de impuestos proteccionistas establecida por Latorre, y luego recupera su ritmo con las distintas leyes que aumentan los impuestos durante la década 80.

La sustitución del calzado puede considerarse terminada ya a comienzos del Siglo XX aunque la desprotección a partir de 1879 interrumpe ese proceso en la primera mitad de la década de los años 80, para reiniciarse luego a partir de 1885. La prosperidad posterior a 1905 muestra que una pequeña parte de los consumidores vuelve al calzado importado. En el caso particular de las alpargatas la sustitución es anterior a 1890, fecha en que se establece la Fábrica Uruguaya de Alpargatas con maquinaria moderna.

GRAFICA VII.13

IMPORTACIONES DE CALZADO 1875-1911

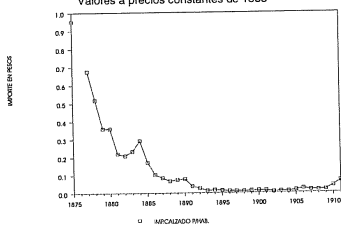
Valores a precios constantes de 1885



GRAFICA VII.14

IMPORTACIONES DE CALZADO PER CAPITA 1875-1911

Valores a precios constantes de 1885



La evolución de la vestimenta muestra características disímiles. Es claramente creciente (aunque muy irregular) desde 1875 hasta 1889 (donde hace un máximo absoluto para el período considerado). El comportamiento posterior es, aunque irregular, decreciente, como consecuencia de la ley proteccionista del 88 y por la crisis del 90. Los censos del 1884 y 1889 muestran la importancia que tienen los trabajadores de la aguja y del calzado.

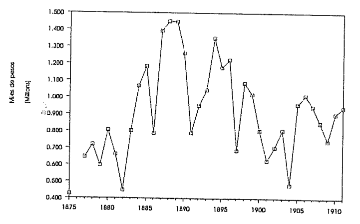
Profundizando algo más nuestro análisis: según la materia prima utilizada (ver cuadro VII.15), el descenso primero y mayor se da en la ropa de lana (a partir de 1894) y en algunas prendas de algodón.

La ropa de hilo y de seda (esta última más irregularmente) tienen un fuerte decrecimiento a partir de la ley de 1888, aunque ya las leyes proteccionistas anteriores habían tenido sus efectos, así como la desgravación de 1880. No puede hablarse en este caso de sustitución (la importación de géneros de seda también disminuye) sino de cambio en las costumbres.

En la vestimenta hay sustitución que se percibe en particular en la gráfica de importaciones per cápita. El crecimiento del consumo debido al aumento de la población y del aumento del ingreso oculta este proceso. La industria de la aguja se asentaba fundamentalmente sobre el trabajo de las costureras y sastres, pero aparecen algunas fábricas de confección, fábricas de sombreros, y al final del período las fábricas textiles sustituyen la importación de frazadas, cobertores y ponchos.

Se sustituyen también en especial camisas, confecciones de lana para mujer, cortinas y cortinados, rebozos, sombreros y trajes de casimir. Dado que no tenemos información para algunas mercancías en 1875 y 1880, tomamos como base 1885=100 en 1911 se llega a 79.5. Estas cifras dan una idea más clara del proceso sustitutivo, de todas maneras menor que el descenso del consumo per cápita.

GRAFICA VII.15
IMPORTACIONES DE VESTIMENTA 1875-1911
Valores a precios de 1885



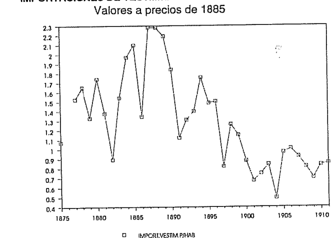
CUADRO VII.15
Importaciones de Vestimenta y Calzado 1875–1911
(Valores a precios constantes de 1885)

Agregación por producto	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
SUBTOTAL CALZADO	379264	166534	96372	53684	10111	11219	14620	43201	74425	19,6
INDICES 1885 = 100	393,5	172,8	100,0	55,7	10,5	11,6	15,2	44,8	77,2	
Camisas	149299	121503	97179	95205	63262	19916	16740	22555	24592	16,5
Camisetas	28030	68263	100873	129174	135536	84084	92764	91563	105443	376,2
Calzones y calzoncillos	11499	5221	12150	15586	6985	8203	6820	17154	20440	177,7
Cobertores, Frazadas y Colchas	0	110200	144376	125713	123122	87797	87607	81162	56955	—
Confecciones de lana para mujer	0	72044	47498	82723	53138	46531	32591	39901	19586	—
Corbatas de seda	0	6141	22220	47860	32365	15963	21114	23575	21500	—
Corsetes	2368	12684	28709	34356	7077	2720	7064	9438	7968	336,5
Cortinas y cortinados	0	11256	6295	9584	4402	1849	3071	21234	8608	—
Cuellos y puños de género y papel	10248	9363	9662	22999	30970	8807	11162	25262	54044	527,3
Guantes	0	7047	16183	24873	20447	12428	16581	18847	15689	—
Gorras y gorritas	4208	6332	3986	3720	2834	3043	12456	9816	9497	225,7
Medias	86807	126727	176670	155951	181717	205312	303358	291858	336768	387,9
Pañuelos	42687	88395	242345	202584	150617	109949	177309	117422	148472	347,8
Ponchos	0	0	57052	119283	160978	39193	49262	15916	6763	—
Rebozos	0	472	34883	22733	23451	38012	45534	32016	10424	—
Sombreros	91240	152032	173417	157888	180832	121647	76360	87327	94368	103,4

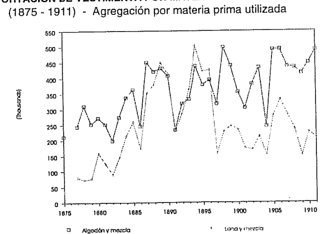
Agregación por producto	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Tricots	0	9598	10731	13133	0	0	0	0	0	—
TOTAL MUESTRA	805654	973820	1280601	1317055	1187851	816680	974420	948255	1015549	126,1
INDICES 1885 = 100	62,9	76,0	100,0	102,8	92,8	63,8	76,1	74,0	79,3	
Población 1875 = 100									276,2	
Import. p/habitante	1,06	1,74	2,10	1,84	1,49	0,88	0,97	0,84	0,85	
% muestra s/total import. vest. y calzado a precios corrientes			89,1						63,4	
VESTIMENTA AGREGACION POR MATERIA PRIMA										
art. algodón y mezcla	211344	272199	362782	406876	379726	355892	491107	449370	489464	231,6
art. lana y mezcla	34881	158837	258726	413818	422590	234125	279168	226737	207822	595,8
art. de hilo y mezcla	48733	39480	68461	65519	35257	12443	9619	4479	3531	7,2
art. de seda y mezcla	11865	16644	93521	97444	89713	49872	54828	45613	41417	349,1
Otros s/especificación	119565	320124	400739	279712	250452	153128	125075	178852	198887	166,3
TOTAL VESTIMENTA	426390	807285	1184229	1263370	1177740	805461	959799	905053	941123	220,7
INDICES 1885 = 100	36,0	68,2	100,0	106,7	99,5	68,0	81,0	76,4	79,5	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

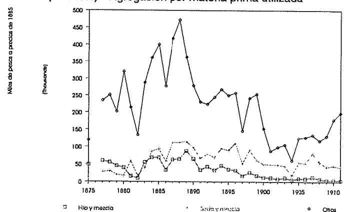
GRAFICA VII.16
IMPORTACIONES DE VESTIMENTA PER CAPITA 1875-1911
Valores a precios de 1885



GRAFICA VII.17
IMPORTACION DE VESTIMENTA POR MATERIA PRIMA UTILIZADA
(1875 - 1911) - Agregación por materia prima utilizada



GRAFICA VII.18
IMPORTACIONES DE VESTIMENTA POR MATERIA PRIMA UTILIZADA (1875-1911) - Agregación por materia prima utilizada



b5) Varios

Este rubro tiene un tratamiento muy especial. Comprende una gran cantidad de artículos que estaban gravados por su valor y en consecuencia no fue posible construir con ellos una serie que diese una idea de su evolución cuantitativa. Por otra parte otros productos podían ser considerados "Materia Prima" o "Vestimenta y Calzado" y se los trasladó a esos rubros.

En consecuencia se pudo analizar en éste una pequeña cantidad de productos. La curva resultante no daría una idea exacta de la evolución de los distintos artículos. Hay uno de ellos, el kerosene, que como consecuencia de la incipiente revolución en las fuentes de energía adquiere a lo largo del período una creciente importancia que compensa la disminución de los restantes artículos. Por eso en la gráfica adjunta aparece por un lado el comportamiento del kerosene, siempre creciente, y por otro la de los otros productos. Estos presentan diversos grados de sustitución que desde 1900 en el caso de fósforos, cajas de fósforos,

CUADRO VII.16
Importaciones varias 1875–1911
Valores a precios constantes de 1885

Artículos	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Bolsas de arpillera	56311	0	6725	13667	20642	8256	11071	24360	2173	3,9
Cajas vacías p/fósforos	0	0	41701	79845	0	0	0	0	0	—
Fósforos	57595	56702	65877	22941	22	0	0	0	0	0,0
Kerosene	30378	104674	282571	299866	420592	534535	608206	1093896	907342	2986,8
Libros impresos	0	45901	48428	90124	38448	40023	51773	71732	119043	—
Papel	109728	106196	132983	195858	142953	49669	27428	19751	22372	20,4
Paraguas y sombrillas	5979	19045	23925	25322	26480	25992	41109	51091	58311	975,2
Velas	165160	203327	56679	61419	28610	8669	5602	25122	11823	7,2
TOTAL MUESTRA	425154	535848	658889	789046	677750	667147	745191	1285955	1121066	263,7
Kerosene	30378	104674	282571	299866	420592	534535	608206	1093896	907342	2986,8
Otros	394775	431173	376318	489180	257157	132611	136984	192058	213723	54,1
Población 1875 = 100									276,2	
Import. p/habitante	1,07	1,16	1,17	1,15	0,86	0,73	0,75	1,19	1,02	
% muestra s/total import. art. varios a precios corrientes			16						22	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

bolsas de arpillera y velas, es prácticamente completa, y parcial en el caso del papel.

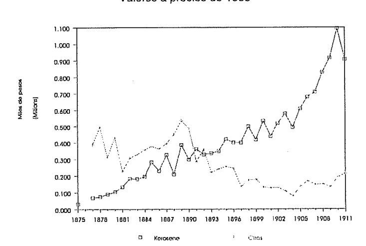
Los fósforos muestran un proceso sustitutivo a altas tasas durante la década de los años 90, que a partir de 1906 está finalizado (cuadro VII 16 y 17).

CUADRO No.VII.17
Producción de fósforos
(Millones de cajas, promedio trianual)

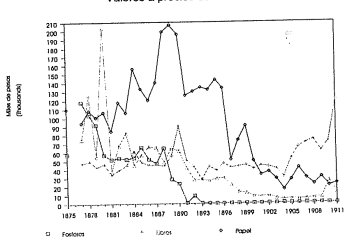
1891/93	15.2
1894/96	35.1
1897/99	36.2
1900/02	37.3
1903/05	38.0
1906/08	47.7
1909/11	54.7

Fuente: Anuarios Estadísticos.

GRAFICA VII.19
IMPORTACIONES ARTICULOS VARIOS
Valores a precios de 1885



GRAFICA VII.20
IMPORTACIONES ARTICULOS VARIOS
Valores a precios de 1885



c) Importaciones de insumos para la industria

c1) Géneros

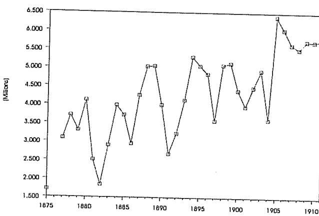
Los "Géneros" en el contexto de la economía uruguaya del siglo XIX, carente aún de una industria textil, son en realidad materia prima para la vestimenta y otras industrias (toldos, velas para barcos, calzado). Por esa razón los hemos acumulado en el cuadro de Totales con las Materias Primas.

Durante casi todo el período considerado, salvo entre 1900 y 1910, no hay sustitución. Es en ese período que se instalan las primeras industrias textiles, que crecen en forma sostenida. Se produce un cambio en el comportamiento del rubro.

Llama la atención la irregularidad de las importaciones. Mejor dicho, las fluctuaciones que las caracterizan dentro de una tendencia de largo plazo creciente. Un caso claro es el del auge del 88–89,que amplía las posibilidades de compra, y la posterior caída con la crisis de 1890 y años siguientes. Pero en otros casos habría que suponer que los importadores preferían efectuar compras en gran-

des partidas a menor precio (parte de las cuales se destinaban al comercio de tránsito) y las iban entregando a quienes las procesaban en la medida que era necesario. La caída posterior al 80 puede deberse a la disminución de la protección.

GRAFICA VII.21
IMPORTACIONES DE GENEROS 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



El único género que aparece con una disminución continua hasta un punto que deja de tener casi importación es la bayeta (tejido de lana floja, ordinaria, usada para uniformes), en especial después de las guerras civiles. Todos los otros géneros tienen un crecimiento cortado por bruscos descensos, como se anotó. La excepción parcial son los casimires (que disminuyen a partir de la instalación de la fábrica de Juan Lacaze), algunas telas de algodón, paños de lana y lana mezcla, a partir de 1905, lo que se explica por el surgimiento de las primeras textiles. El alza de 1904 puede explicarse por las compras de telas para uniformes debido a la guerra civil.

En el caso de la seda y el hilo, su constancia, e incluso disminución puede ser visto como el resultado de un cambio en las costumbres.

Llama la atención que en casi todos los rubros, a pesar de la crisis del 75, los años posteriores presentan valores altos. Puede de-

CUADRO VII.18
Importaciones de géneros 1875–1911
(Valores a precios constantes de 1885)

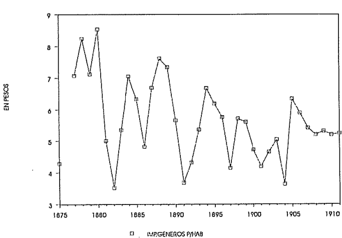
ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Arpillera	35241	113416	272068	150409	518738	296606	461390	509906	479687	1361,1
Bayeta	48409	94220	33858	22614	25017	8604	4557	297	174	0,4
Casimir	97780	335864	586935	989428	879629	928843	1240087	988430	955244	976,9
Franela	23625	26862	80592	98639	68971	382539	598504	678335	686196	2904,5
Géneros algodón	1097172	2477371	1706970	1700639	2655772	2052062	3317550	2814261	3022695	275,5
Géneros de lana	90815	104300	219823	306400	181567	110709	129365	161380	103956	114,5
Géneros lana y mezcla	58237	224755	169373	128632	106464	86234	134476	159805	177347	304,5
Géneros de hilo	31236	271373	146223	132180	109361	108219	101158	61224	59063	189,1
Géneros de seda	130791	161782	148827	138352	128170	105276	107967	97333	110298	84,3
Hule	3480	8631	15574	14563	13361	19671	28383	39816	27458	788,9
Lona algodón	476	53939	73333	72182	91009	50631	88210	54811	41315	8674,8
Loneta algodón		20777	16476	27623	52889	32489	46349	27511	26141	—
Paños lana/mezcla	92440	192054	172719	96318	153979	154458	85146	104432	62035	67,1
Tripe		31605	76546	119508	65380	57781	56872	30659	25434	—
TOTAL MUESTRA	1709707	4116958	3719317	3997493	5050313	4394127	6400021	5728205	5777049	337,9
Import.gén. p/hab.	4,29	8,53	6,34	5,66	6,19	4,73	6,34	5,20	5,24	
% muestr.s/total import. gener. a precios corrientes			98						75	
Población 1875 = 100									276,2	
AGREGADOS P/MATERIA PRIMA										
Arpillera	35241	113416	272068	150409	518738	296606	461390	509906	479687	1361,1
Gén. de algodón	1097648	2552089	1796779	1800444	2799671	2135183	3452110	2896584	3090152	281,5
Gén. lana y mezcla	411308	1009665	1339846	1761542	1481009	1729170	2249010	2123340	2010388	488,8
Géneros de hilo	31236	271373	146223	132180	109361	108219	101158	61224	59063	189,1
Géneros de seda	130791	161782	148827	138352	128170	105276	107967	97333	110298	84,3
Hule	3480	8631	15574	14563	13361	19671	28383	39816	27458	788,9
INDICES 1885 = 100	46,0	110,7	100,0	107,5	135,8	118,1	172,1	154,0	155,3	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

GRAFICA VII.22

IMPORTACIONES DE GENEROS PER CAPITA 1875-1911

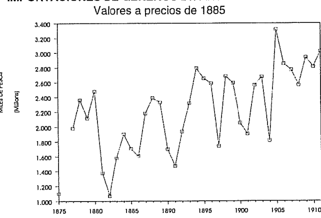
Valores a precios constantes de 1885



GRAFICA VII.23

IMPORTACIONES DE GENEROS DE ALGODON 1875-1911

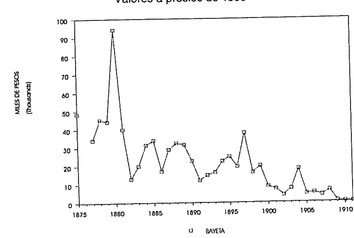
Valores a precios de 1885



GRAFICA VII.24

IMPORTACIONES DE BAYETA 1875-1911

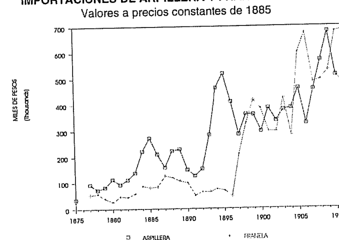
Valores a precios de 1885



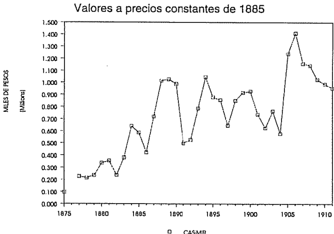
GRAFICA VII.25

IMPORTACIONES DE ARPILLERA Y FRANELA 1875-1911

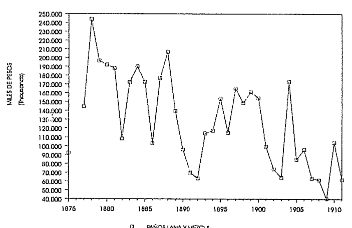
Valores a precios constantes de 1885



GRAFICA VII.26
IMPORTACIONES DE CASIMIR 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



GRAFICA VII.27
IMPORTACIONES DE PAÑOS DE LANA Y MEZCLA 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885



berse esto a que el proteccionismo desencadena el proceso de sustitución de la vestimenta, lo que explica el gran crecimiento de costureras y sastres, y a que el tránsito es todavía importante.

c2) Materias primas

En este rubro se han considerado no sólo los bienes que figuraban en la estadística del agregado "Materias Primas" sino también otros que no figuran pero constituyen materias primas para la industria, lo que se ha señalado ya en los rubros en que figuraban originalmente. Puede concluirse que las cifras así obtenidas constituyen el índice más certero que tenemos de la evolución de la "industria sustitutiva" más la construcción. El rubro "bienes de consumo", si bien provee información sobre la evolución de las importaciones de los bienes finales (que en algunos casos se acercan a cero), y parece indicar sustitución, que otros datos confirman, no tenemos información sobre una variable fundamental, como lo es la demanda interna.

Incluso mercancías en las que la evolución de las importaciones no parecen inducirnos a pensar en sustitución, podrían haber sido sustituídas parcialmente si conociéramos la evolución del consumo y de la producción. Es el caso por ejemplo de mercancías incluídas en Vestimenta y Alimentos.

Confirmando cifras de las Patentes de Giro, de los censos de Montevideo e información cualitativa, la evolución de la gráfica VII.28 confirma que hubo un crecimiento notable entre 1877 y 1889–90, con leves descensos en 1879–80, 1883, y 1886. Este crecimiento medido por las materias primas e insumos que figuran en el cuadro No. VII.19, habría sido de 7.2% acumulativo anual. Esto es aún más notorio analizando las importaciones per cápita. La irregularidad de la curva estaría dada por el hecho de que la reducción a partir de 1879 de los impuestos proteccionistas no fue superada por una legislación realmente proteccionista y no fiscalista exclusivamente, hasta 1886.

En 1891 se produce un descenso de la producción que recién supera los niveles de 1890 en 1905 (ver gráficas VII.29 y VII.28). Sin embargo las restricciones oristas en la importación y la política proteccionista provocaron sustitución en el vidrio, en los fósforos y en el vino, para citar ejemplos bien diferentes en un período que fue de depresión y estancamiento. Los años 1891 y

CUADRO VII.19
Importaciones de Materias Primas para la Industria 1875–1911
Valores a precios constantes de 1885

ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Aceite de linaza	9076	23471	19374	15321	21458	4102	3469	6051	3072	33,9
Aceite para máquinas	215	601	4478	42479	68030	66320	95312	136323	165949	77128,1
Acero, hierro, cobre, bronce, estaño	595727	561059	494475	563888	506378	449504	746714	1243915	1695555	284,6
Algodón	1203	1827	2220	1669	4991	8745	15987	51282	77201	6416,5
Almidón	32850	47904	51111	39737	0	28819	35887	22230	21497	65,4
Alquitrán, brea, resina y pez	9615	17893	44756	63885	53001	50345	49258	55962	68888	716,4
Arroz c/cáscara	0	0	0	0	0	87664	153855	79689	167854	—
Azúcar s/refinar	0	0	0	0	0	1538072	948937	1899958	2206767	—
Badanas, plantillas y suelas	100111	73591	112237	114851	20548	17323	31109	6649	6474	6,5
Baldosas,tierra romana portland, tirantes	308921	182870	408291	589062	273557	214920	607014	1503381	1862353	602,9
Barniz y pintura	21473	79004	80749	126382	100903	108773	151603	148254	166630	776,0
Cacao	1938	9860	8638	9496	13542	12338	30863	43714	68661	3542,2
Cabritilla	16269	52443	103156	66420	49416	39304	65181	113303	74228	456,2
Cajones desarmados	9484	13052	27288	23265	19163	19767	37140	40334	35483	374,1

ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Cabo, cáñamo y manila,yute	873	68719	12	270525	257366	243623	249497	227513	212210	24308,1
Cartón	371	2958	5668	11217	28400	32376	56617	48759	73054	19644,8
Cebada fermentada	0	7782	32950	81383	11575	40922	65045	91251	135587	—
Maderas	401645	58620	994915	1654693	644740	639165	1072404	1347631	1839523	458,0
Elástico p/calzados	11263	14550	23357	17447	38412	36915	31886	22840	21974	195,1
Pólvora y dinamita	14155	11590	12342	21239	11514	8208	17608	38946	38509	272,1
Estearina	35	3772	10697	22879	18855	9290	31106	43218	51817	145789,4
Flejes	12619	50603	57929	22290	62773	30796	51813	56380	82607	654,6
Grasa de cerdo	42410	61679	44455	48510	9822	3536	290	0	0	0,0
Hilos	54827	144598	151981	179462	196310	195172	239182	290844	346365	631,7
Hoja de lata	17391	74372	73750	54308	67670	75757	187674	210406	170907	982,7
Pabilo	6666	10711	15229	23890	19308	8005	11399	4820	5509	82,7
Papel de imprenta	18167	87116	124657	155673	219809	355841	462126	705326	812662	4473,1
Sal común	154118	228992	252589	226910	180196	181757	133418	330914	264422	171,6
Soda	10895	18534	36207	91865	104472	91404	135764	135265	134842	1237,6
Vigas	11607	41722	56504	75118	27608	29762	36555	21714	44963	387,4
Tabaco en rama	188272	457580	412607	441689	152409	216184	269816	238198	328731	174,6
Vidrios planos	0	580	45801	62015	35076	34798	38960	56037	70392	—
Zinc	6975	11334	23954	23285	21746	17052	30394	34495	35542	509,5

ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Yerba en hoja	353710	566922	0	4883	2565	0	0	0	0	0,0
										—
TOTAL MUESTRA	2412894	2986327	3732377	5145752	3241627	4896576	6093897	9255814	11290241	467,9
IMPORTACIONES POR HABITANTE	6,0	6,4	6,6	7,5	4,1	5,4	6,1	8,6	10,2	
Población 1875 = 100									276,2	
AGREG. POR DESTINO MATERIAS PRIMAS P/LA INDUSTRIA DE:										
ALIMENTOS Y BEBIDAS	594104	946613	409117	426243	239159	1897214	1371766	2473809	2867862	482,7
TABACOS	188272	457580	412607	441689	152409	216184	269816	238198	328731	174,6
VESTIDO Y CALZADO	184548	355731	392963	650376	567045	541084	632844	712433	738453	400,1
MADERA Y PAPEL	420185	148695	1125240	1821584	892950	1027382	1591147	2101917	2725241	648,6
METALURGICA	620095	646766	592179	641483	595795	542314	964783	1488817	1902005	306,7
CONSTRUCCION	342002	304178	591345	852579	437146	388255	834134	1729387	2144338	627,0
OTROS	63686	126760	208926	311795	357119	284139	429403	511249	583608	916,4

Fuente: Anuarios Estadísticos.

1893 parecen haber sido de muy baja actividad industrial, aunque la caída quizás se debiera a abultadas existencias de materias primas por las expectativas favorables de los años anteriores. Durante la década de los años 90 y comienzos de siglo hubo, como se vio, desarrollo de algunas actividades industriales, mientras que otras, como la cerveza, que ya controlaban el mercado, no crecían, dada la disminución de la demanda efectiva.

El período 1893–1904 es uno de los tantos (como la 2a. Guerra Mundial) en que la producción industrial muestra avances cualitativos producidos por la introducción de progreso técnico (fábrica de papel, primeras textiles), sin que necesariamente se manifieste en aumento de la producción. De todas maneras la gráfica parece indicar que la industria sustitutiva comenzó su recuperación antes que otras actividades.

La información sobre importaciones parece indicar algún crecimiento. La curva de importación per cápita muestra más claramente el estancamiento. A partir de 1905 se superan los niveles del 90, y el crecimiento es intenso hasta el fin del período (6.7% acumulativo anual entre 1905–11).

La tasa de crecimiento para todo el período es de 4.4%.

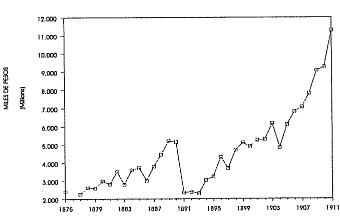
Las cifras de importaciones de materias primas permitirían algunas hipótesis sobre la evolución de la mayor parte de la industria sustitutiva y la construcción, salvo la vestimenta y algunas otras actividades. Siendo los géneros un producto intermedio de esta industria, acumulando las cifras de materias primas y géneros daría una idea de la evolución de la industria que trabaja en todo o en parte con insumos importados, que es la mayoría excluyendo la carne y la harina. El comportamiento de los géneros más las materias primas es bastante semejante al de éstas últimas.

En este caso el crecimiento de todo el período – 4.5% acumulativo anual – es casi el mismo. También se definen dos períodos de crecimiento muy similares: 1875–89 (crece a una tasa del 5.7%) y 1905-1911, en el que recién se recuperan los niveles de 1889 creciendo a una tasa de 10.8%. El período intermedio en ambos casos es muy irregular, luego de una caída brusca (1891–93), se inicia un lento crecimiento siempre por debajo de los niveles de 1889 (1% acumulativo anual de las materias primas más géneros entre 1889 y 1905).

GRAFICA VII.28

IMPORTACIONES MATERIAS PRIMAS INDUSTRIA

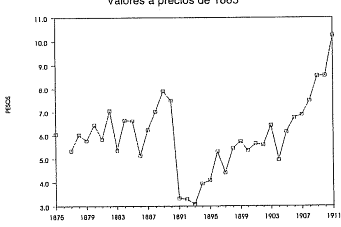
Valores a precios de 1885



GRAFICA VII.29

IMPORTACIONES MATERIAS PRIMAS INDUSTRIA PER CAPITA

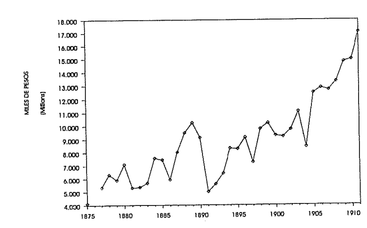
Valores a precios de 1885



GRAFICA 30

IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS Y GENEROS

Valores a precios de 1885



d) Importación de combustibles

Durante el siglo XIX los combustibles usados fueron la leña y sobre todo el carbón, de leña y de piedra. El kerosene fue crecientemente utilizado en especial como combustible doméstico, compitiendo con el alcohol. Sólo marginalmente se utilizó en la industria algún otro derivado del petróleo (gas oil).

La leña utilizada provenía fundamentalmente de los montes indígenas. Se importaba y se exportaba. Resulta imposible calcular ni su producción ni su consumo. Tenía un uso preferentemente doméstico, aunque algunas industrias lo utilizaban, tales como los hornos de ladrillos y las panaderías.

El carbón de leña tenía niveles bajos de consumo si se lo compara con el de piedra. Se producía en el país, y de hecho era una "industria" cuya producción escapa a todo cálculo. Se importaba y se exportaba en algunos casos. Era un bien de consumo pero también se usaba para la industria.

En cuanto al carbón de piedra fue por excelencia el combustible del siglo XIX. Adquiere importancia con la llegada de los primeros barcos a vapor (36). Montevideo fue una importante estación carbonera para abastecimiento de barcos en la medida que era un puerto muy activo. El carbón que tenía ese uso (bunkers) no entraba al país desde el punto de vista de la Aduana, y en consecuencia de las estadísticas. Los Anuarios Estadísticos registran exclusivamente la importación para consumo interno y reembarque.

El reembarque era importante. Dentro del consumo interno el ferrocarril era fundamental, además de la Compañía del Gas (que lo usaba también como materia prima), la compañía de energía eléctrica y las industrias que tenían máquinas a vapor. A partir de 1908 la compañía de energía eléctrica fue reconvertida y pudo ser utilizada por la industria que hasta entonces usaba carbón. Además había cierto consumo doméstico.

Resulta por lo tanto imposible discriminar el carbón consumido por la industria, directa o indirectamente, ni tampoco la energía eléctrica ni los combustibles líquidos que empezaban a utilizarse.

La fuerza de trabajo humana apoyada en herramientas y otros útiles era la más utilizada en la mayoría de los "establecimientos" por debajo de una cierta dimensión.

A fines de siglo, y en especial a comienzos del siglo XX, el petróleo empezó a ser utilizado, el kerosene como consumo doméstico, pero también en la industria, y otros derivados del petróleo en el transporte automotor y la industria. Pero los ferrocarriles y la compañía de energía eléctrica en 1911 todavía utilizaban carbón de piedra.

El aumento de la obras de vialidad por esta época se vinculan con la revolución que significa el transporte automotor que acompaña al petróleo.

En la gráfica VII.31, que muestra la evolución de las importaciones de carbón, llama la atención la regularidad manifiesta en la curva del carbón de leña, y la muy escasa huella que dejan en la curva tanto el auge industrial de la segunda mitad de los años 80 como la expansión ferrocarrilera. Ello podría deberse al hecho de que algunas actividades recién se expandían: el uso del ferrocarril o ciertas industrias que de "manuales" se convertían al carbón.

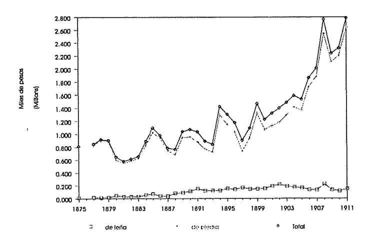
(36) A.Labraga et al, "Energía y Política en el Uruguay del S. XX", p.35.

CUADRO VII.20
Importaciones de carbón 1875-1911
Valores a precios constantes de 1885

ARTICULOS	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
Carbón de leña	9549	47862	71799	113741	155025	156005	164652	116302	148404	1554,0
Carbón de piedra	803026	599551	1024663	956784	1148647	1069278	1366724	2202204	2635946	328,4
TOTAL	812575	647414	1096462	1070526	1303672	1225283	1531376	2318506	2785350	342,8
Poblacion 1875 = 100									276,2	
IMPORTACIONES POR HABITANTE	2,0	1,4	1,9	1,6	1,6	1,3	1,5	2,1	2,5	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

GRAFICA VII.31
IMPORTACIONES DE CARBON 1875-1911
Valores a precios de 1885



e) Importación de maquinarias

Antes de 1889, la maquinaria es sin duda el rubro respecto al que la información de los Anuarios presenta mayores fallas, ofreciendo menos datos sobre el desarrollo de la industria. El rubro "Herramientas y Utiles para diversas industrias" es de escaso monto, y cuando aparece analizado (1889) no se trata específicamente de material para la industria. De carácter específicamente industrial figuran casi todos los años fraguas de muy escaso valor y entre 40 y 70 piedras de molino.

Sigue importándose material exonerado de impuestos por la Compañía del Gas, Liebig's, destilerías y "otras empresas", pero englobados en un total en el que figuran los ferrocarriles y telégrafos, oficinas públicas, el ejército, etc. Lo que sí aparece especificado y tiene cierto volumen son las máquinas de coser. Los censos de 1884 y 1889 muestran la importancia que tenían las costureras y sastres, y los Anuarios Estadísticos la importación de géneros. El número de máquinas de coser importado entre 1875 y 1911 es tan grande que hay que suponer que se trata también

de un bien de consumo doméstico. Tal suposición se refuerza si tenemos en cuenta que el valor de aforo bajó ininterrumpidamente de 23 pesos cada máquina en 1875 a 10 pesos en 1911.

Asimismo existe un rubro "Máquinas diversas", sólo en valor, que podría incluir las máquinas industriales (dado que las agrícolas aparecen en otro rubro). Los montos son bien exiguos, en algunos casos inferiores a las máquinas de coser.

CUADRO No.VII.21
Valor de aforo de la maquinaria importada

	1875	1877/80	1881/85	1886/88
Máquinas de coser	24.125	256.815	478.293	219.213
Máquinas diversas	25.811	144.966	362.499	499.012
Total	49.936	401.721	840.792	718.225
Promedio anual	49.936	100.430	168.158	239.408

A partir de 1889 las maquinarias aparecen desglosadas (ver cuadro VII.22). El mismo muestra la importancia de las máquinas de coser, pero también la diversidad de industrias que importan maquinaria. El escaso valor de la misma es evidente, pero debemos tener en cuenta que se trata de valores de aforo, y también el alto poder de compra del peso (equivalente al dólar).

El monto de la maquinaria importada crece desde 1875 a 1890, período de crecimiento de la industria, disminuye entre 1891 y 1900, para luego crecer entre 1906 y 1911 (tercer período de crecimiento detectado). Agregadas por actividad, se destacan las importaciones con destino a vestimenta y calzado (máquinas de coser), y motores, entre lo que predomina aún los motores a vapor y en el último período se constata la aparición de los motores a gas oil.

Es de hacer notar que desde el comienzo las importaciones de las empresas grandes (Liebig's, Compañía del Gas, etc., que aparecen englobadas con ferrocarriles y reparticiones públicas), en conjunto estuvieron siempre por debajo del 2% del total importado.

A partir de la primera década del siglo se intenta una nueva clasificación. En 1903 aparece por primera vez un subrubro "Empresas y Sociedades" que es necesario suponer se trata de un desglose del anterior.

Debemos tener en cuenta que excluir las importaciones de los ferrocarriles y tranvías implica desconocer que muchas veces se efectuaba en los talleres el montaje de los equipos de transporte, las reparaciones, etc, que constituían una actividad industrial (se importaba por cifras entre 1.200.000 pesos y 2.500.000).

Las importaciones hechas por el rubro "Empresas y Sociedades" (cuando aparece desglosado) comprende algunas instituciones que no son industriales y además puede tratarse de materias primas, maquinarias y otros insumos de las industrias. Las cifras desde que aparecen en los anuarios son las siguientes:

1903	1904	1905	1906	1907	1908
142.739	248.296	276.210	389.169	739.522	1.237.780

A partir de 1909 aparecen enumeradas las empresas de modo que es posible determinar las importaciones que tenían como destino las actividades industriales (incluyendo las fábricas de carne), resultando las siguientes cifras:

1909	1910	1911
273.030	564.625	623.899

El promedio de los tres años es 1.2% del total de las importaciones (comprendiendo materias primas y otros insumos además de maquinarias).

Podemos ratificar la conclusión dominante en la historiografía de que la industria, que debía ser importante en términos de producto (o producción), en su mayor parte no pasaba del nivel de taller o de establecimientos fabriles semimaquinizados. Las empresas más avanzadas en este aspecto podrían ser las nuevas: frigoríficos, textiles, papel, taller del Ferrocarril Central, y algunas antiguas; Liebig's, destilerías, algunos insumos para la construcción.

CUADRO No. VII.22
Importación de maquinarias para la industria agregados por destino (valores de aforo acumulados por período)

	1889 –90	1891 –95	1896– 1900	1901 -05	1906 –11	1889– 1911
ALIMENTOS	612	8460	49960	19486	138549	216455
p/cafeterías	0	0	0	0	33	33
p/confiterías	0	300	25	174	1426	1925
p/chocolaterías	0	0	643	1122	2123	3888
p/desc.arroz	0	0	14198	680	0	14878
p/fab.aceite	0	500	4258	2078	6020	12856
p/fab.carne conservada	0	0	0	0	595	595
p/fab.conservas	0	0	0	0	251	251
p/fab.dulces	0	0	0	0	613	613
p/fab.embutidos	0	0	0	0	190	190
p/fab.extracto de carne	0	0	0	0	13256	13256
p/fab.galletitas	0	0	1995	2120	8045	12160
p/fab.helados	0	0	0	0	370	370
p/fideerías	0	540	3610	640	10774	15564
p/lecherías	0	0	0	0	10217	10217
p/mantequerías	30	0	1852	7269	467	9588
p/cremerías	0	0	0	0	270	270
p/molinos	522	6500	0	0	44673	51173
p/panaderías	0	0	1592	715	26087	28394
p/picar carne	0	0	0	159	8684	8843
p/queserías	60	20	0	1299	0	1319
p/refinar azúcar	0	600	17017	3230	4455	23302
p/triturar yerba	0	0	4770	0	0	4770
BEBIDAS	2780	42014	17372	31839	54925	146150
p/cervecerías	0	3000	3115	940	15785	22840
p/destilerías	0	31540	1140	19600	3610	55890
p/fab.aguardiente	0	0	0	0	10750	10750
p/fab. hielo	0	0	440	5245	8063	13748
p/fab. soda	0	0	0	0	1509	1509
p/fab. vinos	0	7204	7162	5339	11371	31076
p/licorerías	2780	270	5515	715	3837	10337
TABACO	0	7652	20438	8050	11594	47734
p/cigarrerías	0	7572	20438	8050	10994	47054
p/picar tabaco	0	80	0	0	600	680
VESTIM. Y CALZADO	203365	220082	289383	355734	578699	1443898

	1889–90	1891–95	1896–1900	1901-05	1906–11	1889–1911
p/alpargatería	0	450	500	9960	1502	12412
p/coser	203365	210927	264462	319073	536607	1331069
p/fáb. calzado	0	5120	8786	11043	19068	44017
p/fáb. corsés	0	810	160	60	560	1590
p/fáb. tejidos	0	0	14820	11215	15637	41672
p/sombrerías	0	2775	655	4383	5025	12838
p/tejer medias	0	0	0	0	300	300
CUERO	0	0	2790	6069	10743	19602
p/curtidurías	0	0	2386	6069	10743	19198
p/talabartería	0	0	404	0	0	404
IMP. PAPEL. CARTON	1750	21180	13980	20552	104693	160405
p/cartonerías	0	150	0	192	2701	3043
p/encuadernar	0	2970	2463	1322	5161	11916
p/escribir	0	0	2072	13005	94953	110030
p/fab. cajas fósforos	0	300	0	0	0	300
p/fáb. fósforos	0	1790	1935	4753	963	9441
p/fáb. papel	0	15890	7510	1280	915	25595
p/imprentas	1750	80	0	0	0	80
MADERA	300	7640	25166	11038	135311	179155
p/carpint/aserr.	300	7640	25166	11038	135311	179155
QUIMICA	0	4750	38692	9011	7246	59699
p/almidonerías	0	0	455	0	570	1025
p/graserías	0	3450	17349	4541	2365	27705
p/jabonerías	0	350	1993	420	1050	3813
p/velerías	0	950	18895	4050	3261	27156
METALURGIA	388	3580	8769	15220	99009	126578
p/doradores	0	0	120	0	0	120
p/fab.alambre	0	0	0	0	0	30
p/fab.clavos	0	1924	0	1145	310	3379
p/fundición	0	300	120	0	350	770
p/herrerías	0	1356	6937	11663	91172	111128
p/hojalaterías	388	0	1552	2412	7147	11111
p/niquelar	0	0	40	0	0	40
CONSTRUC.	9200	4150	1480	3942	54103	63675
p/alquitranar	0	0	0	0	300	300
p/aplanar	9200	3750	0	0	0	3750
p/barnizar	0	0	600	0	0	600
p/escarbadoras	0	0	0	0	115	115
p/fab.asfalto	0	0	0	0	6100	6100
p/fab.baldosas	0	0	0	1177	2935	4112
p/fab.cemento armado		0	0	00	0	3000
p/fab.ladrillos	0	400	0	1760	15540	17700

	1889–90	1891–95	1896–1900	1901-05	1906–11	1889–1911
p/fab.pintura	0	0	0	0	810	810
p/fab.portland	0	0	0	760	0	760
p/marmolerías	0	0	0	0	350	350
p/pozos artesianos	0	0	0	0	5000	5000
p/taladrar	0	0	580	0	2650	3230
p/triturar piedra	0	0	0	0	17303	17303
p/vidrierías	0	0	300	245	0	545
MOTORES	0	6450	34448	86234	452703	579925
Mot. de vapor	0	6450	33478	86324	340775	467027
Mot. eléctricos	0	0	970	0	83643	84613
Motores a gas	0	0	0	0	3019	3019
Motores a gasoil	0	0	0	0	23266	23266
Motores a kerosene	0	0	0	0	2000	2000
MOLINOS	0	5440	10369	34186	79838	129833
Molin. viento	0	5440	10369	34186	79838	129833
NAVAL	0	63909	57064	56774	54630	232377
Maq./ calderas	0	63909	57064	56774	54630	232377
NO/ESPECIF.	906550	318025	65947	172338	203304	759614
TOTAL	1124945	717332	635858	830563	1985347	4165100
Promedio anual	562472	143466	127171	166112	330890	
%importaciones					0.85	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

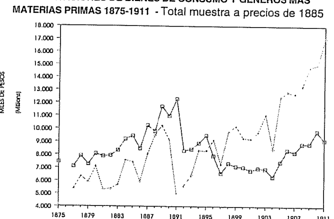
f) Conclusiones

Conforme al análisis de las importaciones a través de una muestra que consideramos altamente representativa, Uruguay tuvo un incipiente crecimiento de la industria sustitutiva de bienes de consumo (la sustitución de insumos para la industria de la construcción es en buena parte anterior a 1875). Acompaña el desarrollo del sector pecuario posterior al arreglo de los campos. Luego de la presión posterior a 1890 y de las guerras civiles, crece aceleradamente (1905-6 a 1911).

Las fuentes de información que se pudo manejar (número de patentes de giro industriales, importaciones de materias primas más géneros), muestran un crecimiento para el período 1875–1911 en función de la primer variable indicada de 2.6% y de 4.4% para la segunda, ambos superiores al crecimiento de la población. Las patentes de giro arrojan un creci-

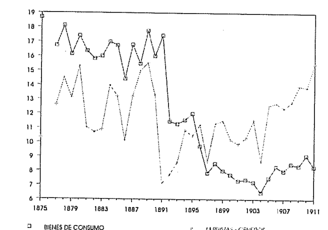
GRAFICA VII.32

IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO Y GENEROS MAS MATERIAS PRIMAS 1875-1911 - Total muestra a precios de 1885



GRAFICA VII.33

IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO Y MATERIAS PRIMAS MAS GENEROS PER CAPITA 1875-1911 - Total muestra a precios de 1885



CUADRO VII.23
Importaciones totales 1875–1911
Valores a precios constantes de 1885

	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
ALIMENTOS	2773860	3641141	3859397	4676840	4490758	3378003	4227606	5774953	5383849	194,1
BEBIDAS	3385803	2741742	3549047	3997118	3129967	2142564	1442113	1682839	1603688	47,4
TABACO	63897	178238	100059	206776	18982	52251	58481	126520	14719	23,0
VESTIMENTA	805655	973821	1280601	1317055	1187852	816681	974420	948255	1015549	126,1
VARIOS	425154	535848	658889	789046	677750	667147	745191	1285955	1121066	263,7
SUBTOTAL BIENES DE CONSUMO	7454369	8070791	9447993	10986836	9505310	7056646	7447812	9818522	9138871	122,6
GENEROS	1709707	4116958	3719317	3997493	5050313	4394127	6400021	5728205	5777049	337,9
MATERIAS PRIMAS	2412893	2986327	3732377	5145753	3241627	4896576	6093897	9255814	11290241	467,9
SUBTOTAL GENEROS Y M. PRIMAS	4122601	7103286	7451694	9143246	8291940	9290704	12493919	14984020	17067290	414,0
COMBUSTIBLE (Carbón)	812576	647414	1096462	1070526	1303673	1225283	1531377	2318507	2785351	342,8
TOTAL	12389546	15821491	17996149	21200608	19100923	17572634	21473107	27121049	28991512	234,0
POBLACION	398893	463867	564291	686458	792409	914713	992722	1081084	1101718	
POBLACION 1875 = 100	100,0	116,3	141,5	172,1	198,7	229,3	248,9	271,0	276,2	
IMPORT.P/HABITANTE	31,1	34,1	31,9	30,9	24,1	19,2	21,6	25,1	26,3	
% muestra s/import.totales (en valores corrientes)	77,1	75,5	71,3	61,4	70,0	67,9	64,5	61,1	59,5	

	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1911	1911 1875 = 100
	PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE LA MUESTRA A PRECIOS DE 1885									
ALIMENTOS	22,4	23,0	21,4	22,1	23,5	19,2	19,7	21,3	18,6	
BEBIDAS	27,3	17,3	19,7	18,9	16,4	12,2	6,7	6,2	5,5	
TABACO	0,5	1,1	0,6	1,0	0,1	0,3	0,3	0,5	0,1	
VESTIMENTA	6,5	6,2	7,1	6,2	6,2	4,6	4,5	3,5	3,5	
VARIOS	3,4	3,4	3,7	3,7	3,5	3,8	3,5	4,7	3,9	
GENEROS	13,8	26,0	20,7	18,9	26,4	25,0	29,8	21,1	19,9	
MATERIAS PRIMAS	19,5	18,9	20,7	24,3	17,0	27,9	28,4	34,1	38,9	
COMBUSTIBLE (Carbón)	6,6	4,1	6,1	5,0	6,8	7,0	7,1	8,5	9,6	
SUBTOTAL BIENES DE CONSUMO	60,2	51,0	52,5	51,8	49,8	40,2	34,7	36,2	31,5	
SUBTOTAL GENEROS Y M.PRIMAS	33,3	44,9	41,4	43,1	43,4	52,9	58,2	55,2	58,9	
SUBTOTAL COMBUSTIBLES	6,6	4,1	6,1	5,0	6,8	7,0	7,1	8,5	9,6	

Fuente: Anuarios Estadísticos.

miento mayor del 5% para el período 1858–74. Hay tres períodos de crecimiento interrumpidos por la crisis de 1875 y la larga depresión y estancamiento posterior a la crisis de 1890. Estos períodos serían 1858–72, 1877–89 y 1905–11. Dada la precariedad de la información en que se basan las tasas de crecimiento, las mismas sólo permiten detectar con seguridad períodos de crecimiento.

Decíamos que la sustitución se dió en los bienes de consumo. Los mismos representan apenas 122.6 sobre la base 100 de 1875 (ver cuadro VII-23 y gráfica VII-32).

El desarrollo industrial por el contrario originó un incremento de las importaciones de géneros (la industria textil comienza a desarrollarse recién en la primera década del siglo) y de materias primas, que representan 414 con respecto a 1875=100.

Las importaciones de bienes de consumo pasan de representar el 60.2% del total de la muestra en el año 1875 a 31.5% en 1911. A la inversa, las importaciones de géneros y materias primas pasan del 33.3% al 58.9%. Esta evolución es más impactante aún si tenemos en cuenta el aumento de la población (ver gráfica de importaciones por habitante, No. VII.33).

También podemos decir que hubo un verdadero crecimiento industrial en la medida de que en su ritmo parece haber sido mayor que el de la población y que el del complejo pecuario.

4) La industria de la construcción

Un primer elemento a definir es qué entendemos por "construcción". Desde un punto de vista amplio se puede decir que el cercamiento de los campos es una actividad constructiva. También lo era el precario arreglo de los caminos y la construcción de calzadas, la pavimentación de calles y caminos (empedrados, macadamizados), la construcción de faros, puentes y puertos, de los ferrocarriles (tendido de vías, construcción de estaciones y depósitos), y por supuesto la construcción de vivienda y otros edificios; vivienda rural y urbana, con sus estructuras y materiales tan diferentes.

Tratar de reducir toda esta actividad, que a su vez tenía un fuerte efecto dinamizador sobre el resto de la actividad económica, a un índice que diera una idea de la evolución de la inversión parece que es imposible dado el nivel de información disponible.

Quizás la solución hubiera sido una proyección en función de los insumos utilizados, pero éstos eran muy variados, mucho más que en el siglo XX en el cual predominaron el hierro, el acero y el cemento.

Por otra parte, si bien se podría utilizar los insumos importados desde 1872, algunos aparecían por su valor de aforo no por su cantidad; otros se empezaron a producir en el país y en consecuencia las cantidades importadas resultaban cada vez menos representativas de lo empleado.

En consecuencia, se trató de estudiar la evolución de la construcción de edificios (vivienda y otros usos), utilizando el incremento de las hectáreas de edificación sobre las que se pagaba Contribución Directa (luego convertida en Inmobiliaria). La información que presenta el "Informe sobre la Exposición de Viena" de Vaillant, y los Cuadernos Estadísticos de la Dirección Estadística General, se refiere a edificios y por lo general no incluye metrajes. En cambio a partir de 1884, en los Anuarios Estadísticos aparecen datos para casi todos los años sobre metrajes para gran parte de los departamentos.

Se trataba pues de calcular el incremento anual del área edificada, porque aunque hubiera ocultaciones, debía indicar la tendencia. El análisis por departamentos mostró que no era posible utilizar esta fuente, ya que muchas veces disminuían o aumentaban arbitrariamente. No obstante, los totales del Interior y los de Montevideo (también imperfectos) afirmaban en su tendencia los auges constructivos que la historiografía tradicionalmente señala, así como las tendencias que muestran los permisos de construcción para el departamento de Montevideo.

Estos muestran un fuerte incremento de la construcción de vivienda, pero también incluyen las barracas para la lana cuya producción crecía rápidamente, y los molinos en que se estaban convirtiendo las atahonas, y otras industrias, comercios y servicios entre 1865 y 1874. Las fuentes hablan del avance en materia de pavimentación de calles y caminos, diques, y construcción de edificios públicos.

En realidad la actividad constructiva presupone la existencia de capitales disponibles que son aplicados fuera de las actividades tradicionales. En ese sentido lo que pasa en Montevideo es un reflejo agrandado de lo que ocurre en la actividad económica de todo el país.

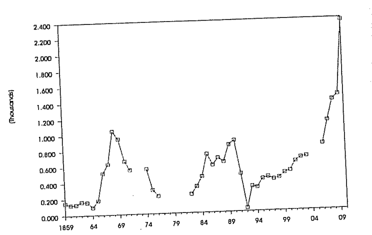
CUADRO No.VII.24
Permisos de construcción y reedificación

Años	Nº Permisos	Años	Nº Permisos	Años	Nº Permisos
1859	150	1876	219	1893	312
1860	126	1877	...	1894	296
1861	130	1878	...	1895	405
1862	166	1879	...	1896	426
1863	158	1880	...	1897	395
1864	95	1881	...	1898	415
1865	180	1882	232	1899	472
1866	518	1883	327	1900	497
1867	632	1884	451	1901	613
1868	1048	1885	730	1902	661
1869	947	1886	590	1903	674
1870	665	1887	679	1904	...
1871	551	1888	629	1905	...
1872	...	1889	842	1906	828
1873	...	1890	896	1907	1117
1874	561	1891	472	1908	1378
1875	295	1892	38	1909	1441
				1910	2369

Fuentes: Cuadernos y Anuarios Estadísticos. El período 1861–65 en que los datos aparecen parcialmente englobados se ha ajustado siguiendo la tendencia.

Todo esto confiere a la gráfica VII.34 un valor representativo mayor. No obstante se debe anotar una desventaja notable. Los permisos no indican la dimensión de las construcciones. En un período tan largo como el que se analiza cambia el tamaño de las construcciones, su planta, el número de pisos y en consecuencia los materiales que se usan, ya sea por cambios técnicos o de los gustos. Nada de eso refleja la gráfica, de modo que el auge de comienzos del siglo XX puede significar mucho más que el auge de los años 60 y de la segunda mitad de los años 80, o todo lo con-

GRAFICA VII.34
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION 1859-1910
Permisos de construcción / reedificación

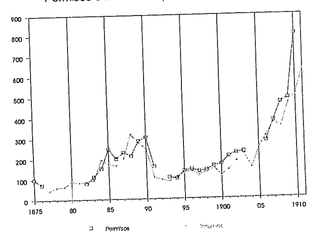


trario, aunque habría que suponer que la tendencia en el período estudiado fue a que cada permiso a medida que avanzaba el siglo tendiera a corresponder a una construcción mayor.

Como decíamos, la construcción presenta un auge en los 60 y la segunda mitad de los 80, para tener luego una caída y lenta recuperación durante los 90. Es en esta actividad en la que la depresión se prolonga más. Los Censos confirman esta situación: si se comparan los de 1884 y 1889 con el de 1908, se constata que el ritmo de la construcción de vivienda no alcanza al crecimiento de la población, disminuye el número de metros cuadrados disponible por persona. Este fenómeno está vinculado tanto a la construcción de conventillos, como a la conversión de las casas de la Ciudad Vieja, cuyos dueños emigran al centro o a otros barrios, mostrando una diferenciación social que siempre existió, pero que ahora pone distancias.

El fin de las guerras civiles, unido a la elevada disponibilidad de capital generado en todos los sectores debido al auge de las exportaciones (ovinos y comienzo del frigorífico), y además a una política

GRAFICA VII.35
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION 1859-1910
Permisos e insumos importados 1875 = 100



de obras públicas que prestaba atención especial a los edificios públicos, produce un nuevo auge de la construcción. Los empréstitos extranjeros la estimulan a partir de 1905 y hasta por lo menos 1910.

Como se decía, hubiera sido de interés proyectar la construcción en función de sus principales insumos, pero existían una gran variedad de ellos. En primer lugar, desde siempre muchos de los insumos de mayor importancia eran de producción nacional (ladrillos, cal, arena).

No obstante ello, se tomaron las mercancías que se importaron durante 1875 y 1910 y que difícilmente podían tener otro destino que la construcción (baldosas, tierra romana y portland, tirantes, barniz y pintura, vigas y vidrios planos) y, como se puede observar en la gráfica VII.35 el comportamiento de los insumos es sorprendentemente similar al de los permisos, lo que da a la evolución de los permisos una mayor credibilidad como significativa de la evolución de la construcción en un sentido restringido (construcción de viviendas y otros edificios).

Con todo, lo exiguo de los insumos utilizados hizo que se prefiriera no separar la industria de la construcción de la manufacturera en la proyección que se hace en función de la evolución de las materias primas (e insumos) importados.

CAPITULO VIII
TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y SERVICIOS PUBLICOS

1) El transporte marítimo

La división internacional del trabajo, la especialización de los paises en determinadas producciones, se construyó a partir de la Revolución Industrial y fue modelando la economía de las distintas áreas del planeta. Para las largas distancias los instrumentos fundamentales de esta transformación fueron, durante el período que cubre este estudio, la navegación marítima y el ferrocarril, basados en la utilización de la máquina a vapor que empleaba como fuente de energía el carbón, y el telégrafo.

La navegación marítima adquirió a medida que aumentaba el tráfico y mejoraban los transportes terrestres y las comunicaciones con el ferrocarril y el telégrafo, un carácter más regular y organizado que el que había tenido desde la época de los descubrimientos.

Esto es perceptible en nuestro país a partir de la recuperación de la crítica situación provocada por la Guerra Grande. El tráfico marítimo aumenta, alcanzando a comienzos de los años sesenta las cifras anteriores a la Guerra Grande (más de 200.000 el tonelaje de barcos entrados a Montevideo). Posteriormente, con la incorporación de la lana a las exportaciones, la consolidación de la producción de tasajo y el aumento de las importaciones, el crecimiento es mucho mayor.